

Aydee Marisol Tzún Molina

Malla curricular de la subárea de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.

Asesor: Licenciado Arnaldo Neftalí Normanns Morales



*Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA*

Guatemala, noviembre de 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, noviembre de 2013.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Prólogo	vi
Introducción	viii
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.2 Croquis de la Dirección Departamental de Educación	2
1.3 Visión	2
1.4 Misión	2
1.5 Políticas institucionales	3
1.6 Objetivos	6
1.7 Estructura organizacional	6
1.8 Recursos (humanos, materiales y financieros)	7
1.9 Procedimientos, técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	15
1.10 Lista de carencias	15
1.11 Análisis y priorización de problemas	17
1.12 Problema seleccionado	21
1.13 Solución propuesta como viable y factible	21
1.14 Análisis de viabilidad y factibilidad	22
CAPÍTULO II	
PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	23
2.1.1 Nombre del proyecto	23
2.1.2 Problema	
2.1.3 Localización	23
2.1.4 Unidad ejecutora	23
2.1.5 Tipo de proyecto	23
2.2 Descripción del proyecto	23
2.2.1 Descripción del proyecto	23
2.3 Justificación	24
2.4 Objetivos	25
2.4.1 General	25

2.4.2 Específicos	25
2.5 Metas	25
2.6 Actividad/Acción del proyecto	26
2.7 Beneficiarios	26
2.8 Recursos	27
2.8.1 Materiales	27
2.8.2 Humanos	27
2.9 Presupuesto	27
2.10 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	30
CAPÍTULO III	
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Justificación	30
3.2 Actividades y resultados	30
3.3 Productos y logros	31
Malla curricular de la subárea de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos fuera de borda de cuatro tiempos a Gasolina Quinto Grado de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.	32
CAPÍTULO IV	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del diagnóstico	64
4.2 Evaluación del perfil	64
4.3 Evaluación de la ejecución	64
4.4 Evaluación final	65
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	68
APÉNDICE	
Fotos del seguimiento	70
Plan de Sostenibilidad de aprobación de CNB	75
Plan del trabajo	76
Cronogramas de las etapas	82
Instrumentos de evaluación	86
Guía de análisis contextual e institucional	90
Cuestionarios	150

ANEXOS

Carta de nombramiento de asesor de EPS	157
Carta de Recibida del nombramiento de asesor de EPS	158
Solicitud para realizar el CNB de la carrera técnica	159
Solicitud para realizar el EPS en la institución	160
Autorización el –EPS- en la institución	163
Carta de apoyo municipal	164
Carta de taller de motores marinos	165
Cartas de instituciones Garífuna	167
Carta de entrega del CNB al Departamental de Educación de Izabal	170
Carta de Dirección Departamental enviada a MINEDUC	171
Documento de Recibido por DIGECUR	172
Dictamen Favorable por Asesor de EPS	173
Carta de nombramiento por Revisores de EPS	174
Documentación de Recibido por DIGECUR de Aprobación y corrección de CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.	175

PRÓLOGO

El pueblo Garífuna siempre se ha identificado por su cultura, tradiciones, música, arte, comida y religión; misma que se ha declarado patrimonio intangible de la humanidad por la UNESCO, dentro de eso cabe mencionar que también han buscado la mejora en materia educativa, y en el Gobierno del periodo 2008 – 2012, se estableció un compromiso de crear una carrera técnica en el municipio de Livingston, Izabal y es así como el Director Departamental de Educación de Izabal del período mencionado se nombró al Coordinador de la Sección de Entrega Educativa para que coordinara la creación del CNB de una carrera técnica, y para lo cual se solicitó el apoyo de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Sección Universitaria de Morales, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos para que pudiesen realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- aceptando el reto seis estudiantes y se organizaron para trabajar con la elaboración de CNB de la carrera técnica que saliera seleccionada por el pueblo Garífuna, mismo que después de realizada las encuesta, se seleccionó la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos, luego se realizó la revisión de la primera y tercera parte del CNB para adecuarlo a la carrera y la segunda parte se elaboró la estructura, la organización de las áreas y subáreas y la distribución de tiempo, para asignar luego asignar a cada estudiante las mallas curriculares de las áreas y subáreas común mismas que se revisaron y contextualizaron a la carrera y la elaboración de las mallas de las áreas y subáreas de especialización.

Cada estudiante, al tener asignada sus áreas y subáreas para revisar, contextualizar y elaborar, procedieron a investigar en textos e internet para obtener información de los contenidos que tendrían que llevar las mismas, al tenerlas terminadas el asesor procedió a revisarlas, después de aprobadas todas, se elaboró el diseño de cómo quedaría el CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

Cabe hacer mención que de esa cuenta los estudiantes presentaron en su informe de EPS, las áreas y subáreas que les correspondió y también como producto final presentaron el CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos, el cual le dieron seguimiento presentándolo a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, para que lo trasladará a la Dirección General de Currículum –DIGECUR- para su revisión y aprobación, mismo que realizado sugirieron algunas modificaciones y otras subáreas para que fuera aprobado, realizada las correcciones y la presentación de las subáreas DIGECUR emitió el DICTAMEN donde aprobaba dicho CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos para su implementación en el municipio de Livingston y donde el mismo aplicará en la República de Guatemala.

Por último, solo cabe agregar el reconocimiento a los estudiantes por haber puesto dedicación, tiempo, esmero y profesionalismo en el trabajo realizado, que es fruto de la vivencia adquirida por ellos en la profesionalización de Licenciados en Pedagogía y Planificación Curricular, que viene a fortalecer el campo educativo en esta materia en nuestro país.

Atentamente,

Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales
Asesor de EPS

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferir los títulos académicos de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, contempla el último trabajo de observación, análisis e investigación participativa como parte de uno de sus métodos de evaluación final al Ejercicio de Profesional Supervisado, **-E.P.S.-** para mejorar la calidad ocupacional del planificador de procesos educativos, coadyuva a la adquisición y multiplicación de conocimientos teóricos y prácticos, así como también experiencias vivenciales derivadas del acto interactivo de los protagonistas del proyecto; llevado a cabo en el campo o el ámbito de preparación académica.

La investigación fue realizada por un grupo de estudiantes practicantes del EPS, la cual se llevó a cabo en la Dirección Departamental de Educación de Izabal, contando con la colaboración de instituciones tales como el Parlamento Garífuna, Hefeguechu. Garinagu, ONEGUA del municipio de Livingston, así como las autoridades locales, estudiantes del ciclo de educación básica y personas particulares que dieron su opinión, sobre la elaboración del proyecto curricular, denominado **Creación de mallas curriculares para la estructuración del currículo Nacional Base de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos del cual forma parte mi informe que es la **Elaboración de malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y correctivo de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.****

Dentro del contenido curricular estructural del presente informe se hace una descripción, enumerando cada una de las fases y capítulos designados como aspectos primordiales y básicos para su realización, como son; el diagnóstico comunal e institucional, la priorización y análisis, perfil, ejecución y evaluación, así como también el desglose detallado del contenido y justificación de la carrera designada y seleccionada como objetivo del proyecto, incluyéndose a la vez, los logros, productos, la malla curricular y un formato de planificación de las áreas de la carrera .

Finalmente todo el trabajo realizado y descrito en el presente informe, se entregó a las autoridades educativas respectivas, para que por sus medios remitan a donde corresponde y se logre la aprobación legal, de la creación de la carrera **Perito en Mecánica de Motores Marinos**, en el municipio de Livingston, Izabal. El objetivo de la elaboración de este informe sea fuente de orientación y ayuda para que en las carreras técnicas halla diversidad de opciones, de esta manera mejorar la calidad educativa de los jóvenes de la comunidad de Livingston y de los demás municipios de Izabal.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la institución¹

1.1.1. Nombre de la institución

Dirección Departamental de Educación de Izabal.

1.1.2. Tipo de la institución

Es una Institución del Sector Oficial, que brinda Servicios Administrativos, Técnicos y Pedagógicos, en representación del Ministerio de Educación.

1.1.3. Ubicación geográfica

La Dirección Departamental de Educación está ubicada en la 20 Avenida entre 13 y 14 calle, Puerto Barrios, Izabal. Guatemala.

Coordenadas Geográficas

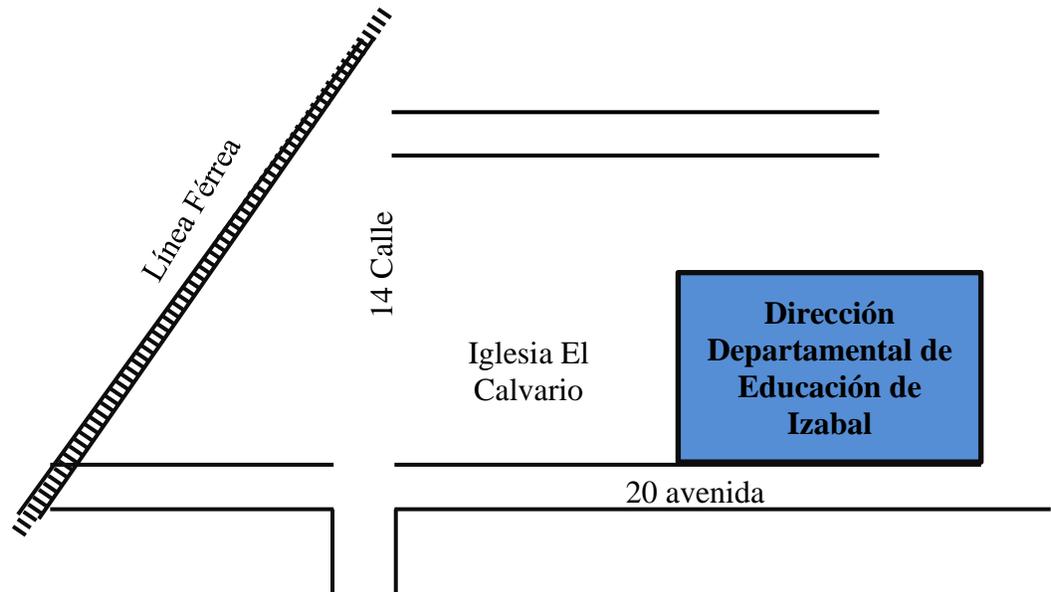
Puerto Barrios, tiene un BM (monumento de elevación) del IGN en el parque, a 0.67 mts. SNM, lat. 15°44'06", Long. 88°36'17".

Tamaño

Puerto Barrios tiene una extensión territorial es de 1,292 km².

¹ CERVANTES Romero, Sandra Julissa (Encargada de Inventario). Entrevista sobre Inventario de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, 2 de abril del 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C.A.

1.2. CROQUIS DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION²



1.3. Visión³

“Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del departamento, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo. Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales en nuestro departamento”

1.4. Misión⁴

“Las Direcciones Departamentales de Educación son instituciones que prestan servicios educativos con eficiencia y eficacia, buscando mejorar cuantitativamente y cualitativamente el sistema educativo a nivel departamental mediante la participación constante y comprometida de todos los sectores involucrados. Servir a las comunidades educativas, crear, confiar y estar seguros que sólo a través de la educación lograremos el bienestar de todos”.

² AVALOS, Marvin (Prof.). Croquis de la Ubicación de la Dirección Departamental de Educación. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

³ CASTILLO, Maribel (Licda.). Coordinadora Departamental de DIGEEX. Entrevista sobre instituciones que mantienen relaciones con la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 19 de marzo de 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

⁴ Ibid.

1.5. Políticas institucionales⁵

“Enfocando las políticas como las metas establecidas por el Ministerio de Educación para el período 2012 – 2016, las cuales se dividen en:

1.5.1. Políticas generales

- 1.5.1.1. Garantiza el acceso, permanencia egreso efectivo de la niñez la juventud sin discriminación en todos los niveles educativos y subsistemas.

Objetivos Estratégicos

- Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

- 1.5.1.2. Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos Estratégicos

- Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa

- 1.5.1.3. Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

⁵ Ibid.

Objetivos Estratégicos

- Sistematizar el proceso de información educativa.
- Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

1.5.1.4. Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

- Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

1.5.1.5. Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

1.5.1.6. Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno bruto).

Objetivos Estratégicos

- Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.

- Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
- Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

1.5.1.7. Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos

- Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
- Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

1.5.1.8. Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de Largo plazo⁶.

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

⁶ Ibid.

1.6. Objetivos ⁷:

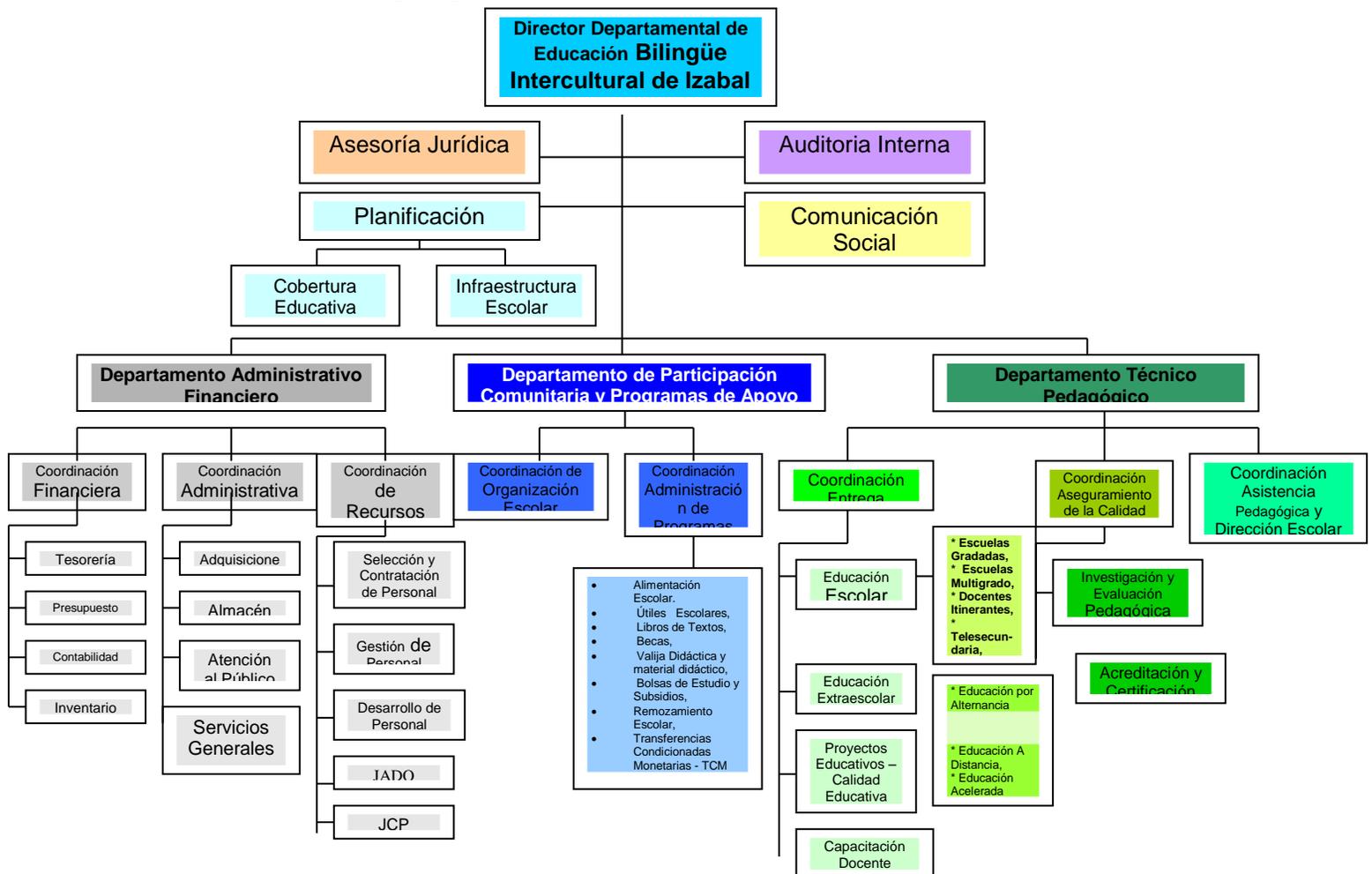
1.6.1. Generales

Queremos que todos los niños y jóvenes tengan educación de calidad con pertinencia cultural

1.6.2. Específicos

- 1.6.2.1. Mejorar la gestión en el aula empoderando a las comunidades.
- 1.6.2.2. Fortalecer las capacidades de los maestros.
- 1.6.2.3. Responder a las necesidades de cobertura y calidad.
- 1.6.2.4. Rendir cuentas, un cambio de cultura.

1.7. Organigrama de las Direcciones Departamentales de Educación⁸



⁷ Ibid.

⁸ RIVERA Madrid, Karl Hessel. (Lic.) (Planificador). Entrevista sobre la organización de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 02 de abril 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

1.8. Recursos⁹

1.8.1. Personal Administrativo

- Total de laborantes: **58**
- Total de laborantes fijos e interinos: **58**
- Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: **25**
- Antigüedad del personal: **75%**

1.8.2. Tipos de laborantes

- 1 Director Departamental
- 1 Secretaria
- 5 Jefes
- 9 Coordinadores
- 17 Asistentes
- 2 Analistas
- 2 Técnicos
- 1 Recepcionista.

1.8.3. Personal operativo

- Total de laborantes: **6**
- Total de laborantes fijos e interinos: **6**
- Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: **25%**
- Antigüedad del personal: **75%**

1.8.4. Tipos de laborantes

- 1 Piloto
- 3 Conserjes
- 2 Guardianes

⁹SALAS, Evelyn Yanira. (Licda.) (Asistente de Recursos Humanos). Entrevista sobre el personal de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 19 de marzo 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A. .

1.8.5. Físicos

- Salones específicos: Los ambientes están distribuidos de la manera siguiente:
- Despacho de la Dirección Departamental que cuenta con tres ambientes. Secretaría
Despacho
Sala de Sesiones.
- Unidad de Informática ésta se encuentra a un costado del despacho Departamental. y cuenta con el equipo adecuado para desarrollar su trabajo aunque el ambiente es un pequeño y los que laboran allí se encuentran hacinados.
- La Unidad de Desarrollo Administrativo tiene únicamente un ambiente y carece de equipo para desarrollar sus labores.
- La unidad de Desarrollo Educativo tiene ocupado 2 ambientes funcionando allí la coordinación y Control académico. no tienen el equipo deseado para desarrollar sus tareas.
- La unidad de Planificación Financiera. UPAF. tiene un solo ambiente y no cuenta con todo el equipo necesario.
- La bodega es muy pequeña e inadecuada.

1.8.6. El mobiliario de la Dirección Departamental es el Siguiete ¹⁰

1.8.6.1. Secretaria despacho

Cantidad	Descripción
1	Escritorio tipo ejecutivo
2	mesas para máquina de escribir
1	silla giratoria
1	papelera de metal
2	escritorio secretarial
1	archivos de metal
1	maquina eléctrica
1	grabadora con radio
1	teléfono Panasonic
1	ventilador marca Cool
1	Impresora
1	UPS
1	Computadora
1	memoria USB marca Kingston
1	mesa multiusos

¹⁰ Ibid.

1.8.6.2. Departamental

Cantidad	Descripción
1	escritorio ejecutivo
1	Refrigeradora marca General
2	Sillas estructura de aluminio
1	Silla tipo visita
1	mesa para equipo audiovisual
1	escritorio de metal
1	Computadora
1	Calculadora tipo manual
1	Unidad Floppy
2	Computadora portátil Dell
1	Equipo de sonido
1	Impresora Láser HP
1	Impresora Canon
1	Impresora de tinta marca Canon
1	Monitor marca Dell
1	CPU marca Dell
1	Teclado marca Dell
1	Mouse marca Dell
1	Aire acondicionado
4	Sillas de espera
3	UPS
1	Cámara digital marca Canon
1	Cámara marca Logmax
2	Archivos de metal
2	Archivos de metal
1	Mueble para equipo audiovisual
1	Fax Panasonic
1	Teléfono marca Panasonic
1	aparato telefónico digital marca
1	Scanner
1	Pizarrón de fórmica
1	Televisor marca Toshiba
1	control remoto
1	Grabadora tipo reportera
1	Tel. Cel. Marca Samsung
1	Tel. Cel. Marca Motorola
1	Silla Plegable
1	Videograbadora
1	Mesa de reuniones
1	Librera de metal
2	Pick-ups Toyota
1	Retroproyector

1.8.6.3. Comunicación Social

Cantidad	Descripción
1	Grabadora tipo reportero marca Panasonic.
1	Cámara de video marca Sony
1	CPU marca Dell
1	Teclado marca Dell
1	Monitor marca Dell
2	Aire acondicionado
1	Cámara digital fotográfica
1	Archivo de metal
1	Mesa multiusos
1	Escritorio secretarial
1	Impresora Lexmark
1	Micrófono marca Peavey
1	Trípode de metal
1	Amplificador de bocina
1	Cañonera
1	1 Par de bocinas

1.8.6.4. Auditor

Cantidad	Descripción
1	Escritorio de metal
1	Silla giratoria
1	CPU marca Del
1	Teclado marca Dell
1	Impresora marca Lexmark
1	Dispensado
1	Aire acondicionado
1	Monitor marca Dell
1	Calculadora manual

1.8.6.5. Unidad De Informática

Cantidad	Descripción
8	Computadoras
9	Escritorios
1	Vitrina
5	Archivos
1	Impresora
3	Anaqueles
1	Máquina mecánica
1	Estante de metal

1.8.6.6. Unidad De Desarrollo Administrativo

Cantidad	Descripción
7	Computadoras
8	Escritorios
1	Máquina de escribir mecánica
1	Máquina de escribir eléctrica
7	Archivos
1	Librera de metal
1	Switch
1	Aire acondicionado
2	Mesitas de metal
3	Armarios de metal
3	Estantes de metal
8	UPS
6	Impresoras
1	Scanner
10	Sillas giratorias
4	Sillas plásticas
1	Silla de metal de espera
3	Papeleras
1	Cámara digital
1	GPS
1	Cargador de batería
1	Dispensador de agua

1.8.6.7. Unidad De Desarrollo Educativo

Cantidad	Descripción
14	Escritorios
12	Computadoras
8	UPS
1	Cámara digital
2	Cargadores
3	Teléfonos
2	Sillas de plásticos
13	Sillas giratorias
8	Sillas de metal
1	Scanner
4	Archivo
3	Papeleras
4	Impresoras
1	Dispensador de agua
4	Mesitas de metal
1	Mesita de madera
1	Fax

2	Pizarrones de fórmica Pequeños
1	Máquina de escribir mecánica
1	Mini grabador
2	Aire acondicionado

1.8.6.8. Unidad De Planificación Financiera

Cantidad	Descripción
5	Computadoras
7	Escritorio
7	Sillas
11	Archivos
1	Microondas
1	Máquina de escribir mecánica
1	Mesita triangular
3	Impresoras
7	UPS
1	Switch
3	Papeleras
1	Aire acondicionado
1	Dispensador de agua
1	Mini grabadora
1	Mini grabadora
1	Scanner
2	Armarios

1.8.6.9. Oficina De Servicio a La Comunidad

Cantidad	Descripción
4	Escritorios
4	Sillas
2	Computadoras
1	Librera de metal
1	Estante de metal
4	Archivos
1	Mueble para computadora
1	Impresora láser jet HP
2	UPS
1	Dispensador de agua
1	Mesita de metal
1	Teléfono
1	Switch
1	Mueble para computadora

1.8.6.10. Jurado Departamental De Oposición

Cantidad	Descripción
3	Escritorios
2	Archivos de metal
1	Armario
1	Estante de metal
1	Mesa de reuniones
8	Sillas para reuniones
3	Sillas giratorias
1	Pizarrón de fórmica grande
2	Computadoras
2	UPS
1	Impresora Láser jet HP
1	Teléfono
1	Aire acondicionado

1.8.6.11. DIGEEX

Cantidad	Descripción
2	Escritorios
3	Sillas
2	Computadoras
1	Archivo
1	Impresora Láser jet HP
2	UPS

1.8.6.12. Recepción

Cantidad	Descripción
1	Archivo
1	Escritorios ejecutivos
1	Silla
1	Computadora
2	UPS
1	Planta telefónica completa
4	Sillas plásticas de espera
1	Pizarrón de fórmica
1	Fax
1	Teléfono
1	Papelera de metal

1.8.6.13. Recursos Humanos

Cantidad	Descripción
3	Escritorios
2	Archivos de metal
1	Armario
1	Estante de metal
1	Mesa de reuniones
8	Sillas para reuniones
3	Sillas giratorias
1	Pizarrón de fórmica grande
2	Computadoras
2	UPS
1	Impresora Láser jet HP
1	Teléfono
1	Aire acondicionado

1.8.6.14. Jefatura DEFOCE

Cantidad	Descripción
4	Escritorios
4	Sillas
2	Computadoras
1	Librera de metal
1	Estante de metal
4	Archivos
1	Mueble para computadora
1	Impresora láser jet HP
2	UPS
1	Dispensador de agua
1	Mesita de metal
1	Teléfono
1	Switch
1	Mueble para computadora

1.9. Procedimientos / técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

Para obtener la información necesaria:

- Técnicas de Observación,
- Encuesta, entrevistas y Guía de Análisis Contextual.

Aplicándose los instrumentos

- Fichas de observación,
- Lista de cotejo con preguntas y respuestas cerradas.

1.10. Lista de carencias o deficiencias

- 1.10.1. Falta de personal para atender adecuadamente al usuario.
- 1.10.2. Falta de un programa permanente de ubicación de recurso humano específico.
- 1.10.3. Inexistencia de un programa de comunicación entre la institución, la supervisión educativa de los municipios y las Direcciones de los establecimientos educativos.
- 1.10.4. No cuenta con un reglamento interno.
- 1.10.5. Carencia de técnicos curriculistas
- 1.10.6. Carencia en la creación del CNB de carreras técnicas Bilingüe interculturales.
- 1.10.7. Falta de carreras idóneas para la demanda de la población educativa de la región de Izabal.
- 1.10.8. Carencia de las políticas de las carreras técnicas contextualizadas en el área de Izabal
- 1.10.9. Falta de programas educativos que permitan la interrelación entre los diferentes municipios de Izabal.
- 1.10.10. Inexistencia de actividades sociales y/o culturales con otras instituciones.
- 1.10.11. No existen canales adecuados de comunicación interinstitucional.
- 1.10.12. Falta de un programa de abastecimiento de agua continuo de la institución.

- 1.10.13. Falta de un programa de prevención de salud en las diferentes unidades de la Dirección Departamental.
- 1.10.14. Falta de un programa para el manejo de residuos dentro de la institución.
- 1.10.15. No se cuenta con suficiente mobiliario.
- 1.10.16. Inexistencia de un presupuesto para los distritos educativos que comprende la Dirección Departamental en relación a capacitaciones.
- 1.10.17. Se carece de presupuesto para elaboración de las currículas.
- 1.10.18. Falta de programa de mantenimiento vial a las calles y avenidas de acceso.
- 1.10.19. No se cuenta con los espacios físicos suficientes en algunas unidades.
- 1.10.20. Falta de instalaciones propias.
- 1.10.21. No cuenta con una planta de energía eléctrica para imprevistos.

1.11. Análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Deficiencia administrativa.	<p>1.1.Falta de personal para atender adecuadamente al usuario.</p> <p>1.2.Falta de un programa permanente de ubicación de recurso humano específico.</p> <p>1.3.Inexistencia de un programa de comunicación entre la institución, la supervisión educativa de los municipios y las Direcciones de los establecimientos educativos.</p> <p>1.4.No cuenta con un reglamento interno.</p> <p>1.5.Carencia de técnicos curriculistas.</p>	<p>1.1.1.Contratar más personal que sea eficiente y eficaz en la labor que desempeña.</p> <p>1.1.2.Crear un programa para la actualización sobre la información del movimiento de personal.</p> <p>1.1.3.Desarrollar programas eficientes para lograr una buena comunicación con todas las instituciones bajo su dirección.</p> <p>1.1.4.Crear un reglamento interno para mejorar el desempeño de todo el personal de la Dirección Departamental de educación.</p> <p>1.1.5.Contratar personal especializado en el área curricular.</p>
2. Deficiencia en el soporte curricular de algunas carreras técnicas del nivel medio.	<p>2.1.Carencia en la creación del CNB de carreras técnicas Bilingüe interculturales.</p> <p>2.2.Falta de carreras idóneas para la demanda de la población educativa de la región de Izabal.</p> <p>2.3.Carencia de las políticas de las carreras técnicas contextualizadas en el área de Izabal.</p>	<p>2.1.1.Elaborar malla curricular para la estructuración de un CNB de carreras técnicas adecuadas al contexto de Izabal.</p> <p>2.1.2.Implementar carreras técnicas de acuerdo al área de Izabal.</p> <p>2.1.3.Crear políticas para la implementación de carreras técnicas contextualizadas.</p>

<p>3. Inadecuadas vías de comunicación interinstitucional.</p>	<p>3.1. Falta de programas educativos que permitan la interrelación entre los diferentes municipios de Izabal.</p> <p>3.2. Inexistencia de actividades sociales y/o culturales con otras instituciones.</p> <p>3.3. No existen canales adecuados de comunicación interinstitucional.</p>	<p>3.1.1. Elaborar y establecer programas educativos que permitan la interrelación entre los municipios de Izabal.</p> <p>3.1.2. Organizar con las diferentes instituciones actividades sociales y/o culturales para promover la interrelación.</p> <p>3.1.3. Crear y fortalecer canales comunicación efectiva.</p>
<p>4. Insalubridad.</p>	<p>4.1. Falta de un programa de abastecimiento de agua continuo de la institución.</p> <p>4.2. Falta de un programa de prevención de salud en las diferentes unidades de la Dirección Departamental.</p> <p>4.3. Falta de un programa para el manejo de residuos dentro de la institución.</p>	<p>4.1.1. Construir pozos para la implementación de depósitos de agua potable.</p> <p>4.1.2. Implementar botiquines en todas las unidades.</p> <p>4.1.3. Colocar recolectores de basura para el manejo adecuado de la misma.</p>
<p>5. Deficiencia Presupuestaria.</p>	<p>5.1. No se cuenta con suficiente mobiliario.</p> <p>5.2. Inexistencia de un presupuesto para los distritos educativos que comprende la Dirección Departamental en relación a capacitaciones.</p> <p>5.3. Se carece de presupuesto para elaboración de las currículas.</p>	<p>5.1.1. Obtener mobiliario necesario.</p> <p>5.1.2. Ampliar el presupuesto para cubrir todas las necesidades que surgen dentro de la institución.</p> <p>5.1.3. Solicitar presupuesto para elaboración de las currículas.</p>

<p>6. Deficiencia Institucional.</p>	<p>6.1. Falta de programas de mantenimiento vial a las calles y avenidas de acceso.</p> <p>6.2. No se cuenta con los espacios físicos suficientes en algunas unidades.</p> <p>6.3. Falta de instalaciones propias.</p> <p>6.5. No cuenta con una planta de energía eléctrica para imprevistos.</p>	<p>6.1.1. Darle mantenimiento vial a las calles y avenidas.</p> <p>6.1.2. Ampliar los espacios físicos más visitados por los usuarios.</p> <p>6.1.3. Construir un edificio.</p> <p>6.1.4. Adquirir una planta de energía eléctrica.</p>
--------------------------------------	--	---

1.12. Priorización del problema

Según acuerdo de análisis efectuado y en reunión con autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Izabal el problema priorizado es el número dos que es **Deficiencia en el soporte curricular de algunas carreras técnicas del nivel medio.**

1.13. Las opciones de solución son

OPCIÓN 1

Elaborar malla curricular para la estructuración de un CNB de carreras técnicas adecuadas al contexto de Izabal.

OPCIÓN 2

Implementar carreras técnicas de acuerdo al área de Izabal.

OPCIÓN 3

Crear políticas para la implementación de carreras técnicas contextualizadas.

1.14. Análisis de viabilidad y factibilidad

Lista de cotejo del análisis de viabilidad y Factibilidad de los problemas priorizados.	OPCION I		OPCION II		OPCION III	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES						
Financiero						
1. Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		x		X	
2. Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3. El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		x		X
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			x		X
5. Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X
6. Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X			X
Administrativo legal						
7. Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X		X			X
8. Se tiene estudio de impacto ambiental	X		X			X
9. Se tiene representación legal?	X			X		X
10. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X			X
11. La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X	
Técnico						
12. Se tienen las instalaciones adecuadas para El proyecto ?	X		X			X
13. Se diseñaron controles de calidad para la ejecución de proyecto?	X		X			X
14. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
15. Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X
16. Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X			X
17. Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
18. El tiempo programado es suficiente para ejecutar e proyecto?	X		X			X
19. Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
20. Se tiene la opinión multidisciplinar para la ejecución del proyecto?	X		X			X

Mercado						
21. El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X	
22. El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X			X
23. Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X			X
24. Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
Político						
25. La institución será responsable del proyecto?	X		X			X
26. El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
Cultural						
27. El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X	
28. El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
29. El proyecto impulsa la equidad de géneros	X		X			X
Social						
30. El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X		X
31. El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X		X	
Total.....	28	3	26	5	12	19

1.15. El problema Seleccionado

Deficiencia en el soporte curricular de algunas carreras técnicas del nivel medio.

1.16. Solución propuesta

Elaborar malla curricular de la subárea Operación y Mantenimiento Preventivo y correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del currículum Nacional Base de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.

1.17. Viabilidad

La viabilidad del proyecto de elaboración de una malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y correctivo de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos se basa en el Marco Legal del Ministerio de Educación: Acuerdo Gubernativo No. 225-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación Título II Art. 10; Acuerdo Ministerial No. 09-2009, Reglamento Interno de la Dirección General del Currículo –DIGECUR- Art.8; Acuerdo Ministerial No. 1050-2010, del Art. 3 Nuevas Carreras, luego de haberse priorizado el problema pues se tiene la colaboración de los directores, docentes, alumnos, padres de familia y Asociaciones garífunas y la Dirección Departamental de Educación para el ciclo diversificado del municipio de Livingston, Izabal.

1.18. Factibilidad

Para la factibilidad del Proyecto Elaboración de una malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y correctivo de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos se cuenta con la ayuda económica de la Municipalidad de Morales y personas particulares.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Malla curricular de la subárea de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

2.1.2 Problema

Deficiencia en el soporte curricular de algunas carreras técnicas del nivel medio.

2.1.3 Localización

La Dirección Departamental de Educación de Izabal, actualmente está ubicada en la 20 avenida entre 13 y 14 calle, Puerto Barrios, Izabal.

2.1.4 Unidad Ejecutora

- Epesista
- Dirección Departamental de Educación de Izabal.
- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades.

2.2. Tipo de proyecto

Producto Pedagógico.

2.2.1. Descripción del Proyecto

En base a la elaboración de una malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos, se aspira fortalecer e incrementar la cobertura educativa, del sistema educativo nacional del país; de esta forma conseguir la apertura de espacios y oportunidades educativas de superación personal para todas las personas que por uno u otro motivo no han tenido, ni tienen

la oportunidad de acceder a un centro educativo público o privado y de esta manera poder culminar su nivel medio.

Dicha carrera naturalmente por sus características de orientación ocupacional, ofrece la oportunidad y los espacios pertinentes para aprovechar la existencia del contexto en pro de mantenimiento y utilidad industrial de los mismos mediante el uso de los procedimientos, Metodología, técnicas, estrategias y recursos más adecuados y pertinentes para su Industrialización.

Este será promovido hacia la práctica efectiva previo a la aplicación de las técnicas, procedimientos y estrategias de instrucción y enseñanza más acorde a las necesidades que los alumnos manifiesten en su adquisición de conocimientos, aprendizajes teóricos, habilidades y destrezas práctico que los conllevara a obtener habilidades y destrezas significativas de aprendizaje.

2.3. Justificación

Respecto a los compromisos obtenidos con el pueblo garífuna en una visita realizada por el Presidente Álvaro Colom, uno de ellos fue la elaboración de un CNB de una carrera técnica acorde a las actividades que se desarrollan en el pueblo garífuna. Tomando como base dicho compromiso se realizó un diagnóstico comunal e institucional tomando en cuenta, la opinión de personas adultas entrevistadas, estudiantes, autoridades educativas y civiles en relación a la creación de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos. Se considera como primera opción la elaboración de este proyecto ya que su importancia está en la necesidad que existe en el municipio de crear a las personas una carrera técnica y de esta manera contribuir con la política del gobierno de cobertura educativa.

Es necesaria e importante la creación de esta carrera para el desarrollo educativo marítimo en el municipio, debido a que sus habitantes en gran mayoría son de escasos recursos económicos debido a la poca afluencia de oportunidades de trabajo en dicha comunidad; por lo que esta ayudaría a solucionar que toda la población mejorará sus conocimientos empíricos, perfeccionándolos obteniendo un título y de esta manera poder alcanzar un lugar en el ámbito profesional.

2.4. Objetivos

2.4.1. General

Contribuir con la transformación curricular en el nivel diversificado con la elaboración del Currículum Nacional Base de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos en el municipio de Livingston, Izabal y en otras áreas donde aplique el mismo para garantizar la mejora de la calidad educativa en el país.

2.4.2. Específicos

- 2.4.2.1.** Contextualizar la primera y segunda parte del CNB y las áreas y subáreas comunes del currículum para la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
- 2.4.2.2.** Elaborar las mallas curriculares de las sub áreas de Operación y Mantenimiento Preventivo de Motores Marinos Fuera de Borda de dos tiempos a Gasolina de cuarto grado y Automatización de Sexto grado, para la estructuración del currículum Nacional Base de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
- 2.4.2.3.** Gestionar la aprobación del Currículum Nacional Base de la Carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos ante las autoridades pertinentes del MINEDUC.

2.5. Metas

- 2.5.1.** Elaborar una malla currilar del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
- 2.5.2.** Integración del 100% de las áreas y subáreas para estructurar el CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.
- 2.5.3.** Realizar el 100% de las gestiones necesarias para lograr la aprobación del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

2.6. Actividades/acción del Proyecto

2.6.1. Investigación bibliográfica.

2.6.2. Diseño para la elaboración del CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

2.6.3. Elaboración de la estructura curricular de la carrera.

2.6.4. Estructuración de la carga horaria de la carrera.

2.6.5. Revisión y adecuación de la primera parte del CNB.

2.6.6. Planificación de elaboración del currículum.

2.6.7. Adecuación de las mallas curriculares del área general.

2.6.8. Visita a talleres de mecánica de motores marinos.

2.6.9. Elaboración de una malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

2.6.10. Envío de CNB a la unidad de DIGECUR.

2.7. Beneficiarios

2.7.1. Directos

- Alumnos
- Directores
- Docentes

2.7.2. Indirectos

- Padres de familia
- Autoridades educativas.

2.8. Recursos

2.8.1. Materiales

- Cartulinas
- Marcadores
- Papel
- Lapiceros

- Reglas
- Engrapadora
- Encuadernadora
- Pegamento

2.8.2. Humanos

- Especialistas en la materia
- Mecánicos
- Ingenieros Industriales
- Especialistas en matemática

2.9. Presupuesto

2.9.1. Recursos Materiales:

Clasificación/Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo total
Materiales de Papel	200 Fotocopias	Q. 0.25	Q. 50.00
	2 resmas de papel carta bond.	Q. 45.00	Q. 90.00
	500 impresiones	Q. 1.00	Q. 500.00
Encuadernado	11 ejemplares del Módulo	Q. 30.00	Q. 330.00
	05 CD	Q. 10.00	Q. 50.00
Oficinas	1 Computadora	Existente	
	1 Impresora	Existente	
	02 cartuchos de Tinta negra	Q. 110.00	Q. 220.00
	02 cartuchos de tinta de color	Q. 160.00	Q. 320.00
	2 Rollos Maskintape	Q. 4.50	Q. 9.00
	01 Memoria	Q. 90.00	Q. 90.00
Viáticos	03 viajes a Livingston	Q. 400.00	Q. 1,200.00
	08 Viajes a Puerto Barrios	Q. 200.00	Q. 1600.00
	03 Viajes a la capital	Q. 400.00	Q. 1200.00
Gastos Extras	Imprevistos	Q. 1000.00	Q. 1000.00
TOTAL:			Q. <u>6,659.00</u>

2.9.2. Recursos Humanos

Personal de Apoyo
Personal de la Dirección Departamental de Izabal.
Biólogos.
Mecánicos de Motores Marinos
Padres
Alumnos
Docentes

Monto del Proyecto: Q. 6,659.00

2.9.3. Fuentes de Financiamiento

Instituciones y organismos Donantes	Descripción del aporte Financiero
Municipalidad	Q. 200.00
Librería Jerusalem	Q. 500.00
Multiservicios El Carrizal	Q. 1,000.00
Academia Ramos	Q. 1,000.00
Reparacel V y C	Q. 1,000.00
Personas Particulares	Q. 3,100.00

2.10. Cronograma de actividades de Perfil del Proyecto

No.	ACTIVIDADES		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
			P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
1	Investigación bibliográfica.	P	■	■														
		E																
		R																
2	Diseño para la elaboración del CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos.	P			■													
		E																
		R																
3	Elaboración de la estructura curricular de la carrera.	P				■	■											
		E																
		R																
4	Estructuración de la carga horaria de la carrera.	P						■										
		E																
		R																
5	Revisión y adecuación de la primera parte del CNB	P							■									
		E																
		R																
6	Planificación de elaboración del currículum.	P								■								
		E																
		R																
7	Adecuación de las mallas curriculares del área general.	P									■	■						
		E																
		R																
8	Visita a talleres de mecánica de motores marinos	P												■				
		E																
		R																
9	Elaboración de la malla curricular de la sub área de Operación y Mantenimiento Preventivo y correctivo de motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina . Quinto Grado.	P												■	■	■	■	
		E																
		R																
10	Envío de CNB a la unidad de DIGECUR.	P															■	
		E																
		R																

Referencia: Programado  Ejecutado  Reprogramado 

CAPÍTULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Justificación: La inclusión de la subárea Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de Cuatro Tiempos a Gasolina dentro del área Tecnológica del Currículum Nacional Base de la Carrera Técnica de Perito en Mecánica de Motores Marinos se justifica en el hecho del uso masivo de los motores marinos de dos y cuatro tiempos a gasolina dentro de la actividad económica, de transporte y pesca de los habitantes de la comunidad garífuna a los cuales está diseñada la Carrera Técnica propuesta, en dicha comunidad uno de los principales medios de sobrevivencia es tener un conocimiento sobre los motores marinos por lo que es importante desarrollar capacidades suficientes en los estudiantes para ampliar una cultura de prevención en el uso de los motores en cuestión. De esta manera la subárea y el diseño del Currículum permitirán desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y valores en los estudiantes para optimizar el debido mantenimiento de los motores mencionados.

3.2. Actividades y Resultados

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
Investigación bibliográfica	Se consultaron varias fuentes bibliográficas para obtener información en la primera y segunda semana del mes de enero.	Se obtuvo información para la elaboración del CNB de la carrera.
Diseño para la elaboración del CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos.	Se realizó el diseño para la elaboración del CNB en la tercera semana del mes de enero.	Cada uno de los temas seleccionados formó parte importante del CNB.
Elaboración de la estructura curricular de la carrera.	Se estructuraron las mallas curriculares para la elaboración del CNB, en la cuarta semana del mes de enero y primera semana del mes de febrero.	Se definió las materias para la realización de CNB.
Revisión y adecuación de la primera parte del CNB	En la tercera semana del mes de febrero los epesistas revisaron y adecuaron la primera parte del CNB para elaboración de la propuesta.	La primera parte del CNB que adecuada a la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

Planificación y Elaboración de la estructura curricular de la carrera.	En la cuarta semana del mes de febrero los epesistas planifican las actividades a realizar para la elaboración de la propuesta curricular de la carrera elegida.	Se definió las materias para la realización de CNB.
Adecuación de las mallas curriculares del área general	En la primera y segunda semana del mes de marzo se adecúan las mallas de las áreas y sub áreas de conocimientos generales.	Las mallas de las áreas y sub áreas de conocimiento general del CNB son adecuadas a la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
Visita a talleres de mecánica de motores marinos	En la tercera semana del mes de marzo se visitan los talleres para obtener información sobre el trabajo que se realiza dentro de los mismos.	Obtención de contenidos para elaborar las áreas y sub áreas de la Carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
Elaboración de la malla curricular de la sub áreas de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores a Gasolina de cuatro Tiempos. Quinto Grado.	En cuarta semana del mes de marzo y primera, segunda y tercera semana del mes de abril la Epesista elabora una malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores marinos de cuatro tiempos a Gasolina, Quinto Grado	Presentación de la malla curricular de la subárea.

3.3. Productos y logros.

Productos	Logros
Malla curricular para la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.	Creación de malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro Tiempos a gasolina. Quinto Grado de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.	Presentación de la estructura del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos para su revisión y aprobación.



Curriculum Nacional Base

Elaboración de malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.

Diversificado Nivel Medio



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Elaboración de malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.

Aydee Marisol Tzún Molina.

Guatemala, noviembre de 2013

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Introducción	iv
Crédito de Epesista de Apoyo a la Segunda Parte del Curriculum de Perito en Mecánica de Motores Marinos	
Reflexión Inicial	1
Caracterización de la Carrera	1
Fundamentos de la Formación del Perito en Mecánica	2
Perfiles	3
Organización y duración de la Carrera	5
Estructura de Perito de Mecánica de Motores Marinos	6
Organización de las áreas y Subáreas del área del currículo Según Pertenezca a las áreas.	7
Tabla de Distribución de Tiempo	8
Desarrollo de las Áreas	9
Crédito de Epesista de Apoyo área y subárea curricular Modificada	
Área Curricular de Educación Física de Cuarto Grado	11
Bibliografía	17
Área Curricular de Educación Física de Quinto Grado	18
Bibliografía	22
Malla Curricular de Administración del Mantenimiento Subárea de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado.	24
Bibliografía	28

Introducción

Este documento presenta el Currículo Nacional Base para el Nivel Medio, Ciclo Diversificado mismo que contiene los lineamientos curriculares para los estudiantes que optan por seguir la carrera de **Perito en Mecánica de Motores Marinos** la cual se presenta con una duración de tres años.

Se ha organizado en tres partes. En la primera, dentro del marco general, se presentan los fundamentos teóricos del currículo que permiten una estructura común para todos los niveles y modalidades.

En la segunda parte se incluyen elementos que permiten establecer el área común a todas las carreras de este nivel y el área de especialidad según los intereses o necesidades de los y las estudiantes. Con el propósito de asegurar la calidad del servicio, se describen las áreas y subáreas curriculares; las competencias, los indicadores de logro y los contenidos. Al finalizar la malla curricular del área se incluyen sugerencias metodológicas, criterios de evaluación y la bibliografía correspondiente.

Por último, en la tercera parte, se presentan elementos que orientan a los docentes hacia la aplicación de aspectos metodológicos, de evaluación de los aprendizajes y de administración del ambiente del aula.

Se espera que este nuevo currículo contribuya al proceso de transformación de la carrera de **Perito en Mecánica de Motores Marinos**, y a garantizar la calidad educativa al egresar de la carrera como profesionales competitivos en el mercado laboral o al ingresar a la universidad.

El currículo para la formación de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos

1. Reflexión Inicial

Ante las exigencias de la sociedad actual y las tendencias de la globalización, es evidente que la formación de la y del **Perito en Mecánica de Motores Marinos**, debe sufrir cambios que le permitan proveer herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional con un carácter intelectual y autónomo, que permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su intervención en las relaciones interpersonales que faciliten el trabajo en equipo y cooperativo.

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, los valores y el sistema educativo, el acceso a la educación formal y no formal.

Este currículo, sustenta un nuevo paradigma que implica la calidad y competitividad necesarias dentro de la globalización económica y los requerimientos de la empresa moderna; razón por la cual, la formación de la y del estudiante va dirigida a desarrollar capacidades, habilidades y herramientas que le permitan desempeñar un buen papel profesional y continuar sus estudios en el nivel superior.

2. Caracterización de la carrera

El **Perito en Mecánica de Motores Marinos** debe desarrollar y comprender las áreas o campos de la persona humana fundamentada en las tradiciones de los Pueblos indígenas: el desarrollo del ser (EQALEN), del pensamiento (NO'J), del comunicarse (TZIJ) y del hacer (CHAK), para lograr la armonía y alcanzar el equilibrio y mejores niveles de conciencia. Estos campos de la persona humana, son núcleos del aprendizaje, dominios que el futuro Perito debe alcanzar y que no están alejados de la propuesta de la UNESCO, en el informe de Jacques Delors: Aprender a aprender, aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir y en la actualidad también los y las estudiantes tienen que aprender a emprender y aprender a desaprender.

El ser – Eqlalen-

Hace referencia a la misión que cada persona posee, a la identidad personal y social, es la responsabilidad, el cumplimiento de la misión de la autoridad. Tiene que ver con la formación en valores individuales, colectivos, cívicos, culturales y ecológicos presentes en la formación de esta carrera.

Pensamiento – No’j-

Se refiere al desarrollo del pensamiento, de pensar y razonar. Hace referencia al cerebro, esencia del conocimiento. Es el poder de la inteligencia o sabiduría; de las ideas y los pensamientos.

Comunicación – Tzij-

Es el arte de manejar la palabra, la verdadera palabra pura, correcta y clara. En el lenguaje oral, en el contexto de los Pueblos de Guatemala, la palabra tiene poder para transformar la realidad.

En la sociedad tecnológica la palabra ya no tiene ese poder de transformación de la realidad, la persona ya no puede comunicarse con la naturaleza ni con la palabra. Ésta mantiene básicamente el carácter de transmisora de conocimientos e igualmente sirve para la comunicación entre los hombres, de ahí que es sumamente importante la recuperación de la palabra.

Hacer - Chak-

Se refiere al trabajo, que significa construir, formar, moldear, perfeccionar. El ser humano se realiza en la acción, en el trabajo, en el quehacer de cada día. Es en la acción donde se pone a prueba el ser, el pensamiento y la palabra.

3. Fundamentos de la Formación del Perito en Mecánica de Motores Marinos

La formación del Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda en Guatemala está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como:

- a. Ente **psicobiosocial** poseedor de capacidades susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.
- b. Desde el punto de vista **social**, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- c. Desde el punto de vista **psicológico**, el desarrollo de la personalidad del ser humano es objeto fundamental de todo proceso educativo, por lo tanto, para la formación se necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano. Se describe el aprendizaje como la reconstrucción del conocimiento que resulta de la interacción con objetos y personas en situaciones que le son significativas y que producen modificaciones a esquemas de conocimiento ya construido.

3.1. Descripción de la carrera

La carrera de **Perito en Mecánica de Motores Marinos** es la base para una educación permanente, es decir, proporciona a los y las estudiantes de la posibilidad de continuar con sus estudios en el nivel superior en alguna de las especialidades que la Universidad ofrece hoy día, siempre y cuando se haya desarrollado en ellos y ellas las herramientas básicas de autoaprendizaje. Si por algunos factores los y las estudiantes no pueden continuar con los estudios, el Perito debe propiciar una formación terminal en ciudadanía, artes, ciencias naturales, ciencias sociales, vinculándola, de alguna manera, con la economía y el mundo laboral. Por ello se insiste en el desarrollo de habilidades y destrezas que puedan ser utilizadas y adaptadas en distintos contextos de la vida como ciudadano, en lo laboral, lo familiar, lo académico, vinculándolas con los procesos de resolución de problemas y las capacidades emprendedoras de los y las estudiantes.

Desde este punto de vista la formación general que proporciona el **Perito en Mecánica de Motores Marinos** es enriquecida con la orientación en el campo de la Mecánica Marina. Los graduados de esta carrera poseen los conocimientos básicos que les permiten hacer un mantenimiento preventivo a motores marinos cuyo funcionamiento es generado por el uso de diesel y gasolina, reparar sus sistemas, transmisión, suspensión y dirección. Utiliza y mantiene en buen estado el equipo y las herramientas propias de la ocupación. Asiste en el diagnóstico de problemas en el campo de la mecánica de motores marinos tomando en cuenta las especificaciones técnicas y las recomendaciones de los fabricantes.

4. Perfiles

Los perfiles constituyen los elementos operativos que definen y orientan la elaboración de planes y programas de estudio, establecen los límites entre niveles educativos y situaciones de aprendizaje y contribuyen en la organización escolar y en la práctica cotidiana. Se conceptualizan según Hinault (1980) como la traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales.

4.1. Perfil de ingreso

Al ingresar a la carrera, los y las estudiantes deberán evidenciar las siguientes características:

- Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Disponibilidad para lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Posesión de conocimientos básicos sobre matemáticas.
- Valoración y fortalecimiento de la identidad cultural.
- Respeto por la diversidad cultural y por la práctica de la cultura de paz.
- Disposición para aceptar cambios académicos.
- Actuación en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
- Demostración de buenas relaciones interpersonales.
- Evidencia de buenos modales, principios y valores en general.
- Muestra habilidades para nadar.

4.2. Perfil de egreso

Al egresar de la carrera de **Perito en Mecánica de Motores Marinos** él y la estudiante habrá desarrollado las siguientes competencias.

- Comunica con propiedad su pensamiento, sus sentimientos en textos escritos en uno o más idiomas para incidir en su entorno para su propio bienestar y de la colectividad.
- Plantea y resuelve problemas matemáticos y estadísticos en una variedad de contextos.
- Colabora en la construcción de las identidades culturales y de género.
- Participa de manera organizada para llevar a cabo iniciativas ciudadanas que posibilitan la construcción de una sociedad democrática por medio del consenso.
- Formula proyectos de gestión para la búsqueda de soluciones de tipo académico, comercial o industrial.
- Manifiesta compromiso social y claridad en la relación con el medio ambiente y cultural desde la práctica de los valores.
- Desarrolla capacidades y habilidades motoras para mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil para confrontar situaciones de la vida cotidiana.
- Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para trabajar en equipo desarrollando proyectos de integración.
- Plantea soluciones por medio de pequeños textos en su idioma materno, segunda lengua o en idioma extranjero haciendo uso de imaginación y creatividad.
- Muestra conocimientos básicos de motores diésel y gasolina.
- Proporciona mantenimiento a los circuitos eléctricos y electrónicos de motores marinos fuera de borda.
- Controla las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de motores marinos de 2 y 4 tiempos.
- Maneja sistemas de inyección, sistemas de transmisión y sistemas de refrigeración de la máquina, tomando en cuenta las especificaciones técnicas del fabricante.
- Participa en el mantenimiento de piezas o partes de motores marinos fuera de borda utilizando distintas herramientas e instrumento de soldadura (esmeriles, taladros, sierras, limas, desarmadores, llaves de copa, llaves hexagonales, llaves de cola, terrajas, soldadores eléctricos, otros).

5. Organización y duración de la carrera

El plan de estudios puede presentarse por medio de secuencias que facilitan la profundización de los conocimientos básicos, posteriormente los y las estudiantes adquieren las destrezas específicas que facilitan su aprendizaje.

En esta sección se presentan las estructuras que indican secuencias entre los tres grados. En la primera matriz (Tabla No. 1) se presentan las áreas y subáreas organizadas en dos grandes bloques; el primero indica todas aquellas áreas que son comunes a las carreras del Nivel Medio – Ciclo Diversificado y el segundo bloque presenta las áreas que, de alguna manera presentan aspectos específicos que toma la carrera.

La segunda matriz (Tabla No. 2), presenta las mismas áreas y subáreas organizadas según el campo de la ciencia a la que, de alguna manera, responden. Así tenemos áreas del campo social humanístico, del campo propiamente científico y las del campo tecnológico.

La tercera matriz (Tabla No. 3) presenta la distribución de las áreas y subáreas asignándoles el número de períodos semanales. La duración del período se ha mantenido en 40 minutos.

Tabla No. 1 Estructura de Perito en Mecánica de Motores Marinos

No .	AREA DEL CURRÍCULO	No .	SUB-AREA DE CUARTO	No	SUB-AREA DE QUINTO	No	SUB-AREA DE SEXTO	
Área General	1	Comunicación y Lenguaje	1	Lengua y literatura Cuarto grado	1	Lengua y literatura Quinto grado	1	Lengua y literatura Sexto grado
	2	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	2	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana Cuarto grado	2	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana Quinto grado		
	3	Matemáticas	3	Matemáticas Cuarto grado	3	Matemáticas Quinto grado	2	Matemáticas Sexto grado
							3	Estadística Descriptiva
	4	Ciencias Naturales	4	Física	4	Química	4	Biología
							5	Ecología
	5	Educación Física	5	Educación Física Cuarto grado	5	Educación Física Quinto grado		
6	Expresión Artísticas	6	Expresión Artística Cuarto grado					
7	Filosofía	7	Filosofía Cuarto grado	6	Psicología Industrial	6	Ética Profesional	
ÁREA	8	Comunicación y Lenguaje	8	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) cuarto grado	7	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) quinto grado	7	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) sexto Grado
			9	Tecnología de la Información y la Comunicación cuarto grado	8	Tecnología de la Información y la Comunicación Quinto grado	8	Automatización
	9	Tecnología	10	Operación y mantenimiento preventivo de motores fuera de borda de dos tiempos a gasolina	9	Operación y Mantenimiento preventivo y correctivo de motores a gasolina de cuatro tiempos	9	Mantenimiento de los sistemas auxiliares, mecánicos, electrónicos, neumáticos, hidráulicos y de refrigeración
			11	Higiene y Seguridad en el Trabajo I	10	Higiene y Seguridad en el Trabajo II		
					11	Diagnóstico y mantenimiento de los motores de cuatro tiempos con inyección de gasolina	10	Diagnóstico y mantenimiento preventivo y correctivo de los motores diésel
	10	Investigación	12	Administración del Mantenimiento I	12	Administración del Mantenimiento II	11	Seminario
			13	Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos				
	11	Contabilidad			13	Contabilidad		
	12	Practica					12	Práctica Supervisada (En contra horario)

Área General
Área Especialización

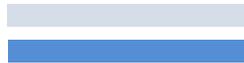


Tabla No. 2: Organización de las áreas y Subáreas del Currículo según pertenezcan a las áreas

	No. o.	AREA DEL CURRÍCULO	No. .	SUB-AREA DE CUARTO	No. o.	SUB-AREA DE QUINTO	No. o. .	SUB-AREA DE SEXTO
ÁREA GENERAL	1	Comunicación y Lenguaje	1	Lengua y literatura	1	Lengua y literatura	1	Lengua y literatura
			2	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	automatización
			3	Comunicación y Lenguaje L3 (Ingles I)	3	Comunicación y Lenguaje L3 (Ingles II)	3	Comunicación y Lenguaje L3 (Ingles III)
	2	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	4	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	4	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana		
	3	Educación Física	5	Educación Física	5	Educación Física		
	4	Expresión Artística	6	Expresión Artística I				
	5	Filosofía	7	Filosofía	6	Psicología Industrial	4	Ética profesional
ÁREA CIENTÍFICA	6	Matemáticas	8	Matemáticas	7	Matemáticas	5	Matemáticas
	7	Contabilidad			8	Contabilidad	6	Estadística descriptiva
	8	Ciencias Naturales	9	Física	9	Química	7	Biología
ÁREA TECNOLÓGICA	9	Tecnología	10	Operación y mantenimiento preventivo de motores fuera de borda de dos tiempos a gasolina	10	Operación y Mantenimiento preventivo y correctivo de motores de cuatro tiempos a gasolina	9	Mantenimiento de los sistemas auxiliares, mecánicos, electrónicos, neumáticos, hidráulicos y de refrigeración
			11	Higiene y Seguridad en el Trabajo I	11	Higiene y Seguridad en el Trabajo II		
					12	Diagnóstico y mantenimiento de los motores de cuatro tiempos con inyección de gasolina	10	Diagnóstico y mantenimiento preventivo y correctivo de los motores diésel
	10	Investigación	12	Administración del Mantenimiento I	13	Administración del Mantenimiento II	11	Seminario
			13	Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos				
11	Práctica					12	Práctica Supervisada (En contra horario)	

Área General

Área Científica

Área tecnológica

48

Tabla No. 3: Distribución del Tiempo
(Períodos por semana de 40 minuto)

No.	Áreas y Subáreas	4º.	5º.	6º.
Comunicación y Lenguaje				
1	Lengua y Literatura	4		
2	Lengua y Literatura		4	
3	Lengua y Literatura			4
4	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés)	4		
5	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés)		3	
6	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés)			3
7	Tecnologías de la Información y Comunicación	3		
8	Tecnologías de la Información y Comunicación		2	
9	Automatización			2
Matemáticas				
10	Matemáticas	5		
11	Matemáticas		5	
12	Matemáticas			5
13	Estadística descriptiva			3
14	Contabilidad General		2	
Ciencias Naturales				
15	Física	3		
16	Química		3	
17	Biología			2
18	Ecología			2
Tecnología				
19	Operación y mantenimiento preventivo de motores marinos de dos tiempos a gasolina	5		
20	Mantenimiento preventivo y correctivo de motores de cuatro tiempos a gasolina		5	
21	Mantenimiento de los sistemas auxiliares mecánicos, eléctricos, neumáticos e hidráulicos			5
22	Diagnóstico y mantenimiento de los motores de cuatro tiempo con inyección de gasolina			5
23	Diagnóstico y mantenimiento preventivo y correctivo de los motores de diésel		5	
24	Higiene y Seguridad en el Trabajo I	2		
25	Higiene y Seguridad en el Trabajo II		2	
Investigación				
26	Administración del Mantenimiento I	3		
27	Administración del Mantenimiento II		2	
28	Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos	2		
29	Seminario			5
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana				
30	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3		
31	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana		3	
32	Filosofía	2		
33	Psicología Industrial		2	
34	Ética profesional			2
35	Expresión Artística	2		
Educación Física				
36	Educación Física	2		
37	Educación Física		2	
38	Práctica Supervisada (contra horario)			
	TOTAL	40	40	38

6. Desarrollo de las Áreas

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los tres años que dura la carrera. En la sección designada a cada una de las áreas se incluye una descripción que la caracteriza, las competencias del área o subárea, los indicadores de logro, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.



**Área Modificada
de Educación
Física**

Descriptor

La Educación Física, en el Nivel Medio, Ciclo Diversificado, orienta en los aspectos motrices para contribuir al logro de actividades físicas que son indispensables en el desarrollo de las y los adolescentes, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana del medio, a afrontar el presente y el futuro con actitud positiva. Tomando en cuenta que la vida sedentaria del trabajo en las oficinas y lugares diversos provoca enfermedades de tipo cardiovascular y obesidad, se debe promover y facilitar a los individuos a comprender su propio cuerpo. El desarrollo y recreación personal de cada una y cada uno.

Cuando realizamos ejercicio físico no sólo estamos actuando sobre nuestro cuerpo, sino que eso repercute en el conjunto de nuestro ser ya sea a nivel químico, energético, emocional e intelectual.

La Educación Física purifica interiormente, es una medicina para la descarga emocional, se aprende deportes y a trabajar en equipo. Promueve las habilidades físicas como: andar, correr, saltar, balanceos, lanzar, patear, volteos, equilibrio entre otros. Se recomienda caminar de 15 a 20 minutos diarios, beber 8 vasos de agua pura, comer varias porciones de frutas al día antes de cada comida. Indiscutiblemente las personas deben practicar Educación Física, a diario, para mantener una salud de calidad.

Competencias de Área

1. Desarrolla habilidades físicas y deportivas con un grado de dificultad demostrando la aptitud física.
2. Incorpora una interrelación social e intercultural que le proporciona una vida activa y saludable.

Tabla de Subáreas de Educación Física

No.	Subáreas de Educación Física	Grado
1	Educación Física	Cuarto
2	Educación Física	Quinto

Apuntes metodológicos

La Educación Física tiene como propósito contribuir al desenvolvimiento de los y las estudiantes por medio del desarrollo integral de las capacidades y habilidades motoras, de manera que los y las estudiantes mejoren y aumenten la efectividad del movimiento que les es útil en la vida.

En el marco de esa integralidad la Educación Física desarrolla la habilidad de comprensión significativa del cuerpo orientando a los y las estudiantes hacia él, reconociendo sus limitaciones, potencialidades, emociones y las formas de canalizarlas.

Estos grandes propósitos delimitan el tratamiento metodológico para el desarrollo de las competencias, en tres momentos:

- a) Primer momento (Inicio). Antes de cada actividad se debe tener un tiempo para preparar el cuerpo y la mente, es decir, los y las estudiantes deben tener claridad del propósito de la actividad y lo que implica para el desarrollo corporal mental.
- b) Segundo momento (Desarrollo): El desarrollo de la actividad propiamente dicha; se debe evitar al máximo establecer un ambiente competitivo entre los y las estudiantes, y tomar en cuenta las debilidades y fortalezas individuales.
- c) Tercer momento (Cierre): Se refiere a la evaluación, en torno a la comprensión significativa de su cuerpo, sus limitaciones y potencialidades con respecto al propósito de la actividad en el logro de la competencia.

Actividades sugeridas

Para estimular el área de Educación Física se sugiere las siguientes actividades:

1. Promover la hidratación con agua purificada antes, durante y después de la actividad física. (Ingerir la cantidad de agua requerida por el cuerpo)
2. Practicar ejercicios de calentamiento que inicien de lo más simple a lo más complejo.
3. Principiar la clase demostrativa por el docente.
4. Originar actividades que generen interés, atención, entusiasmo, participación libre de los adolescentes en un tiempo adecuado.
5. Instruir en forma breve y clara; al finalizar cada actividad.
6. Hacer un momento de reflexión sobre lo negativo y positivo para proponer con los estudiantes soluciones y fortalecer en donde se necesite.
7. Fomentar el deporte programando campeonatos donde todos participen.
8. Propiciar la seguridad, confianza, solidaridad, respeto, creatividad a través de los juegos.
9. Motivar a los y las adolescentes a través de actividades que sean un ejemplo positivo en sus vidas. (invitar a alguien destacado-a que sea conocido-a en algún deporte a nivel nacional o mundial como Jaime Viñals, Mateo Flores, María Fernanda Coy, actividades de relevancia enfocadas a la Educación Física).
10. Propiciar actividades en los estudiantes que permitan crear movimientos rítmicos con fondo musical. (Ejemplo bailes: cha, cha, chá, salsa, tango)
11. Promover el valor al ejercicio a través de la práctica constante

12. Practicar ejercicios de resistencia, flexibilidad, transporte, rotación.
13. Propiciar el ejercicio de concentración mental.
14. Promover la Educación Física en casa.
15. Promover hábitos de nutrición e higiene.
16. Brindar atención personalizada dependiendo de las habilidades y destrezas de cada estudiante, tomando en cuenta sus debilidades y fortalezas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Aplica la resistencia en actividades de ejercicio físico individual:
 - Desarrollando la capacidad aeróbica para sostener ejercicio continuo de 10 a 30 minutos.
 - Combinando fundamentos técnicos integrados en tres acciones técnicas consecutivas.
2. Utiliza la fuerza máxima en actividades de equipo:
 - Ejercitando con pesas para desarrollar hombros, bíceps, tríceps, pecho, cuádriceps, pantorrillas.
3. Incrementa la rapidez en el ejercicio individual de deportes como el Baloncesto, el balonmano y el fútbol:
 - Desplazándose rápidamente en distancias de 50 y 75 metros con marcas de control.
 - Asumiendo una función ofensiva y defensiva en la práctica de deportes.
4. Demuestra agilidad al poner en práctica los elementos técnicos de la danza aeróbica:
 - Ejecutando la acrobacia elemental, la coordinación del movimiento de los tres o cuatro integrantes de un grupo.
 - Ejecutando los pasos básicos y sus variantes.

Descriptor

Esta subárea está diseñada para que el o la estudiante mantenga continuidad con el proceso totalizador de la educación física iniciado en los niveles educativos precedentes. Para tal efecto el seguimiento se mantiene en función de dos componentes: El condicionamiento físico, persigue que el individuo mantenga una salud corporal a través de ejercicios aeróbicos. El condicionamiento de habilidades motrices/deportivas consiste en practicar tácticas en tres deportes que son baloncesto, fútbol, balonmano.

Componentes

- 1. El condicionamiento físico**, desde donde se persigue fortalecer una condición física natural que responda a las características de crecimiento y desarrollo individual favoreciendo el mantenimiento de una aptitud física aceptable como estándar de logro en la vida.
- 2. El componente de habilidades motrices/deportivas**, por el que se busca introducir a la fundamentación de la táctica individual básica en tres deportes de conjunto y el desarrollo de elementos técnicos en una actividad física individual como lo es la danza aeróbica.

Malla Curricular de Educación Física 4to. Grado

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
1. Fortalece la capacidad física de la resistencia y desarrolla la habilidad de la táctica individual del Baloncesto.	1.1. Alcanza la capacidad aeróbica para sostener ejercicio continuo de 10 a 30 minutos.	<p>1.1.1. Manifestación de resistencia de larga duración: piernas juntas, elevar la pierna derecha hasta la altura de la cadera, produciendo la contracción muscular repeticiones adecuadas; ejecutar la pierna opuesta comienza la acción del músculo abriendo y cerrando simultáneamente las piernas, espalda siempre completamente apoyada al suelo, hombros relajados.</p> <p>1.1.2. Ejercitación de la región del abdomen: Apoyarse (e) sobre la espalda, en apoyo sobre los antebrazos puestos al suelo. Las piernas son paralelas al suelo, efectuado un movimiento de vaivén con las piernas trayendo la rodilla hacia el pecho.</p> <p>1.1.3. Ejercitación de Oblicuos, músculos: de pie, un palo en las manos, brazos tensos delante, rotación del pecho del costado izquierdo. Regresa a la posición de salida y empieza el movimiento de la parte derecha.</p> <p>1.1.4. Respiración profunda: ejercicios de inhalación y exhalación.</p>

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
	1.2. Consigue la habilidad para construir táctica individual entendida como la combinación de fundamentos técnicos integrados en tres acciones consecutivas de un mismo alumno en función ofensiva y defensiva en baloncesto.	<p>1.2.1. Práctica de baloncesto VII. Táctica ofensiva básica I. Hacer pivote y tirar. Rebasar la cortina del juego..</p> <p>1.2.2. Demostración de la táctica Individual. Driblar la pelota por 2 minutos. Driblar y Lanzar.</p> <p>1.2.3. Manifestación de acciones tácticas nivel I Rebotar sin mirar el balón, Finta dribla y encesta. Lanzamiento de cancha individual. Pase y recibimiento de la bola.</p> <p>1.2.4. Demostración de la táctica defensiva básica I Persecución con drible. Dominar el drible y desarrollar la velocidad de desplazamiento.</p> <p>1.2.5. Creación de una táctica individual. Persecución con drible, finta y pase de bola.</p> <p>1.2.6. Práctica en el manejo del balón: Desarrollar la velocidad de desplazamiento, bote y 2 tiros a canasta.</p> <p>1.2.7. Dominio en el juego posicional: defender en zona. Dos equipos se encuentran frente a frente sobre la línea de medio campo, flotación del jugador, negación del pase.</p> <p>1.2.8. Presión en el juego: “defender atacando”, correr, atacar y quitar la bola.</p> <p>1.2.9. Valoración del juego con espíritu deportivo y de solidaridad</p>
2. Fortalece la capacidad física de la fuerza máxima y desarrolla la habilidad de la táctica individual del Fútbol.	2.1. Procura la sobrecarga a una categoría inicial sobre 30-39% para hombros, bíceps, tríceps, pecho, cuádriceps, pantorrillas	<p>2.1.1. Ejercitación con pesas. Fuerza máxima I. Accionar el músculo del tríceps. De rodillas y piernas cruzadas y levantadas, palmas de las manos apoyadas en el suelo, brazos extendidos, separados a la altura de los hombros y el pecho en línea, abdominales dentro, no curvar la espalda.</p> <p>2.1.2. Apreciación de los ejercicios corporales y atención en el momento de realizarlos.</p>
	2.2. Adquiere habilidad para construir táctica individual entendida como la combinación de fundamentos técnicos integrados en tres acciones consecutivas de un mismo alumno en función ofensiva y defensiva en Fútbol	<p>2.2.1. Práctica de Fútbol VII, táctica ofensiva básica I. Cuando el equipo tiene la pelota, táctica ofensiva durante el juego.</p> <p>2.2.2. Demostración de la táctica individual. Forma física: velocidad, agilidad, recepción, pase y tiros del balón. Movimientos expertos.</p>

Competencias	Contenidos	Indicadores de logros
		<p>2.2.3. Construcción de tácticas ofensivas a balón parado: saques de banda, saques de portería saques de esquina.</p> <p>2.2.4. Demostración de tácticas defensivas básicas I. (cuando el equipo no tiene la pelota) Primero, segundo y tercer defensor. Línea de presión en defensa de zona.</p> <p>2.2.5. Expresión de consideraciones fundamentales de profundidad. Juego defensivo en encuentro de hombre a hombre.</p> <p>2.2.6. Defensa a balón parado. Tiros libres de corto alcance. Saques de esquina y otros cruces. Penaltis. Defensa con posesión de balón.</p> <p>2.2.7. Demostración de entusiasmo por el trabajo en equipo y aprecio al juego.</p>
<p>3. Aplica la enseñanza de técnicas de nadado, y procesos de entrenamientos de natación con la realidad de su contexto.</p>	<p>3.1. Aplica leyes, principios y elementos básicos respecto al agua, realizando actividades prácticas que se oriente a la fundamentación de la natación.</p> <p>3.2. Adquirir habilidades Sobre la técnica de nadado libre y espalda.</p>	<p>3.1.1. Antecedentes de la actividad física en el agua.</p> <p>3.1.2. Leyes, principios y propiedades del medio acuático.</p> <p>3.1.3. Métodos, procedimientos y técnicas para la enseñanza de la natación.</p> <p>3.1.4. Evolución de las técnicas de nado y de la reglamentación.</p> <p>1.1.5. La natación, sus modalidades y pruebas olímpicas .</p> <p>3.1.6. Adaptación en el medio acuático: - Exploración de la profundidad de la piscina o lugar de práctica. - Exploración de las habilidades y Condición psicológica de los estudiantes frente a la actividad física en el agua. - Inmersión simple. - Visión dentro del agua. - Respiración. - Flotación. - Técnica para ponerse de pie desde la posición de flotación. - Diferentes formas de desplazarse en el agua.</p> <p>3.2.1. Fundamentación de la técnica libre, posición básica, Técnica del movimiento de piernas con respiración, y visión dentro del agua, Técnicas de movimiento de brazos, Técnica del movimiento de respiración, Integración y coordinación de movimientos</p> <p>3.2.2. Fundamentación de la técnica de nado de espalda.</p>

Bibliografía / e-grafía

1. CHAROLA Ana, “Manual Práctico del Aeróbic”. Gymmos. Madrid.
2. F.I.B.A. Federación Internacional de Basketball Amateur. Reglas Oficiales de básquetbol para hombres y mujeres. Confederación Panamericana de Básquetbol, 2,000.
3. Federación Salvadoreña de Natación. Reglamento de Natación. El Salvador, C. A.
4. GÓMEZ Gregorio, F. “La Condición Física en la Educación Secundaria”: INDE. Barcelona /1997.
5. GONZÁLEZ Ma. Dolores, et. Al. “La Educación Física en Secundaria”. INDE. Barcelona/ 2000.
6. MAGLISCHO, Ernesto. Natación, Técnica, entrenamiento y competición. Editorial Paidotribo. Badalona, España / 2009
7. MINEDUC. Guía Programática de Educación Física de los Ciclos Básico y Diversificado de Nivel Medio. Dirección General de Educación Física. Guatemala, C.A. / 2004.
8. MINEDUC. Educación Física para toda la vida Libro # 1. Dirección General de Educación Física. Guatemala, C. A.
9. PENNANT Francis, Stefanie Johann, Maestra de Educación Física, Danza y Expresión Corporal. INCA, J. V.
10. ZAMORA Prado, Jorge Luis, La Planificación Docente; *En base a los Ciclos y Procesos de Gestión, Fascículo I*. 3era Edición, Colección Serie Teoría de la Educación Física, Promotora de Mercadeo Asociada S. A. Guatemala, C.A. / 2005.
11. ZAMORA Prado, Jorge Luis, Orientaciones Metodológicas para el Currículo de Educación Física del Nivel Medio. Documento Inédito. Guatemala, C.A. / 2004.
12. ZAMORA Prado, Jorge Luis, “Teoría, Dosificación, Metodología y Planeamiento de Condicionamiento Físico., Texto en Edición. Guatemala, C. A. /2006.

Descriptor

Esta subárea está diseñada para que el o la estudiante mantenga continuidad con el proceso totalizador de la educación física iniciado en los niveles educativos precedentes. Para tal efecto el seguimiento se mantiene en función de dos componentes: El condicionamiento físico, persigue que el individuo mantenga una salud corporal a través de ejercicios aeróbicos. El condicionamiento de habilidades motrices/deportivas consiste en practicar tácticas en tres deportes que son baloncesto, fútbol, balonmano.

Componentes

- 1. El condicionamiento físico**, desde donde se persigue fortalecer una condición física natural que responda a las características de crecimiento y desarrollo individual favoreciendo el mantenimiento de una aptitud física aceptable como estándar de logro en la vida.
- 2. El componente de habilidades motrices/deportivas**, por el que se busca introducir a la fundamentación de la táctica individual básica en tres deportes de conjunto y el desarrollo de elementos técnicos en una actividad física individual como lo es la danza aeróbica.

Malla Curricular de Educación Física 5to. Grado

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
1. Fortalece la capacidad física de la rapidez y desarrolla la habilidad de la táctica individual del Balonmano	1.1. Obtiene capacidad de desplazamiento rápido en distancias de 50 y 75 metros con marcas de control.	1.1.1. Rapidez de traslación I. Ejercicios técnicos del balonmano, práctica disciplina deportiva apoyada en un movimiento natural muy completo.
		1.1.2. Demostración de táctica de balonmano. Práctica de técnicas del balonmano. El nivel de las cualidades somáticas, física general y específica.
		1.1.3. Conducción del balón, movimientos de pies, desplazamiento con drible y anota el gol.
	1.2. Consigue habilidad para construir táctica individual entendida como la combinación de fundamentos técnicos integrados en tres acciones técnicas consecutivas de un mismo alumno en función ofensiva y defensiva en balón mano. acciones.	1.2.1. Ejercitación en balonmano VII. Táctica ofensiva básica I. Ejecución de un mínimo de pases de balón finaliza con un lanzamiento a portería, (contra ataque).
		1.2.2. Demostración de táctica individual acciones. Tácticas nivel II Ataque posicional, protección del balón, mantener un juego abierto, ataque perpendicular y estructurado, cambio del ritmo del juego, utilización de permutas de puestos.
1.2.3. Fomento de la sociabilidad y el carácter.		
	1.2.4. Acción ofensiva de principio a fin, usar bloqueos, ataque rápido, ataque posicional, desplazamiento del balón.	
	1.2.5. Provocación de la agilidad y habilidad mental.	

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
<p>2. Fortalece la capacidad física de la agilidad y desarrolla la habilidad de los elementos técnicos de la danza aeróbica.</p>	<p>2.1. Practica la acrobacia elemental, equilibrio de grupos de tres o cuatro integrantes, recorridos motrices con elementos.</p>	<p>1.2.6. Ejecución de táctica defensiva básica I. Táctica individual. Acciones tácticas nivel II. Combinación de acciones técnicas consecutivas ejecutada por un estudiante.</p> <p>1.2.7. Práctica de defensa por zonas sistema defensivo básico en balonmano.</p> <p>1.2.8. Uso de los elementos de técnica auxiliar del balonmano para perfeccionar las habilidades motoras.</p> <p>1.2.9. Aplicación de la defensa en balonmano. Ejercicio de defensa 3 x 3, se realiza un cruce en ataque para que los defensas trabajen el cambio de oponente.</p> <p>1.2.10. Práctica de la defensa combinada: individual con zonal.</p> <p>1.2.11. Fomento del carácter y la solidaridad en el equipo.</p>
	<p>2.2. Ejecuta variantes de pasos básicos.</p>	<p>2.1.1. Demostración de agilidad II. Equilibrio con la pelota entre las piernas. Coloca una pelota entre las piernas, recorre distancias cortas.</p> <p>2.1.2. Ejecución de ejercicios en trío. Grupos de tres estudiantes caminan hacia un objeto amarrados de los pies.</p> <p>2.3.3. Mantenimiento del equilibrio de dos en pares los estudiantes sostienen un pie con la mano, brincando. (derecho pi e izquierdo) alternando, abrazados manteniendo el equilibrio.</p>
	<p>2.3. Desarrolla ritmos con flexión de hombros brazos y piernas</p>	<p>2.2.1. Ejecución de la danza aeróbica I Pasos y movimientos de bajo impacto. Correr, saltar, bailar.</p> <p>1.2.3. Ejercitación de saltos laterales de un tiempo. Combinación de saltos laterales adelante atrás de un tiempo.</p> <p>2.2.4. Realización de marcha con chachachá, realizar con y sin movimientos de brazos</p> <p>2.3.1. Ejecución de Movimientos rítmicos, movimientos con hombros en forma circular, extensión de tronco. 2 tiempos y 8 repeticiones.</p> <p>2.3.2. Coordinación de pasos simples de merengue: pasos con piernas adelante y atrás primero derechas. 4 repeticiones cada lado. Al mismo paso, agregamos brazos y bajando un poco la cadera. Repeticiones de cada lado.</p>

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
	<p>2.4. Mejora la respiración incrementando la capacidad física.</p>	<p>2.3.3. Combinación de movimientos de cintura: hacia los lados, hacia delante-atrás en forma circular (ambos lados). 4 repeticiones cada lado</p> <p>2.3.4. Fortalecimiento de la autoestima, socialización con los compañeros.</p> <p>2.4.1. Inspiración abdominal, dirigir el aire inspirado a la parte inferior de los pulmones.</p> <p>2.4.2. Inspiración abdominal y ventral, conducir el aire inspirado a la zona inferior y media de los pulmones.</p> <p>2.4.3. Inspiración abdominal, ejercicio ventral y costal para lograr una inspiración completa.</p> <p>2.4.4. Espiración: ejercicio con labios cerrados para que al salir el aire se produzca un breve resoplido. La espiración debe ser pausada y controlada.</p> <p>2.4.5. Mantenimiento del ritmo inspiración- espiración La inspiración se hace de forma continua, enlazando los tres pasos (abdomen, estómago y pecho) procurando hacerlo cada vez más silencioso.</p> <p>2.4.6. Realización de ejercicios en situaciones cotidianas (sentados, de pie, caminando, trabajando, etc.). Practicando en las diferentes situaciones: con ruidos, con mucha luz, en la oscuridad, con mucha gente alrededor, solo, etc.</p> <p>2.4.7. Fomento de la agilidad corporal.</p>
<p>3. Orienta la enseñanza de técnicas de nadado y procesos de entrenamientos de competencia de natación, aplicando e integrando conocimientos principios, estrategias metodológicas en correspondencia con la realidad de su contexto.</p>	<p>3..1. Domina conocimientos y habilidades sobre de la fundamentación de las técnicas de nado mariposa y de pecho, utilizando metodologías interactivas, lúdicas y de repetición de movimientos que se adapten las características y necesidades de los estudiantes para el dominio de dichas técnicas.</p>	<p>3.1.1. Fundamentación de la técnica de mariposa: Posición básica, técnica del movimiento de piernas , técnica del movimiento de brazos, técnica del movimiento de respiración integración y coordinación de movimientos.</p> <p>3.1.2. Fundamentación de la técnica de pecho: posición básica, técnica del movimiento de piernas, técnica del movimiento de brazos, técnica del movimiento de respiración, integración coordinación de movimientos. Técnicas de nado para rescate.</p>

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
	<p>3.2. Analiza y aplica elementos básicos sobre el entrenamiento de natación competitiva, teniendo en cuenta las características, propiedades anatómicas funcionales y necesidades de los estudiantes, para facilitar el rendimiento en esta rama deportiva con orientación científica.</p>	<p>3.2.1. Principios del entrenamiento de natación</p> <hr/> <p>3.2.2. Principios del entrenamiento de natación.</p> <hr/> <p>3.2.3. Planificación del entrenamiento de natación.</p>
	<p>3.3. Aplica los elementos básicos de buceo en su entrenamiento en base a su entorno.</p>	<p>3.3.1. teoría de buceo</p> <hr/> <p>3.3.2. Funcionamiento del equipo de buceo</p> <hr/> <p>3.3.3. Conceptos básicos del buceo.</p> <hr/> <p>3.3.4. Uso correcto del equipo</p> <hr/> <p>3.3.5. Técnica de buceo</p> <hr/> <p>3.3.6. Habilidades sobre el equipamiento bajo el agua.</p> <hr/> <p>3.3.7. Reglas de buceo</p> <hr/> <p>3.3.8. Practica de buceo</p>

Bibliografía

1. **CHAROLA** , Ana, “Manual Práctico del Aeróbic”, Gymmos. España, Madrid. F.I.B.A. Federación Internacional de Basketball Amateur. Reglas Oficiales de básquetbol para hombres y mujeres. Confederación Panamericana de Básquetbol. 2,000.
2. **GÓMEZ** Gregorio, F. “La Condición Física en la Educación Secundaria”. INDE, Barcelona/1,997.
3. **GONZÁLEZ** Ma. Dolores, et. Al. “La Educación Física en Secundaria”.: INDE/ Barcelona /2000.
4. Federación Salvadoreña de Natación. Reglamento de Natación.
5. **MAGLISCHO**, Ernesto. Natación, Técnica, entrenamiento y competición. Editorial Paidotribo, Badalona, España/2009.
6. **MINEDUC**. Guía Programática de Educación Física de los Ciclos Básico y Diversificado del Nivel Medio. Dirección General de Educación Física. Guatemala, C.A. / 2004.
7. **MINEDUC**. Educación Física para toda la vida Libro # 1. Guatemala: Dirección General de Educación Física. Guatemala, C.A.
8. **PENNANT** Francis, Stefanie Johann, Maestra de Educación Física, Danza y Expresión Corporal.

INCA, J. V. [en línea]. <sbebalinda@hotmail.com.>
9. **ZAMORA** Prado, Jorge Luis, La Planificación Docente; *En base a los Ciclos y Procesos de Gestión, Fascículo I*. 3era Edición, Colección Serie Teoría de la Educación Física, Promotora de Mercadeo Asociada S. A. Guatemala, C.A. /2005.
10. **ZAMORA** Prado, Jorge Luis, Orientaciones Metodológicas para el Currículo de Educación Física del Nivel Medio. Documento Inédito. Guatemala, C.A. / 2004.
11. **ZAMORA** Prado, Jorge Luis, “Teoría, Dosificación, Metodología y Planeamiento del Condicionamiento Físico., Texto en Edición, Guatemala, C.A. / 2006.

E-grafía

1. <http://www.psicologia-online.com/autoayuda/relaxs/respiracion.htm>.
2. <http://www.cheesehosting.com/balonmano/tecnicas-de-balonmano/el-ataque-en-el-balonmano.php>.
3. INCA, J. V. [en línea]. <sbebalinda@hotmail.com.>

Áreas y Subáreas

elaboradas:

- Operación y

mantenimiento

preventivo y correctivo

de Motores Marinos de

cuatro tiempos a

gasolina.

Subárea:

Operación y mantenimiento preventivo y correctivo de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina . Quinto Grado.

Descriptor

La subárea de **Operación y mantenimiento preventivo y correctivo de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina** permite a los estudiantes el desarrollo de las competencias referidas; manejar las herramientas manuales y de medición, proporcionar mantenimiento preventivo a la cabeza de fuerza , proporcionar mantenimiento al sistema eléctrico del motor fuera de borda, operar la embarcación con motor fuera de borda. Como resultado de aprendizaje el alumno podrá maniobrar y prestar servicio de mantenimiento preventivo a un motor de cuatro tiempos a gasolina de manera eficiente.

Es de tomar en cuenta lo importante que es la existencia de una infraestructura adecuada, así como las herramientas necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades que genera la metodología que el encargado de esta subárea utilice.

Componentes

- 1. Manejo de herramientas de medición:** en este componente se enfatiza el uso de las diferentes herramientas de medición de piezas del motor de 4 tiempos a gasolina en el campo de trabajo. Promueve la planeación correcta del uso de los instrumentos de acuerdo a la labor realizada aplicando los conocimientos de los sistemas de medición.
- 2. Manejo preventivo de los sistemas del motor:** el componente permite al estudiante realizar el mantenimiento preventivo de los sistemas del motor de 4 tiempos a gasolina para lograr su óptimo funcionamiento. Este componente permite el uso de los mecanismos adecuados para el mantenimiento preventivo y correctivo del motor.
- 3. Maniobra de la embarcación:** Este componente fortalece en el estudiante el sentido de responsabilidad y seguridad al maniobrar una embarcación. Permite que pueda desempeñarse fuera del área de estudio, practicando normas de prevención y seguridad.

Malla Curricular de Operación y mantenimiento Preventivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
1. Proporciona mantenimiento a las partes fijas y móviles del motor a gasolina de 4 tiempos para lograr su funcionamiento eficiente en el área de trabajo.	1.1 Explica la terminología fundamental, ciclo operativo de los motores de 4 tiempos a gasolina. en su entorno.	1.1.1. Aplicación de los términos fundamentales ----- 1.1.2. Ejecución Ciclo Operativo ----- 1.1.3. Representación gráfica del Ciclo operativo
	2.1. Identifica el funcionamiento de partes fijas y móviles de los motores de 4 tiempos a gasolina en el área de trabajo.	1.2.1. Clasificación de las partes fijas del motor de 4 tiempos a gasolina. ----- 1.2.2. Clasificación de las partes móviles del motor de 4 tiempos a gasolina.

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
		1.2.3. Ejecución de las partes móviles del motor a 4 tiempos a gasolina.
		1.2.4. Función y ubicación en el motor de 4 tiempos a gasolina.
2. Proporciona mantenimiento al sistema de encendido convencional, de alimentación, de combustible carburado, de lubricación y al sistema de enfriamiento a los motores marinos de cuatro tiempos a gasolina en el medio donde se desenvuelve.	2.1. Identifica los componentes del sistema de encendido, su ubicación y funcionamiento de los motores de cuatro tiempos a gasolina en su lugar de trabajo.	2.1.1. Aplicación de mantenimiento al sistema de encendido convencional.
		2.1.2. Identificación de los componentes del Sistema de encendido convencional.
		2.1.3. Verificación de la operación del sistema de encendido convencional.
	2.2. Elabora un reporte del mantenimiento de los componentes del sistema de encendido convencional dentro del taller.	2.2.1. Identificación de fallas detectadas en la verificación del sistema de encendido convencional.
		2.2.2. Realiza material audiovisual, gráfico para Reforzar los conocimientos acerca del sistema de encendido convencional.
	2.3. Realiza un reporte del mantenimiento de los componentes del sistema de alimentación de combustible carburado en el área de trabajo.	2.3.1. Aplicación de mantenimiento al sistema de alimentación de combustible carburado.
		2.3.2. Demostración de los componentes del sistema de combustible carburado.
		2.3.3. Verificación de la operación del sistema de combustible carburado.
		2.3.4. Clasificación de las fallas detectadas en la verificación del sistema de combustible carburado.

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
	2.4. Proporciona mantenimiento al sistema de lubricación realizando ajustes y corrigiendo fallas por fugas en su área de trabajo.	2.4.1. Ejecución del mantenimiento al sistema de lubricación. 2.4.2. Aplicación de los componentes del sistema de lubricación. 2.4.3. Determinación de las fallas detectadas en la verificación del sistema de lubricación. 2.4.4. Ejecución del cambio de aceite y filtro.
	2.5. Realiza el mantenimiento al sistema de enfriamiento, realizando ajustes y corrigiendo fallas por fugas en su ambiente de trabajo.	2.5.1. Aplicación del mantenimiento al sistema de enfriamiento . 2.5.2. Verificación de la operación del sistema de enfriamiento . 2.5.3. Clasificación de las fallas detectadas en la verificación del sistema de enfriamiento.
3. Proporciona mantenimiento al sistema de encendido electrónico a los motores marinos fuera de borda de cuatro tiempos a gasolina según su contexto.	3.1. Identifica los componentes del sistema de encendido, su ubicación y funcionamiento del motor de 4 tiempos en su lugar de trabajo.	3.1.1. Aplicación del mantenimiento al sistema de encendido electrónico. 3.1.2. Demostración de los componentes del sistema de encendido electrónico. 3.1.3. Verificación de la operación del Sistema de encendido electrónico. 3.1.4. Clasificación de las fallas detectadas en la verificación del sistema de encendido electrónico.
	3.2. Corrige defectos o fallas detectadas en sistema de encendido verificando su buen funcionamiento en su área de trabajo.	3.2.1. Verificación del encendido estándar electrónico y magnético. 3.2.2. Regulación y reparación de las partes componentes. 3.2.3. Verificación de la puesta en marcha del sistema de encendido del motor de cuatro tiempos de gasolina.

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
	<p>3.3. Elabora un reporte del mantenimiento proporcionado a los componentes del sistema de encendido electrónico en su ambiente de trabajo.</p>	<p>3.3.1. Identificación de los componentes del sistema de encendido de motores marinos de cuatro tiempos.</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <p>3.3.2. Elaboración del plan de mantenimiento del sistema de encendido de motores marinos de cuatro tiempos a gasolina</p> <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <p>3.3.3. Utilización del registro de control, uso y evaluación.</p>

Bibliografía

1. **CARLEY**, Larry W. **Automóviles Chrysler** – K./ 1992.
2. **CARROBLES** y Rodríguez. **Mecánica Industrial. Autómatas y robótica**. Edic. 1ª. Editorial Cultural. España / 2002.
3. **CROUSE**, William H. **Mecánica Automotriz**. Editorial Marcombo. México D.F. / 1982.
4. **CROUSE**, William H. **Equipo eléctrico del automóvil**. Edic. 5a. Editorial Marcombo, México D.F. / 1982.
5. **DE CASTRO** Vicente Miguel. **El motor de gasolina**. Edic. 2da. Editorial CEAC. España / 1989.
6. **EVEREST**, Ralph Jay. **Manual para afinado de motores**. Edición 21ª. Editorial Diana. México D.F./1993.
7. **EVINRUDE**, Jonson. **Outboard Marine Corporation**. Modelos E40RCA, J40RCA, E40RCLA, J40RCLA.EE.U.U.
8. **HEITNER** ,Joseph. **Mecánica automotriz**. Edición 5ª. Editorial Diana. México D.F./1994.
9. **LEEMING**, D. J. Y Howarth. **El motor del automóvil, conocimientos básicos**. Edición 1ª. Editorial. Marcombo. México D.F./1988.
10. **LUGO** ,Cerna H. **La salud en el trabajo**. Editorial Porrúa, S.A.
11. **NASH**,FREDERICK C. **Fundamentos de mecánica automotriz**. Edición 9ª. Diana. México D.F./1978.
12. **RAMÍREZ**, Vázquez José. **Acumuladores**. Edición 1ª. Editorial CEAC. España

E-grafía

1. Técnico en Mecánica Naval, Modulo II en línea consultado el 20-04-2012
http://www.dgcytm.sep.gob.mx/es/dgcytm/Modulo_I2

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del Diagnóstico

El aplicar la Guía de Análisis Contextual e Institucional y cuestionarios generó un listado y análisis de problemas, en los cuales se seleccionó el problema: Deficiencia en el soporte curricular de algunas carreras técnicas del nivel medio.

La elaboración de un diagnóstico permitió la selección del problema y la solución viable y factible.

En la elaboración del diagnóstico se utilizaron técnicas que nos proporcionaron información básica de la Institución.

Se utilizó una lista de cotejo para codificar y analizar los objetivos propuestos.

4.2. Evaluación del Perfil

Se evaluó a través de una lista de cotejo, con el fin de analizar los componentes para perfilar el proyecto.

Por medio del cronograma de actividades se procedió a evaluar cada uno de los procesos desarrollados en el Proyecto: Elaboración de malla curricular de Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Motores Marinos de cuatro tiempos a gasolina de Quinto Grado para la estructuración del CNB de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos.

Dicho proyecto fue enfocado al municipio de Livingston, Departamento de Izabal, tomando en cuenta las variables, los procesos, el producto y el impacto de los objetivos, metas y actividades que se desarrollaron durante el proceso de la ejecución.

4.3. Evaluación de la Ejecución

Se utilizó la gráfica de Gantt en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, incluyendo los aspectos Programado, Ejecutado y Reprogramado - PER -, así mismo, la descripción de los resultados por cada actividad realizada. Dicho instrumento llena los requisitos debido que las actividades tienen coherencia con los objetivos específicos planteados en el perfil del proyecto.

La Evaluación se desarrolló mediante el cronograma de actividades aplicación de los instrumentos previamente establecidos, opiniones y observaciones de cada uno de los participantes en el mismo.

Con la ejecución del proyecto de la Creación de mallas curriculares para la estructuración del currículo Nacional Base de la carrera Perito en Mecánica de Motores Marinos se logra llevar a cabo una propuesta más para la educación de la región de Izabal específicamente del municipio de Livingston.

4.4 Evaluación Final

4.4.1. Según el problema detectado en la Institución

<u>Aspectos que mejoraron</u>	<u>Aspectos que siguen igual</u>	<u>Aspectos que empeoraron.</u>
1. Se contribuyó al enriquecimiento de la educación, para que los jóvenes tengan otras oportunidades para desarrollarse en el ámbito de trabajo.	<u>Ninguno</u>	<u>Ninguno</u>
2. Se estructuró un CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.	<u>Ninguno</u>	<u>Ninguno</u>

4.4.2 Aspectos positivos, negativos e interesantes del proyecto

Positivo	Negativo	Interesante
<p>Se cuenta con mallas curriculares de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.</p> <p>Se realizó un CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.</p> <p>Se entregó CNB a DIGECUR.</p>	<p>El que no se llegue a implementar la carrera en la comunidad de Livingston.</p>	<p>Que se aproveche el material del CNB para la creación de una nueva carrera de Perito en Mecánica Marinos</p>
<p>Sugerencias para mejorar:</p> <p>3. Que por lo menos cada dos años se actualice este CNB a directores y directoras, supervisores y supervisoras y autoridades educativas.</p> <p>4. Que los supervisores socialicen con directores y directoras el CNB y esté al servicio de la población educativa.</p>		

CONCLUSIONES

1. Con la creación del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos se mejoró las oportunidades profesionales de los jóvenes del área de Izabal y otras donde aplique la misma.
2. La propuesta curricular que se presentó de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos, contiene la información necesaria y está estructurado según el modelo del Curriculum Nacional Base de las carreras de nivel medio ciclo diversificado del Ministerio de Educación.
3. Con la elaboración de la mallas curriculares de áreas específicas se complementar la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos la cual representa una nueva opción educativa para los intereses y aspiraciones del estudiantado del ciclo diversificado, pues su estructura es pertinente al contexto social y natural del área.
4. Realizada la gestión ante las autoridades de DIGECUR se logró la aprobación del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Izabal informen a los supervisores, catedráticos y alumnos sobre la Resolución de aprobación de la nueva carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.
2. Que DIGECUR emita la resolución o acuerdo correspondiente para que el CNB de perito en mecánica de motores marinos se ponga a disposición de las comunidades educativas en cuyas regiones sean pertinentes para su aplicación.
3. A la dirección departamental conjuntamente con las organizaciones representantes de la comunidad de Livingston gestionen la correspondiente infraestructura y docente que atenderán la formación académica y técnica así como el soporte administrativo y gestión del centro educativo ante el despacho superior del Ministerio de Educación.
4. Que la Dirección General de Currículo -DIGECUR- autorice la implementación de la Carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos en otras áreas donde aplique la misma.
5. Que las autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Izabal informen a los supervisores, catedráticos y alumnos sobre la Resolución de aprobación de la nueva carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos.

BIBLIOGRAFIA

1. **AVALOS**, Marvin (Prof.). **Croquis de la Ubicación de la Dirección Departamental de Educación.** Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.
2. **CASTILLO**, Maribel (Licda). (Coordinadora Departamental de DIGEEX). **Entrevista sobre la relaciones laborales, culturales de la Departamental de Educación de Izabal.** 20/marzo/2012 Puerto Barrios Izabal. Guatemala C.A
3. **CERVANTES** Romero, Sandra Julisa (Encargada de Inventario). **Entrevista sobre Inventario de la Dirección Departamental de Educación de Izabal,** 2 de abril del 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.
4. **CHANG** Sagastume, German Rolando. **Monografía del Departamento de Izabal Impresora Central.** Guatemala, C. A.. 2006.
5. **MACHORRO** Sagastume, Reina Emérita. Licda. (Coordinadora Departamental de Educación Escolar). **Entrevista del aspecto legal de la Departamental de Izabal.** 20/marzo/2012. Puerto Barrios Izabal. Guatemala C.A.
6. **MINEDUC.** Manual de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. Guatemala C.A.
7. **RIVERA** Madrid, Karl Hessel (Lic.) (Planificador). **Entrevista sobre el presupuesto de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.** 02 de abril 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala.
8. **SALAS**, Evelyn Yanira (Licda.) (Asistente de Recursos Humanos). **Entrevista sobre el personal de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.** 19 de marzo 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.
9. **MINEDUC, Manual de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.** Guatemala C.A.

E – GRAFIA

1. <http://cursos.universales/cursos/54ef7-cursos-mecánico-de-motores-nauticos-y-componentes-mecánicos-navales-a-distancia.htm>.
2. [INMAGEN. www.dequate.com](http://www.dequate.com)
3. Fundaecono.blogspot.com
4. Skyscrapercity.com

Apéndice

ENCUESTA A LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, IZABAL.



Foto tomada con epesistas donde aparecen estudiantes del INEB de Livingston, Izabal.



Foto tomada con epesistas donde aparecen estudiantes del INEB de Livingston, Izabal.



Foto tomada con epesistas donde aparecen estudiantes del INEB de Livingston, Izabal.

VISITA A LOS DIFERENTES TALLERES DE MOTORES MARINOS.



Foto tomada con epesistas en el Taller de Mecánica de Motores Marinos donde aparece el mecánico Carlos Augusto Villagrán Cervantes.



Foto tomada con epesista en el Taller de Mecánica de Motores Marinos donde aparece el mecánico Juan Carlos Villagrán Ramírez

ENTREGA CNB DE LA CARRERA DE MOTORES MARINOS FUERA A PERSONEROS DE ONEGUA, LIVINGSTON, IZABAL.



Foto tomada con epesistas con personal de ONEGUA en Livingston, Izabal.



Foto tomada con epesistas en las instalaciones de las oficinas de ONEGUA en Livingston, Izabal.

ENTREGA CNB DE LA CARRERA DE PERITO MECANICA DE MOTORES MARINOS FUERA DE BORDA AL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PUERTO BARRIOS, IZABAL.



Foto tomada con epesistas y el Director Departamental de Educación Lic. Francisco Alfaro y MSC. Eligio Vicente Jefe Departamento Técnico Pedagógico.



Foto tomada con epesistas y Msc. Eligio Vicente Jefe Departamento Técnico Pedagógico De la Dirección Departamental de Educación.

ENTREGA CNB DE LA CARRERA DE PERITO EN MECANICA DE MOTORES MARINOS A EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DEL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN GUATEMALA, CIUDAD.



Foto tomada con epesistas, asesor Lic. Arnaldo Normanns, señor Decano la Facultad de Humanidades Lic. Walter Mazariegos Biolis y la Licda. María Teresa Secaída.

Plan de Sostenibilidad de Aprobación del CNB:

Con el fin de que el proyecto de Fortalecimiento del CNB de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos permanezca en el presente plan de sostenibilidad y de esa manera las autoridades educativas, como docentes puedan interactuar con una nueva Carrera Técnica que favorezca a la comunidad de Livingston.

Actividades	Años			Responsable
	2013	2014	2015	
1. Entrega de CNB a DIGECUR para su revisión, modificación y aprobación.				DIGECUR.
2. Sugerencias de DIGECUR para corregir o modificar el CNB.				Grupo de Epesistas y ONG'S, Garifunas, Parlamento Garifuna Hefeguechu Garinagu, ONEGUA.
3. Aprobación y Dictamen de DIGECUR.				DIGECUR.
4. Gestionar la Carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos, con la Ministra y Viceministro de Educación.				MINEDUC.
5. Revisar periódicamente el CNB				Coordinación técnica de DIGECUR.
6. Impresión de más CNB cada dos años para los nuevos directores y Supervisores que se incorporan al servicio.				Coordinación Técnica con DIEDI.

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. IDENTIFICACION:

Nombre del Estudiante: Aydee Marisol Tzún Molina.

Carné: 9250860

Institución Sede de EPS: Dirección Departamental de Educación.

Dirección: Barrio El Mitchal, Morales, Izabal.

Horario de Atención: de 08:00 a 17:00 Hrs.

Teléfono: 79478-715

Jefe Inmediato: Lic. Julio de León.

Cargo del Jefe Inmediato: Director Departamental.

II. JUSTIFICACIÓN:

Es importante considerar que la Planificación de la realización de un proyecto es necesario siempre que él o la estudiante previo a optar el grado académico en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular y aprobados a su totalidad los cursos del pensum de estudios autorizados por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, le es requisito planificar, ejecutar y evaluar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Período de práctica final donde, el o la estudiante, pondrá en práctica todos los conocimientos técnicos, pedagógicos y administrativos adquiridos a lo largo de su carrera universitaria, lo que le permitirá estar en contacto con la problemática social- educativa del país.

La facultad de Humanidades obteniendo él o la estudiante todos los requisitos legales solicitados le asigna un asesor, debiendo usar la institución donde realizará las etapas que comprende el Ejercicio Profesional Supervisado. La etapa del diagnóstico, le permitirá descubrir las necesidades prioritarias de la institución, seleccionar un problema se inicia la búsqueda de los recursos para darle solución. Es importante para el estudiante diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto con el que se dará solución al problema seleccionado, por ultimo presentar su informe con el que espera aprobar este proceso, tomando en cuenta una planificación adecuada para alcanzar el EPS.

III. OBJETIVO GENERAL:

Elaborar la normativa técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado a través de la investigación, planificación, ejecución y evaluación realizándola en una institución para determinar la problemática social-educativa.

ETAPA DE DIAGNÓSTICO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	- Utilizar información de la institución plasmándola en la guía de análisis contextual e institucional y conocer los diferentes problemas de cada sector empleando las técnicas, métodos e instrumentos.	
MÉTODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
Inductivo Deductivo Analítico	FODA Lluvia de Ideas Entrevistas Encuesta	Humanos: Director Departamental Personal de la Institución Supervisores Educativos Materiales: Computadora Útiles de Oficina Textos Económicos: Impresiones Q15.00 Fotocopias Q100.00 Transporte Q 475.00 Alimentación Q 25.00 Institucionales: Dirección Departamental de Izabal. Supervisión Educativa.
ACTIVIDADES	INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabora Y usa técnicas de investigación y diagnóstico. ➤ Efectúa entrevistas y encuestas a los empleados de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, supervisores entrevistas y encuestas. ➤ Compilar y organizar toda la información obtenida en la etapa de Diagnóstico. ➤ Elabora la guía de análisis contextual e institucional e identificar los distintos problemas de cada sector. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Según la elaboración de instrumentos de investigación el 90% ➤ Al final de las encuestas con los empleados de la Dirección Departamental se logró obtener el 80% de la información requerida para determinar el problema. ➤ Se Define en su totalidad los problemas a solucionar dentro de la Dirección Departamental Educación de Izabal. ➤ Se establece el 100% la viabilidad y factibilidad por medio de los estudios previos de las posibles soluciones de las causas generadoras del problema curricular de la Dirección Departamental de Izabal 	
EVALUACIÓN	Lista de Cotejo, Escala de Rango, Cuestionario Autoevaluación, Coevaluación.	

ETAPA DE PERFIL DEL DISEÑO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	- Elaborar el perfil del proyecto a ejecutar en dicha institución conociendo los elementos principales del mismo para realizar actividades de gestión para el financiamiento del proyecto	
METODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
Inductivo Deductivo Ecléctico Heurístico Científico	FODA Lluvia de Ideas Entrevistas Encuestas	Humanos: Director Departamental Personal de la Institución Supervisores Educativos Materiales: Computadora Útiles de Oficina Textos Económicos: Impresiones Q 10.00 Transporte Q 50.00 Alimentación Q 100.00 Institucionales: Dirección Departamental de Izabal. Supervisión Educativa.
ACTIVIDADES	INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planifica el trabajo a realizar. ➤ Lista los elementos del perfil de forma específica. ➤ Realiza el bosquejo del perfil del proyecto. ➤ Enumera las organizaciones y o instituciones para gestionar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplica en su totalidad los conocimientos básicos para redactar en mes y medio el perfil del proyecto a realizarse en la Dirección Departamental de Izabal. ➤ Lista acertadamente los elementos del perfil a trabajar dentro de la Dirección Departamental de Izabal . ➤ Diseña satisfactoriamente en un 85% el diseño del proyecto y lo presenta a su asesor como al Director Departamental de Izabal ➤ Reúne el 95% del de instituciones u organizaciones para la ejecución del proyecto de la Dirección Departamental de Izabal. 	
EVALUACIÓN	Lista de Cotejo, Escala de Rango, Autoevaluación Evaluación.	

ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Ejecutar las actividades planificadas previstas en el diseño del proyecto aplicando principios y procesos administrativos en su ejecución.
METODOS	TÉCNICAS
Inductivo Deductivo Ecléctico Heurístico Científico	FODA Gráfica de Avances Observación Toma de Decisiones Diálogo
	RECURSOS
	<p>Humanos: Director Departamental Personal de la Institución Asesor Supervisores Educativos Epesista</p> <p>Materiales: Computadora Útiles de Oficina Textos</p> <p>Económicos: Transporte Q 250.00 Alimentación Q 250.00</p> <p>Institucionales: Dirección Departamental de Izabal. Supervisión Educativa.</p>
ACTIVIDADES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecuta el proyecto. ➤ Elabora programas de actividades relacionadas con el proyecto. ➤ Realiza revisiones constantes del desarrollo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sostiene una relación total con el recurso humano que labora en la Dirección Departamental de Izabal. ➤ Aplica efectivamente principios y procesos administrativos en el Proyecto Curricular a labor en la Dirección Departamental de Izabal. ➤ Efectúa el 100% de los pasos planificados para la ejecución del proyecto Curricular.
EVALUACIÓN	Lista de Cotejo, Escala de Rango, Autoevaluación, Evaluación.

ETAPA DE LA EVALUACION DEL PROYECTO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Diseñar y usar los instrumentos de Evaluación de EPS en las distintas etapas del mismo	
METODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
Inductivo Deductivo Ecléctico Heurístico Científico	Lista de Cotejo Escala de Rango Escala de Likers Rúbrica Cuestionario Autoevaluación Coevaluación	Humanos: Director Departamental Personal de la Institución Asesor Supervisores Educativos Epesista Materiales: Computadora Útiles de Oficina Textos Económicos: Transporte Q 525.00 Alimentación Q 500.00 Impresiones Q 15.00 Fotocopias Q 25.00 Institucionales: Dirección Departamental de Izabal. Supervisión Educativa.
ACTIVIDADES	INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elabora y aplica herramientas de evaluación. ➤ Evalúa cada etapa del EPS. ➤ Explica los resultados que se recaben en las diferentes evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza el 100% con las actividades de evaluación planificadas en el EPS. ➤ Aplica en su totalidad los resultados de las evaluaciones para verificar el desarrollo de las etapas del EPS. ➤ Adquiere los resultados satisfactorios en un 100% de la evaluación de cada etapa del EPS. 	
EVALUACIÓN	Lista de Cotejo, Escala de Rango, Autoevaluación, Evaluación	

ETAPA DE INFORME DEL PROYECTO		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Redacte el informe final de EPS de manera correcta acatando los lineamientos exigidos por la Facultad de Humanidades y presentarlo para su aprobación y evaluación de graduación del Epesista.	
METODOS	TÉCNICAS	RECURSOS
Inductivo Deductivo Heurístico	Argumentación Redacción Verificación Análisis	Humanos: Asesor Supervisores Educativos Epesista
ACTIVIDADES	INDICADORES	Materiales: Computadora Útiles de Oficina Textos Económicos: Impresiones Q 3,000.00 Encuadernado Q 300.00 Institucionales: Dirección Departamental de Izabal. Supervisión Educativa.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseña el proceso del plan de entrega del informe final de EPS. ➤ Reúne y estructura la información. ➤ Redacta el informe final de EPS. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecuta todos los lineamientos de redacción y gramaticales establecidos para el informe final. ➤ Culmina en un 95% el tiempo planificado dentro del cronograma del informe final del EPS. ➤ Recibe la total aprobación del informe final del proyecto por el Asesor del EPS. 	
EVALUACIÓN	Lista de Cotejo, Escala de Rango., Autoevaluación, Evaluación	

Cronograma General de La Etapas del EPS:

ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		MES DE EJECUCIÓN							
		2011		2012					
		NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Etapa de Diagnostico	P								
	E								
	R								
Etapa de Diseño del Perfil	P								
	E								
	R								
Etapa de Ejecución de Proyecto	P								
	E								
	R								
Etapa de Evaluación del Proyecto	P								
	E								
	R								
Etapa de Informe Final	P								
	E								
	R								

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado



Guatemala 11 de noviembre del 2012

Aydee Marisol Tzún Molina
9250860
Epesistas

Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales
Asesor

Cronograma de la Etapa Diagnostica

ACTIVIDADES DEL DIAGNOSTICO		NOVIEMBRE	DICIEMBRE								
Elaboración de instrumentos de investigación y diagnóstico.	P										
	E										
	R										
Realización entrevistas y encuestas a empleados, administradores de la Dirección Departamental de Educación de Izabal y Supervisores Educativos.	P										
	E										
	R										
Recopilación y organización la totalidad de la información obtenida en la etapa de Diagnostico.	P										
	E										
	R										
Elaboración el análisis de la guía contextual e institucional e identifica los diferentes problemas de cada sector.	P										
	E										
	R										

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Cronograma de la Etapa De Ejecución del Proyecto

ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Ejecución del proyecto planteado	P				
	E				
	R				
Ejecución de las acciones proyectadas	P				
	E				
	R				
Realización del control de la ejecución del proyecto	P				
	E				
	R				

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Cronograma de la Etapa De Evaluación del Proyecto

ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE EVALUACION DEL PROYECTO		NOVIEM BRE	DICIEM BRE	ENERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Elaboración y utilización de los instrumentos de evaluación	P						
	E						
	R						
Evaluación cada una de la etapa del EPS.	P						
	E						
	R						
Explicación los resultados de las diferentes evaluaciones para interpretarlas	P						
	E						
	R						

Referencia: Programado  Ejecutado  Reprogramado 

Cronograma de la Etapa de Informe Final

ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE INFORME FINAL		JUNIO			
Diseño del plan del proceso de entrega del informe final del EPS.	P				
	E				
	R				
Organización de la información	P				
	E				
	R				
Redacción del informe final de EPS de acuerdo a los lineamientos establecidos	P				
	E				
	R				

Referencia: Programado  Ejecutado  Reprogramado 

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

En reunión _____, se analizó el informe del Diagnóstico presentado y se procedió a evaluarlo a través de una lista de cotejo.

Evaluación del Diagnóstico Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	OPCIÓN	
		SI	NO
1	¿Se determinó la priorización del proyecto?	X	
2	¿Se logró identificar las necesidades y problemas de la institución?	X	
3	¿Fue útil la Guía de Análisis Contextual e Institucional?	X	
4	¿Se conocen las necesidades internas y externas del proyecto?	X	
5	¿Se contó con la participación voluntaria de las autoridades Educativas?	X	
6	¿Se brindó el apoyo a la Epesista para detectar las carencias de la institución?	X	
7	¿Hay interés de los beneficiados en la ejecución del proyecto?	X	
8	¿Es factible y viable la elaboración del proyecto?	X	
9	¿La ejecución del proyecto es de vital importancia para la Institución?	X	
10	¿El proyecto es de beneficio para la comunidad educativa?	X	
	TOTAL	10	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

En reunión con _____ del municipio de Morales departamento de Izabal, se analizó el diseño del Perfil del Proyecto presentado y se procedió a evaluarlo a través de una lista de cotejo.

Evaluación del Perfil del Proyecto Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	OPCIÓN	
		SI	NO
1	¿Se identificó bien el proyecto a realizar?	X	
2	¿Se ubicó correctamente el lugar para el proyecto?	X	
3	¿Está dispuesta la comunidad a contribuir con la ejecución?	X	
4	¿Existe disponibilidad de la institución para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿El diseño del proyecto se elaboró para la realización de varias actividades?	X	
6	¿Se tiene el financiamiento para la ejecución del proyecto?	X	
7	¿El diseño del proyecto lo elaboró un profesional?	X	
8	¿Se cuenta con el personal profesional altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Aprueban los beneficiarios la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Las autoridades educativas e instituciones educativas aprueban la ejecución del proyecto?	X	
	TOTAL	10	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

En reunión con la _____, se analizó el informe del Diagnóstico presentado y se procedió a evaluarlo a través de una lista de cotejo.

Evaluación de la Ejecución de Proyecto

Lista de Cotejo

OPCIÓN

No.	INDICADORES	OPCIÓN	
		SI	NO
1	¿El objetivo general responde a los aspectos integrados de los objetivos específicos	X	
2	¿Las actividades planteadas tienen relación con las metas para alcanzar los objetivos?	X	
3	¿Se definieron las actividades acorde a los objetivos específicos?	X	
4	¿El presupuesto diseñado está acorde al capital de inversión?	X	
5	¿Es acorde la ejecución del proyecto con el cronograma de actividades?	X	
6	¿Las actividades planificadas se realizaron en el tiempo previsto en el cronograma respectivo?	X	
7	¿Existe comunicación constante con los involucrados en la ejecución del proyecto?	X	
8	¿Se contó con el apoyo de instituciones privadas y particulares para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Ha sido acorde la significación presupuestaria con el plan de ejecución?	X	
10	¿Se realizó la distribución adecuada de los recursos y materiales humanos y financieros?	X	
	TOTAL	10	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Favor contestar los siguientes cuestionamientos, que nos permitirán establecer los resultados de la actividad, y realizar las mejoras correspondientes.

Lista de Cotejo

OPCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Satisface la información para el desempeño de su labor técnica-administrativa?	X	
2	Se establecen con claridad los niveles de responsabilidad hacia los docentes, alumnos, padres de familia y autoridades educativas?	X	
3	¿ El local utilizado fue apropiado para el desarrollo del taller?	X	
4	¿El material proporcionado facilita la comprensión de los contenidos de los expositores?	X	
5	¿Los expositores hablaron con claridad y conocimiento?	X	
6	¿Las actividades planificadas se realizaron en el tiempo previsto en el cronograma respectivo?	X	
7	¿Existe comunicación constante con los involucrados en la ejecución del proyecto?	X	
8	¿Se contó con el apoyo de instituciones privadas y particulares para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Ha sido acorde la significación presupuestaria con el plan de ejecución?	X	
10	¿Se realizó la distribución adecuada de los recursos y materiales humanos y financieros?	X	
	TOTAL	10	

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

SECTOR I COMUNIDAD

1. Geográfica¹¹

Área de Estudio: 20 avenidas entre 13 y 14 calle, Puerto Barrios, Izabal. Guatemala

1.1. Localización

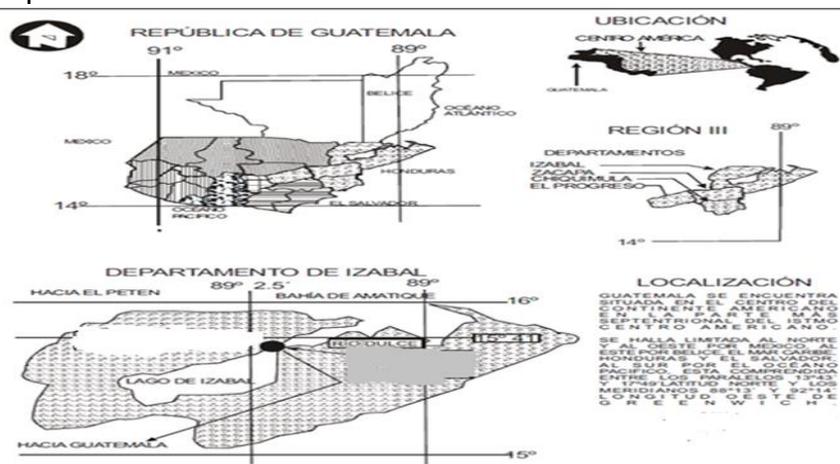
Puerto Barrios es un municipio que pertenece al Departamento de Izabal se sobre la Bahía de Santo Tomas de Castilla en la Bahía de Amatique, colinda al Norte con el departamento de Petén, Belice y el Mar Caribe; al Sur con la republica de Honduras y el municipio de Morales; al Este con la República de Honduras; y al Oeste con los municipios de Morales, Los Amates y Livingston.

Es cabecera departamental, se encuentra a una distancia de 308 km de la ciudad capital de la carretera Interoceánica CA-9, que en dirección suroeste va a la capital de la República.

1.1.1. Vías de Acceso

En el municipio existen vías de primer orden, asfaltadas, transitables todo el tiempo para trasportarse por carretera; cuenta con comunicación lacustre, fluvial y aérea. La principal vía de comunicación o acceso terrestre, es la carretera Interoceánica CA-9.

Ubicación del Departamento de Izabal¹²



¹¹ CHANG Sagastume, German Rolando. Monografía del Departamento de Izabal. Impresora Central. Guatemala, C. A.. 2006. Pág. 186

¹² GARCIA, Moran de Parham, Yolanda Tesis Prefactabilidad para la Implementación de un Hotel en San Antonio Seja, Livingston, Izabal, Guatemala, C.A. Marzo 2009.

Sus principales vías de comunicación con la capital son la carretera Interoceánica o del Atlántico CA-9; las vías férreas del Ferrocarril del Norte que atraviesa el departamento; cuenta con vías aéreas; y vías marítimas como los puertos: Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios que son los principales puertos de entrada en el mar Caribe, donde anclan barcos de diferente calado.

1.2. Coordenadas Geográficas¹³

Puerto Barrios, tiene un BM (monumento de elevación) del IGN en el parque, a 0.67 mts. SNM, lat. 15°44'06", Long. 88°36'17". Puerto Barrios 2463 II.

1.2.1. Tamaño

Es la porción de tierra en la que está asentado el municipio de Puerto Barrios.

Su extensión territorial es de 1,292 km².

1.3. Clima, Suelo, Principales Accidentes¹⁴

1.3.1. Factores Ambientales

El municipio de Puerto Barrios se encuentra inmerso en los factores ambientales, por ello es necesario priorizarlos y definir sus interacciones principales: el clima y sus indicadores, insolación, sombra, zonas de vida y confort ambiental.

El ambiente y los seres vivos están en una mutua relación: el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos, a su vez, influyen sobre el ambiente, y sobre otros seres vivos. La forma en que ambos se influncian o condicionan se ha llegado a denominar como factores o condicionantes ambientales o ecológicos. La influencia del ambiente sobre los seres vivos es la suma de todos y cada uno de los factores ambientales.

¹³ CHANG Sagastume, German Rolando. Monografía del Departamento de Izabal. Impresora Central. Guatemala, C. A.. 2006. Pág. 186.

¹⁴ Ibid pág. 186

1.3.2. Clima

En Santo Tomas de Castilla y Puerto Barrios, así como en los litorales marinos debe considerarse como tropical, pues casi todo el año mantiene temperatura cálida, y una humedad promedio de 84 %.

Las lluvias desde 1965 hacia atrás eran más frecuentes, pero la deforestación de los bosques y el efecto mundial “invernadero”, los fenómenos del “Niño” y la “Niña”, han provocado desorden en el clima, provocando una cierta clase de sequía relativa y que la cantidad de lluvia haya disminuido. Durante el día sopla una brisa refrescante desde el mar, y por la noche los vientos cambian de sentido, yendo del interior hacia el mar. Los principales vientos se conocen como vientos Alisios que corren del mar Caribe hacia el Oeste, penetrando por el Valle del Motagua hacia tierra adentro, incrementando así la humedad ambiental.

Los datos del INSIVUMEH en la Estación de Puerto Barrios, dan los siguientes datos: El mes más lluvioso en promedio ha sido Agosto y el más seco ha sido Marzo. La humedad relativa tiene un promedio de 84.3, con un máximo de 96 y un promedio mínimo de 76¹⁵. Promedio El clima del área es cálido y según la clasificación Thornthwaite su Código es A'b'Br.

1.3.3. Indicadores Climáticos

Correspondiente al municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal se debe tomar en cuenta que su clima varía de acuerdo a la fecha.

1.3.3.1. Temperatura

PROMEDIO = Máxima 32°C
Mínima 19°C MEDIA = 26°C

1.3.3.2. Absoluta

Máxima 39°C Mínima 10.50 ° C

¹⁵ Ibid pág. 186

1.3.3.3. Precipitación

PLUVIAL MMc DIAS = 298 días de lluvia al año

1.3.3.4. Humedad relativa

Porcentaje 89%

1.3.3.5. Confort Ambiental

En los meses calurosos, marzo, abril y mayo la temperatura sobrepasa los 25°.

El clima es caluroso propio de las tierras bajas, la evaporación de la humedad es del 50% de la lluvia que cae, los bosques son húmedos y cálidos. El rango de temperatura media anual es de 22° C a 25° C, coincidente con la zona de confort de la región.

La temperatura de menor confortabilidad se presenta en horas de media mañana a media tarde al caer el sol.

1.3.4. Hidrografía

En lo que se refiere al aspecto hidrográfico, el departamento de Izabal es atravesado por ríos de gran importancia como el Motagua, Lámpara, Ciénaga, Zarco, Polochic, Sarstún, Dulce, Amatillo, Oscuro, etc.

En este sector encuentra el lago de Izabal que es el de mayor extensión de la República, con un área aproximada de 50 kilómetros de largo por 25 kilómetros de ancho. Es alimentado por el río Polochic y desagua por el río Dulce. Las aguas del lago, son expuestas a tempestades fuertes, tienen abundancia de peces, cocodrilos, lagartos, y en sus orillas se pueden admirar grandes grupos de garzas y variedad de aves acuáticas y muchos mamíferos. En este lago se encuentra el manatí (*trichechus manatus*), que es un ejemplar poco conocido, cuya especie se ha ido reduciendo por la caza de que ha sido objeto, su carne excelente y su grasa muy apetecida. También existe una variedad de tiburón de agua dulce que se ha aclimatado.



www.dequate.com

1.3.4.1. Accidentes Hidrográficos

Mar: Caribe.

Golfo: De Honduras.

Bahías: De Amatique y su parte interna de Omoa, de Santo Tomas de Castilla y La Graciosa.

Estéreos: De Bernabé, Guineo, Lagarto, Motagua Viejo, Motaguilla.

Canal: De los Ingleses.

Lagunas: Santa Isabel y Tinta.

Lagunetas: Cambalache, de Machacas y verde.

Arroyo: Grant Creek.

Quebradas: Colón, Chachagualilla, de Guerra, de Valladares, El Culebrero.

1.3.4.2. Accidentes Orográficos

SIERRAS: De Omoa y del Espíritu Santo.

MONTAÑAS: Del Mico y de La Grita.

CERROS: Diablo, Escarpado y San Gil.

1.3.5. Zonas De Vida Vegetal¹⁶

Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad. La Clasificación de las zonas de vida de Guatemala se basan en el sistema de clasificación de HOLDRIDGE, que considera fundamentalmente tres aspectos del ambiente:

¹⁶ **CHANG** Sagastume, German Rolando. **Monografía del Departamento de Izabal**. Impresora Central. Guatemala, C. A.. 2006. Pág. 186.

a) La Bio-Temperatura

(Puede calcularse sumando las temperaturas sobre cero grados hasta 30 grados centígrados de cada mes y se divide entre 12). Estas temperaturas se toman ya que se considera que debajo de cero grados centígrados y sobre treinta grados centígrados no existe vida vegetativa activa.

b) Precipitación Pluvial

Se refiere al total promedio anual de agua expresada en milímetros que cae de la atmósfera, ya sea como lluvia, nieve o granizo.

c) Humedad

Está determinada por la relación entre temperatura y precipitación.

1.3.6. Áreas Protegidas¹⁷

Existen varias zonas que se han denominado áreas protegidas, entre las cuales están: la Reserva de la Biósfera de las Minas, con una superficie de 96,000 hectáreas, la cual es administrada por los Defensores de la Naturaleza; el Parque Nacional Bahía de Santo Tomás, con una superficie de 1,000 hectáreas, siendo administrada por CONAP; La Protección de Manantiales en el Cerro San Gil, que tiene una superficie de 28,098 hectáreas, administrada por FUNDAECO; la Sierra de las Minas con una superficie de 140,300 hectáreas que administran los Defensores de la Naturaleza.

1.4. Recursos Naturales¹⁸

Es una de las principales limitantes y de muy alto nivel conflictivo. El desorden catastral es sin duda uno de los factores que más contribuyen al acelerado deterioro de los recursos naturales en el municipio y existe mucho latifundio (grandes extensiones de tierra en manos de pocos), y no se cuenta con una ley que rija la tenencia de la tierra; anteriormente, estaba la ley 15-51 que respaldaba el régimen o tenencia de la tierra, pero con los acuerdos de paz desaparecieron y aparece el fondo de tierra que involucra a todas las Organizaciones Campesinas.

¹⁷Ibid.

¹⁸Ibid Pág. 187-194.

1.5. Historia¹⁹

El General Justo Rufino Barrios tuvo la idea de unir la capital de la República con el Atlántico por medio de un ferrocarril como lo había unido con el Pacífico y, con tal motivo, “El 4 de agosto de 1883 era emitido un decreto excitado el patriotismo de los guatemaltecos a efecto de que con sus propio recursos fuese construido el Ferrocarril del norte, como una Empresa Nacional”. “se imponía una suscripción anual y obligatoria de cuatro pesos plata durante diez años, que debían pagar todos los que tenían sueldo mayor de ocho pesos mensuales, con derecho a ser accionistas y así realizar una obra costada por los ciudadanos guatemaltecos”.

“Vinieron los acontecimientos de la Unión y la muerte del Mandatario y los trabajos fueron suspendidos; poco se había hecho, si no estamos equivocados, solamente se tendió una línea de más de veinte millas, con rieles de 33 libras”.

Dos días después de emitido el Decreto 297 del General Barrios, el Gobernador del Arzobispado. Pbro. don Juan Bautista R. y Bertand, que como todo buen guatemalteco se había entusiasmado con la iniciativa oficial, público una Pastoral instando a los feligreses a cooperar en la magna obra que se iba a emprender.

Muerto el General Barrios, su sucesor en la Presidencia de la República fue el General Manuel Lisandro Barillas, nada hizo por aquella empresa nacional; pero el siguiente, el General José María Reina Barrios tomó con tal empeño la realización de la idea de su tío, que bajo el mismo sistema de la contribución nacional, emprendió los trabajos que se encontraban suspendidos por más de seis años.

Tales antecedentes explican las razones que impulsaron el General Reina Barrios para emitir el Decreto No. 513 de fecha 19 de Julio de 1895, creando la ciudad de Puerto Barrios. Así nació la “CIUDAD DE PUERTO BARRIOS”. Por el Decreto No.513 del 19 de julio de 1895, Tomo 14 Página 39, se denominan al Puerto y la Ciudad “PUERTO BARRIOS”....

1.5.1. Primeros Pobladores

Antes que cualquier español llegara a tierras americanas, la región que hoy conocemos como Puerto Barrios, era visitado por mercaderes mayas, que utilizaban la bahía de Santo Tomas, como vía de comunicación, entre los pueblos precolombinos. Estos viajes se realizaban a través del mar y los ríos como el Motagua, usando

¹⁹ Ibid.

pequeñas embarcaciones como cayucos, canoas, balsas y piraguas. De los cual no quedo más que la tradición contada de padres a hijos.

La Historia Colonial marco una nueva etapa en la vida de esta zona, cuando se descubrió la bahía de Santo Tomas de Castilla, sobre la cual se encuentra Puerto Barrios.

La zozobra y sobresalto en que vivía el reino, por causa de los piratas que asolaban las costas atlánticas, mantenían a todo el mundo con las armas en la mano, y esto no podía continuar así por mucho tiempo, tenía que cambiar.

1.5.2. Sucesos Históricos Importantes

Han sido hechos trascendentales para la población, que han contribuido a mejorar condiciones básicas para los habitantes de Puerto Barrios.

12 de enero de 1,604 nombran al alcalde ordinario Señor Esteban de Alvarado y a don Carlos Vásquez de Coronado que investigaran sobre un lugar ideal para un embarcadero, poniendo a sus órdenes la suma de 1,250 tostones de cuatro reales.

1883 se traslada el Muelle de Santo Tomas a Puerto Barrios, construyendo así mismo un malecón.

19 de enero de 1884 fue aprobado por el General Reyna Barrios el plano de la nueva ciudad hecho por el Ingeniero Silvano Millar.

01 de mayo de 1884 celebran contrato el Gobierno y Shea Cornick & Cía. (Constructora de Vías Férreas) comprometiéndose a construir el primer tramo del Ferrocarril del Norte desde la orilla del mar de Puerto Barrios hasta el punto donde se completen 62 millas inglesas.

01 de mayo de 1884 se escribió por primera vez el nombre de Puerto Barrios en la historia.

1885 se construyen las primeras 4 millas de vía férrea.

19 de julio de 1895 emiten decreto Numero 291 en el que en Articulo No. 1, literalmente dice: “Que entre el Rio de El Estrecho, el rio Escondido y la Bahía de Santo Tomas, se funde una ciudad con el nombre de Puerto Barrios”

30 de noviembre de 1895 hace su ingreso por primera vez a Puerto Barrios el General José María Reina Barrios vía férrea en un vagón Pullman de lujo.

05 de diciembre de 1895 el General José María Reyna Barrios inaugura los trabajos del nuevo puerto.

08 de febrero de 1896 se establece la primera oficina de Correos.

31 de agosto de 1908 se aprobó el contrato celebrado con el representante de "Guatemala Railway Company" para realizar trabajos sanitarios en el puerto.

19 de abril de 1920 Puerto Barrios fue declarado municipio, organizando en ese entonces la municipalidad.

21 de abril de 1920 fue nombrado Comandante de Armas al Coronel Luis Sáenz Knoth quien recibió la Jefatura Política de Livingston y luego se encargó de trasladar dicha Jefatura a Puerto Barrios, convirtiéndose así en el primer Jefe Político del Departamento.

17 de mayo de 1920 el presidente acuerda trasladar la cabecera departamental de Livingston para Puerto Barrios, atendiendo así la importancia comercial, agrícola y local del Puerto.

30 de junio de 1920 el presidente acuerda Organizar la Policía de Puerto Barrios de la siguiente manera: un director, dos inspectores y doce agentes.

14 de mayo de 1921 el antiguo municipio de Santo Tomas fue suprimido y anexado a Puerto Barrios como aldea, según el acuerdo del 14 de mayo de 1921.

14 de septiembre de 1925 se dispuso integrar el municipio de Puerto Barrios con las aldeas, caseríos y fincas.

07 de agosto de 1926 se funda la Banda Marcial de Barrios.

1927 el muelle de Puerto Barrios se construye de cemento armado con una longitud de 354.48 mts., por 40.23 de ancho con una parte frontal de 22 pies.

1930 se funda el primer Cine llamado Ritz, frente al antiguo taller del ferrocarril.

26 de febrero de 1932 se establece la Feria Municipal en Puerto Barrios, los días 18, 19 y 20 de julio, recordando así la fecha de fundación del puerto.

05 de mayo de 1944 se formó la “Fuerza Expedicionaria del Atlántico” comandada por el Coronel Juan Francisco Oliva.

1947 se establece el juzgado de asuntos Municipales.

15 de enero de 1969 el presidente Miguel Idígoras Fuentes ordeno la creación de la Marina de la Defensa Civil o Base Naval del Atlántico.

27 de diciembre de 1968 el presidente Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro declaro la caducidad de los contratos de la IRCA pasando el ferrocarril a manos nacionales con el nombre de FEGUA.

05 de diciembre de 1995 fue declarado “Monumento Histórico Nacional” el parque Tecún Umán.

Octubre de 1998 Puerto Barrios sufre el desastre natural ocasionado por el Huracán Mitch.

03 de diciembre de 1999 una fuertísima explosión estremeció Puerto Barrios y Santo Tomas, el estallido de una bodega de la Zona Libre de Industria y Comercio ZOLIC.

1.6. Personalidades Presentes y Pasadas²⁰

Han sido personas que han luchado por el bienestar de la Comunidad, y es gracias a ellos que se cuenta con varios servicios básicos indispensables para los pobladores, entre ellos podemos mencionar:

El alcalde ordinario Señor Esteban de Alvarado y a don Carlos Vásquez de Coronado investiga sobre un lugar ideal para un embarcadero en Puerto Barrios

Ingeniero Silvano Millar realiza el plano de la nueva ciudad de Puerto Barrios, aprobado por el General Reyna Barrios.

Shea Cornick & Cía. (Constructora de Vías Férreas) se compromete a construir el primer tramo del Ferrocarril del Norte desde la orilla del mar de Puerto Barrios hasta el punto donde se completen 62 millas inglesas.

²⁰ CHANG Sagastume, German Rolando. Monografía del Departamento de Izabal. Impresora Central. Guatemala, C. A.. 2006. Pág. 186.

“Guatemala Railway Company” realiza trabajos sanitarios en el puerto.

Coronel Luis Sáenz Knoth, se convierte en el primer Jefe Político del Departamento.

Coronel Juan Francisco Oliva comanda el 05 de mayo de 1944 la “Fuerza Expedicionaria del Atlántico”.

1.7. Lugares De Orgullo Local²¹

Entre los lugares de orgullo local está la Poza del Tambor, lugar que sirve a los pobladores para refrescarse de las temperaturas de calor, los habitantes aprovechan no solo de disfrutar de la frescura del agua sino que también sirve para charlar con las demás personas que visitan el área.

1.7.1. Cerro San Gil

Visita este santuario de biodiversidad que cuenta con el remanente más grande de bosque húmedo tropical en Guatemala, tiene alta diversidad de especies de flora y fauna y es refugio de varias especies endémicas de plantas, ranas, escarabajos y aves. Además, sus bosques son un corredor migratorio importante ya que más de 90 especies migratorias los utilizan como sitios de hibernación o descanso.

Sus manantiales de aguas vírgenes surcan espectaculares caminos adentrándose en el bosque en su búsqueda hacia las cálidas aguas del Mar Caribe. Además de su importancia biológica, sus nacimientos surten de agua potable a Puerto Barrios, Santo Tomás de Castilla, el complejo portuario y todos los poblados dentro del área protegida. Es decir, el buen estado de la reserva contribuye a que se puedan satisfacer todas las necesidades de agua para consumo doméstico, industrial y agrícola.

Cerro San Gil ha sido el centro de la investigación del Programa de Bando y Monitoreo de Aves Residentes y Migratorias, programa más extenso de Meso-América con 15 años ininterrumpidos de monitoreo de aves y más de 27,000 aves bandeadas. Este programa ha generado importante información que ha permitido monitorear los cambios poblacionales de especies migratorias amenazadas.

Cerro San Gil fue declarado área protegida en 1996 y se encuentra dentro de los municipios de Livingston, Puerto Barrios y Morales, en el departamento de Izabal. El área es administrada por un Consejo

²¹Ibid pág. 235

Ejecutivo Local, cuyo secretario ejecutivo es la Fundación para el Eco desarrollo y la Conservación -FUNDAECO- esta reserva es accesible desde la ciudad de Guatemala por la carretera CA-9. Puedes visitar sus atractivos por el lado de la Bahía de Amatique (5 horas desde la ciudad de Guatemala) y también por el lado de Río Dulce (6 horas desde la ciudad de Guatemala).

22



fundaeco.blogspot.com

1.7.2. La Bahía De Amatique

La bahía de Amatique es una bahía situada en el golfo de Honduras a lo largo de la costa oriental de Guatemala y Belice. Se extiende desde Santo Tomás de Castilla en el sur hasta punta Gorda en el norte. Sus límites sur-orientales son marcadas por una pequeña península conocida como punta de Manabique. Tiene 24 km de ancho, una extensión de 880 km² y una profundidad máxima de 20m.



skyscrapercity.com

²² Ibid pág. 235

1.7.3. Punta De Manabique

Punta de Manabique es una pequeña península que separa la bahía de Amatique del Golfo de Honduras. Está situada en la costa oriental de Guatemala, a unos 20 km al norte de Puerto Barrios.

La península, que fue declarada una reserva natural protegida en 1999, está cubierta de selva tropical y bosques de manglares. En las partes superiores de la península se encuentra caoba, ceiba, especies de Swietenia, Manilkara, Chrysophyllum, mientras que en las zonas pantanosas crecen palmas Manicaria (Manicaria saccifera), y palosangre (Symphonia globulifera).

Hay una gran diversidad de moluscos, crustáceos, peces, anfibios, y reptiles como la iguana verde, el cocodrilo, y tortugas de mar. También se observa una gran cantidad de especies de aves marinas en la reserva, incluyendo Charadriiformes, Pelecaniformes, Ciconiiformes. Entre los mamíferos tapir centroamericano (Tapirus bairdii), el jaguar (Panthera onca), el mono aullador (Alouatta palliata), el mono araña (Ateles geoffroyi), pecarí de collar (Tayassu tajacu) y coyámel (Tayassu pecari).

1.8. Política²³

La Política es una Ciencia que se encarga de gobernar los pueblos. El sistema Político en Puerto Barrios Izabal se integra de la siguiente manera:

1.8.1. Gobierno Local

Está formado por personas del barrio que son los integrantes del COCODE –Consejo Comunitario de Desarrollo- , quienes administran los proyectos que les son concedidos por la municipalidad, este consejo está integrado por:

1.9. Organización Administrativa²⁴

La Municipalidad de Puerto Barrios Izabal se encuentra bajo la administración del señor José Antonio López Arévalo, quien ganó las elecciones con el partido político Patriota en unión con la Corporación Municipal quienes son representantes de los diferentes partidos políticos que participaron en las elecciones pasadas. A continuación se dan a conocer los nombres y cargos que ocupan estas personas dentro de la Corporación Municipal.

²³ Ibid pág. 235

²⁴ Ibid pág. 235

Municipalidad de Puerto Barrios	
José Antonio López Arévalo	Alcalde
Hugo Artemio Rodríguez Murcia	Síndico I
Blanca Dina Pérez Choc	Síndico II
Oscar Oswaldo Cervantes Vargas	Concejal Primero
Héctor Joaquín Estrada Jérez	Concejal Segundo
Roel Antonio Pérez	Concejal Tercero
José Rony Jiménez Girón	Concejal Cuarto
Hugo Leonel Esmenjau	Concejal Quinto
Edy Romeo Lemus Ferro	Concejal Sexto

Estas personas en unidad con el alcalde Municipal tienen a cargo velar por el desarrollo del municipio, tomando decisiones en cualquier actividad que contribuya al desarrollo del mismo, la duración de estas personas en sus cargos es por 4 años.

1.10. Social²⁵

Esta área abarca todo lo relacionado con los miembros de la localidad, relacionado con la ocupación, eventos culturales y sociales, Grupos religiosos, en fin toda actividad en donde el Ser Humano se vea involucrado en un grupo Social y se adapte a este.

1.11. Ocupación De Los Habitantes²⁶

Concentran su potencial económico por diferentes actividades productivas para mejorar el nivel de ingresos de los hogares. Para cubrir las necesidades básicas del hogar tanto hombres como mujeres contribuyen a aumentar los ingresos económicos.

1.11.1. Agricultura

En las faldas montañosas se dan cultivos rotativos de maíz con otras gramíneas. A las grandes plantaciones de banano y plátano que abarcan las mayores partes del área de Puerto Barrios, le han seguido las de maíz, frijol, arroz, albahaca y yuca, por la fertilidad del suelo y la humedad ambiental, las cosechas se dan bastante bien, aunque la cantidad de fertilizantes sea poca. La producción de hule natural se da, aunque ha decaído notablemente por causa del hule sintético.

²⁵ Ibid pág. 251.253.

²⁶ Ibid pág. 251.253.

El clima es propicio para el cultivo de muchos árboles frutales que pueden generar industria, como son los cítricos: naranja, mandarina y toronja. Se produce bastante piña y frutas tropicales como mamey, guanaba, Marañón, manzana rosa, guayaba, papaya, sunco y cacao.

1.11.2. Producción Industrial

Puerto Barrio es más que todo agrícola y comercial, pero cuenta con un aserradero de plywood, conocido como “Maderas del Caribe”, una refinería que anteriormente procesaba petróleo, y que hoy su función es servir de almacén de los hidrocarburos traídos principalmente de México o Venezuela se le conoció como “Guacal” (Guatemala-California) y ahora es propiedad de la multinacional inglesa “Shell”.

También hay una planta procesadora de fertilizantes, conocida como “Fertiliza Cerro Brujo”.

En la Zona Libre de Industria y Comercio (ZOLIC) se encuentran operando algunas empresas como Manufacturas Best, S.A., especializada en la fabricación de guantes, y una lista de empresas que se dedican al procesamiento de algodón, químicos, entre otros.

Recientemente se inauguró una empresa de energía térmica que vende energía al puerto y a las principales empresas de la región.

1.11.3. Ocupación Pecuaria

En la comunidad la actividad pecuaria es limitada, las familias comúnmente poseen gallinas, pavos, cerdos y en menor proporción, ganado bovino.

1.11.4. Industria

Entre la potencialidad Industrial de los habitantes de la aldea se mencionan las siguientes:

Talleres de carpintería
Salones de corte y confección
Restaurantes / Antojitos de Comida Rápida
Albañilería, entre otros.

1.11.5. Empleados Asalariados

Pertencen todas aquellas personas que devengan un sueldo de manera quincenal o mensual, entre ellos podemos mencionar:

1.11.5.1. Empleados Estatales

Son todos aquellos empleados del Estado, como los Maestros de Educación Primaria Urbana de la Localidad y Supervisor Educativo y Personal que labora en la Dirección Departamental de Educación.

1.11.5.2. Empleados de la iniciativa Privada

Son todos aquellos que están empleados por empresas privadas como: Comercios, Fincas, Colegios Privados, Restaurantes, Hoteles, Servicios Domésticos, entre otros.

1.12. Producción y Distribución de Productos²⁷:

Los pobladores producen una variedad de productos que son comercializados de manera interna y externa en las aldeas que se ubican alrededor de la localidad especialmente en los mercados de Puerto Barrios que son la Central del Comercio de la región.

1.12.1. Producción

Temporadas de Siembra y Cultivo:

Fecha de Siembra

Siembra de maíz	Noviembre a diciembre
Siembra de maíz	Mayo
Siembra de arroz	Abril
Siembra de frijol	Noviembre, diciembre, enero, octubre y marzo
Siembra de plátano	Junio
Siembra de yuca	Junio

Fecha de cosecha

Primera cosecha de maíz	Mayo
-------------------------	------

²⁷ CHANG Sagastume, German Rolando. Monografía del Departamento de Izabal. Impresora Central. Guatemala, C. A.. 2006. pág. 235

Segunda cosecha	Octubre
Cosecha de arroz	Septiembre
Cosecha de frijol	Enero, febrero y abril
Cosecha de plátano	A los ocho meses
Cosecha de la yuca	A los seis meses.

1.12.2. Distribución De Productos

De la producción agropecuaria y pecuaria la mayoría de productos son comercializados principalmente en los mercados de Puerto Barrios Izabal, ya que estos son el centro de muchas comunidades pertenecientes al municipio de este departamento.

Productos como banano es comercializado en el extranjero, palma africana y melina son comercializados en el Departamento de Zacapa y en la Ciudad de Guatemala y frutas cítricas en el mercado local.

1.12.3. Apoyo Financiero Aspecto Agrícola

Dentro de las instituciones de relevancia en el aspecto agrícola, por su apoyo crediticio, se encuentran:

1.12.3.1. FUNDAECO

Fundación para el Eco-Desarrollo): entidad privada que funciona en el Departamento de Izabal desde 1990, proporciona créditos para el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico, con un interés del 12% por un monto de Q.500.00 a Q1000.00 por persona. Sistema preferencial y créditos colectivos con sede en la cabecera departamental de Izabal.

1.12.3.2. Bancos del Sistema

De capital privado funcionan en el Departamento de Izabal desde 1980, y conceden préstamos agropecuarios con un interés del 28%. El monto concedido se determina en función de la garantía. Sistema preferencial: Individual. Entre los más cercanos a la localidad están: Banrural, Banco Industrial, Banco Agrícola Mercantil y Cooperativa Génesis Empresarial, City Bank, Banco de los Trabajadores, Banco de Antigua, Banco Granai & Towson, entre otros.

1.13. **Agencias Educativas, Escuelas, Colegios y Otras**²⁸

Para la realización del proceso Educativo en los establecimientos escolares, la educación está organizada en ciclos, grados, y etapas. En la Puerto Barrios Izabal se encuentra, escuelas del Nivel Primario, Nivel Medio, Nivel Diversificado y Universitario, tanto establecimientos públicos como privados.

La Educación es un pilar, sobre el cual descansa el futuro desarrollo del puerto, ya que es con educación, capacitación profesionalización del trabajo que se logran las ventajas económicas comparativas, y esta base es la que en gran medida incentívase por parte de todas las autoridades ONG's y empresas privadas, para proveer las personas capaces que continuaran trabajando y dirigiendo los destinos del puerto. Sin este fundamento Puerto Barrios carecería de visión y hombres y mujeres dispuestas a generar riqueza para esta bendita tierra.

Puerto Barrios como cabecera departamental es la que cuenta con mayores oportunidades de estudio. Se puede estudiar "Profesorado de Enseñanza Media" por medio de la extensión universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Centro Universitario de Izabal CUNIZAB, la Universidad Mariano Gálvez, Francisco Marroquín, Rural, son otros centros universitarios que cuentan con otras carreras a nivel Licenciatura, como opción en ese nivel.

A nivel diversificado se pueden estudiar carreras como: Perito Contador, Maestro de educación primaria, bachiller en mecánica general, bachiller en computación, secretariado comercial y bilingüe, bachillerato por madurez. También se puede estudiar cursos cortos como: mecanografía, taquigrafía, inglés, computación, entre otros.

Los principales centros educativos nacionales son: Instituto Nacional Experimental de Educación Básica "Dr. Luis Pasteur", Escuela Nacional Mixta de Ciencias Comerciales "José Domingo Juarros" Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- que promueve cursos de capacitación técnica.

Entre los centros de servicio privado están: "Colegio Cristo Rey", "Colegio El Divino Maestro", "Colegio Betania", "Colegio Maya", "Escuela Particular Mixta Justo Rufino Barrios", entre otros.

Entre las escuelas primarias más importantes están: Escuela 20 de octubre, Escuela 15 de septiembre, Escuela Mariano Gálvez, Escuela Ernesto R. Lara, Escuela de la 20 calle, Escuela El Progreso, Escuela Vides Lemus de Sto. Tomás, Escuela Colonia María Luisa, entre otras.

²⁸Ibid Pag. 235

El Instituto Experimental “Dr. Luis Pasteur” con varias manzanas de terreno, se encuentra entre la 14 y 17 calle y es el mejor implementado.

1.14. Viviendas (Tipos)²⁹

Anteriormente la mayoría de construcciones eran de madera, hoy en día la tendencia es hacer las construcciones de block, concreto, techos de lámina de zinc y los pisos de cemento, granito o de cerámica. Sobresalen en las construcciones La Iglesia Católica ubicado en la 10^a calle y 7^a avenida, el Hotel Mar Brisa que se estableció en la Colonia Virginia, la Aduana de Puertos Barrios al inicio de la 9^a calle, junto al mar, el Salón de usos múltiples “Vinicio Cerezo” entre la 5^a y 6^a avenida y 15 calle. Asimismo las instalaciones que albergan la Dirección Departamental de Educación que están en la 14 calle 21 avenida Barrio “La Fragua” y más recientemente el “Centro Comercial Pradera” que se ubica en el Cruce a Santo Tomás de Castilla.

1.15. Centros De Recreación³⁰

Puerto Barrios cuenta con 2 parques, el “Tecún Umán” que es el más antiguo, fundado casi a inicios de 1900, posee un área de aproximadamente 4,250 mts.² su actual ornamentación presenta los antiguos faroles, que solían alumbrar a los bullangueros porteños de antaño y a la nueva generación de hoy. La banda del puerto acudía periódicamente a tocar al kiosco, costumbre que ahora se ha perdido. Desde este estratégico punto se domina toda la bahía de Amatique y Santo Tomás de Castilla, continuamente ventilado por la brisa marina que nunca deja de acariciarlo. Fue declarado “Monumento Histórico Nacional” el 5 de diciembre de 1995, en ocasión de celebrar el centenario de Puerto Barrios.

El parque “José María Reyna Barrios” construido por el entonces Alcalde Municipal Sr. Rodolfo Quinto Salguero, en él se haya el monumento a la Madre , asimismo una plaqueta que registra los lazos de amistad que unen este puerto con el estado de Alabama (USA) .ubicado entre la 8^a y 9^a avenidas y entre 7^a y 8^a calles, tiene una extensión aproximada de 8,750 mts²

²⁹ Ibid pág. 226

³⁰ Ibid pág. 226



fotos.hispavista.com

1.16. Composición Étnica³¹

La etnografía de la región está compuesta por ladinos, indígenas, caribes y extranjeros, ocupando los primeros el más alto porcentaje. La mayoría de la población urbana vive en el área de Puerto Barrios y Santo Tomas de Castilla. El último censo arrojó los siguientes datos:

TOTAL	GRUPO ETNICO		PERTENENCIA ETNICA				
	INDIGENA	NO INDIGENA	MAYA	XINKA	GARIFUNA	LADINA	OTRA
81 078	5,120	75,958	3,475	60	976	76,410	157

AÑO	POBLACION TOTAL	%DE CRECIMIENTO	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%	DENSIDAD POR Km ²
2002	81,078	21.29	48,581	59.91	32497	40.08	62.75

Carencias, deficiencias detectadas

1. Falta de programas de mantenimiento vial a las calles y avenidas de acceso.
2. Falta de un programa de abastecimiento continuo de agua de la institución.
2. Falta de programas de mantenimiento vial a las calles y avenidas de acceso.
3. Falta de carreras idóneas para la demanda de la población educativa de la región de Izabal.
5. Falta de un programa para el manejo de residuos dentro de la institución.

³¹ Ibid pág. 226

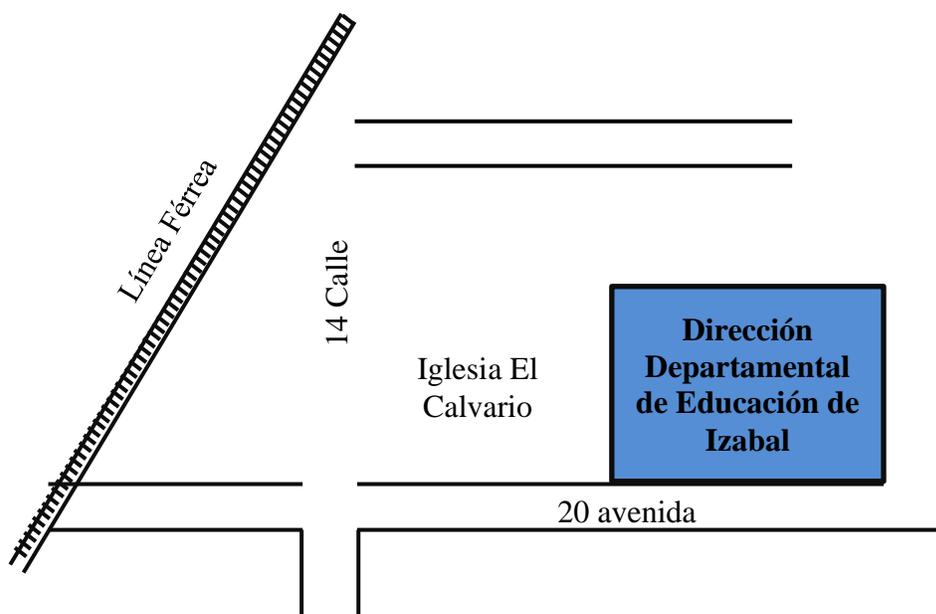
SECTOR II INSTITUCIÓN

2.1. Localización geográfica³²

2.1.1. Ubicación

Situada en la 20 avenida entre 13 y 14 calle Puerto Barrios, Izabal.

Croquis de la Dirección Departamental de Educación³³



2.1.2. Localización Administrativa

2.1.2.1. **Tipo de Institución:** Educativa

2.1.2.2. **Región:** III Nororiente. (Zacapa, Chiquimula, El Progreso e Izabal)

2.2. Historia de la Institución³⁴

2.2.1. Origen

³² CERVANTES Romero, Sandra Julissa (Encargada de Inventario). Entrevista sobre Inventario de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, 02 de abril del 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

³³ AVALOS, Marvin (Prof.). Croquis de la Ubicación de la Dirección Departamental de Educación. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

³⁴ CERVANTES Romero, Sandra Julissa (Encargada de Inventario). Entrevista sobre Inventario de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, 02 de abril del 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

El Sistema Educativo Nacional acordó como acción prioritaria dentro de las Políticas del Gobierno de la República y las estrategias del Ministerio de Educación, para que fuera factible la apropiada prestación de los servicios educativos a partir de procesos de planificación, ejecución y administración de las acciones educativas basadas en las necesidades reales e intereses de la población. Que para satisfacer las demandas educativas y dar cumplimiento a los principios, objetivos y funciones que las leyes asignan al sistema educativo nacional, el Ministerio de Educación como ente responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96 en donde le dio vida a las Direcciones Departamentales.

2.3. Fundadores u Organizadores³⁵

Fue en la administración de la Señora Ministro de Educación Licenciada Arabella Castro Quiñones. Elimino las Direcciones Regionales e implementó la nueva figura de las Direcciones Departamentales. El primer Director Departamental bajo esta nueva forma de administración en Izabal fue el licenciado Gerard Anthony Allen Rowe.

2.4. Sucesos o Épocas Especiales³⁶

Las Direcciones Departamentales se denominaban Supervisiones Departamentales estaban bajo la administración de la ya desaparecida Dirección General de Educación, posteriormente pasó en manos de las Direcciones Regionales. Cerrándose estas se aseguró el proyecto, creando entonces de esta forma la nueva figura de la Dirección Departamental de Educación de Izabal quienes dependen directamente del despacho ministerial.

2.5. Edificio³⁷

La Dirección Departamental de Educación de Izabal no cuenta con edificio propio. Actualmente renta un edificio asentada en la 20ª entre 13 y 14 calle, Puerto Barrios Izabal. Se tiene previsto un terreno para construir el edificio de la dirección en terrenos del Instituto Experimental Dr. Luis Pasteur.

2.6. Ambientes y Equipamientos³⁸

2.6.1. Salones Específicos

³⁵ Ibid.

³⁶ Ibid.

³⁷ Ibid.

³⁸ Ibid.

Los ambientes están distribuidos de la manera siguiente:

2.6.2. Despacho de la Dirección Departamental

Que cuenta con dos ambientes.

- Secretaría
- Despacho y Sala de Sesiones

2.7. Unidad de Informática³⁹

Esta se encuentra a un costado del despacho Departamental. y cuenta con el equipo adecuado para desarrollar su trabajo aunque el ambiente es muy pequeño.

2.8. La Unidad De Desarrollo Administrativo⁴⁰

Cuenta con dos espacios grandes donde se encuentran tres espacios para distintas funciones de los que laboran y cuentan con equipo para lo necesario.

2.9. La Unidad de Desarrollo Educativo⁴¹

Tiene ocupado 2 ambientes funcionando allí la coordinación y Control académico. No tienen el equipo deseado para desarrollar sus tareas.

2.10. La Unidad de Planificación Financiera. (UPAF)⁴²

Tiene dos ambientes pequeños y no cuenta con todo el equipo necesario.

2.10.1. La bodega⁴³

Es muy pequeña e inadecuada

2.11. El Mobiliario y Equipo⁴⁴

De las diferentes unidades de la Dirección Departamental se detalla de la siguiente manera:

³⁹Ibid.

⁴⁰Ibid.

⁴¹Ibid.

⁴²Ibid.

⁴³Ibid.

⁴⁴Ibid.

2.12. Secretaria Despacho

Cantidad	Descripción
1	Escritorio tipo ejecutivo
2	mesas para máquina de escribir
1	silla giratoria
1	papelera de metal
2	escritorio secretarial
1	archivos de metal
1	maquina eléctrica
1	grabadora con radio
1	teléfono Panasonic
1	ventilador marca Kool
1	Impresora
1	UPS
1	Computadora
1	memoria USB marca Kingston
1	mesa multiusos

2.13. Departamental

Cantidad	Descripción
1	escritorio ejecutivo
1	Refrigeradora marca General
2	Sillas estructura de aluminio
1	Silla tipo visita
1	mesa para equipo audiovisual
1	escritorio de metal
1	Computadora
1	Calculadora tipo manual
1	Unidad Floppy
2	Computadora portátil Dell
1	Equipo de sonido
1	Impresora Láser HP
1	Impresora Canon
1	Impresora de tinta mara Canon
1	Monitor marca Dell
1	CPU marca Dell
1	Teclado marca Dell
1	Mouse marca Dell
1	Aire acondicionado
4	Sillas de espera

3	UPS
1	Cámara digital marca Canon
1	Cámara marca Log Max
2	Archivos de metal
2	Archivos de metal
1	Mueble para equipo audiovisual
1	Fax Panasonic
1	Teléfono marca Panasonic
1	aparato telefónico digital marca
1	Scanner
1	Pizarrón de fórmica
1	Televisor marca Toshiba
1	control remoto
1	Grabadora tipo reportera
1	Tel. Cel. Marca Samsung
1	Tel. Cel. Marca Motorola
1	Silla Plegable
1	Videograbadora
1	Mesa de reuniones
1	Librera de metal
2	Pick-ups Toyota
1	Retroproyector
1	Pantalla para retroproyector

2.14. Comunicación Social

Cantidad	Descripción
1	Grabadora tipo reportero marca Panasonic.
1	Cámara de video marca Sony
1	CPU marca Dell
1	Teclado marca Dell
1	Monitor marca Dell
2	Aire acondicionado
1	Cámara digital fotográfica
1	Archivo de metal
1	Mesa multiusos
1	Escritorio secretarial
1	Impresora Lexmark
1	Micrófono marca Peavey
1	Trípode de metal
1	Amplificador de bocina
1	Cañonera

2.15. Auditoría

Cantidad	Descripción
1	Escritorio de metal
1	Silla giratoria
1	CPU marca Del
1	Teclado marca Dell
1	Impresora marca Lexmark
1	Dispensado
1	Aire acondicionado
1	Monitor marca Dell
1	Calculadora manual

2.16. Unidad Informática

Cantidad	Descripción
8	Computadoras
9	Escritorios
1	Vitrina
5	Archivos
1	Impresora
3	Anaqueles
1	Máquina mecánica
1	Estante de metal
1	Máquina de encuadernación
1	Guillotina

2.17. Unidad de Desarrollo Administrativo

Cantidad	Descripción
7	Computadoras
8	Escritorios
1	Máquina de escribir mecánica
1	Máquina de escribir eléctrica
7	Archivos
1	Librera de metal
1	Switch
1	Aire acondicionado
2	Mesitas de metal
3	Armarios de metal
3	Estantes de metal
8	UPS
6	Impresoras
1	Scanner
10	Sillas giratorias

4	Sillas plásticas
1	Silla de metal de espera
3	Papeleras
1	Cámara digital
1	GPS
1	Cargador de batería
1	Dispensador de agua

2.18. Unidad de Desarrollo Educativo

Cantidad	Descripción
14	Escritorios
12	Computadoras
8	UPS
1	Cámara digital
2	Cargadores
3	Teléfonos
2	Sillas de plásticos
13	Sillas giratorias
8	Sillas de metal
1	Scanner
4	Archivo
3	Papeleras
4	Impresoras
1	Dispensador de agua
4	Mesitas de metal
1	Mesita de madera
1	Fax
2	Pizarrones de fórmica Pequeños
1	Máquina de escribir mecánica
1	Mini grabador
2	Aire acondicionado

2.19. Unidad de Planificación Financiera

Cantidad	Descripción
5	Computadoras
7	Escritorio
7	Sillas
11	Archivos
1	Microondas
1	Máquina de escribir mecánica
1	Mesita triangular
3	Impresoras
7	UPS
1	Switch
3	Papeleras
1	Aire acondicionado
1	Dispensador de agua
1	Mini grabadora
1	Mini grabadora
1	Scanner
2	Armarios

2.20. Oficina de Servicio a La Comunidad

Cantidad	Descripción
4	Escritorios
4	Sillas
2	Computadoras
1	Librera de metal
1	Estante de metal
4	Archivos
1	Mueble para computadora
1	Impresora láser jet HP
2	UPS
1	Dispensador de agua
1	Mesita de metal
1	Teléfono
1	Switch
1	Mueble para computadora
2	Sillas de espera

2.21. Jurado Departamental De Oposición

Cantidad	Descripción
3	Escritorios
2	Archivos de metal
1	Armario
1	Estante de metal
1	Mesa de reuniones
8	Sillas para reuniones
3	Sillas giratorias
1	Pizarrón de fórmica grande
2	Computadoras
2	UPS
1	Impresora Láser jet HP
1	Teléfono
1	Aire acondicionado

2.22. DIGEEX

Cantidad	Descripción
2	Escritorios
3	Sillas
2	Computadoras
1	Archivo
1	Impresora Láser jet HP
2	UPS

2.23. Recepción

Cantidad	Descripción
1	Archivo
1	Escritorios ejecutivos
1	Silla
1	Computadora
2	UPS
1	Planta telefónica completa
4	Sillas plásticas de espera
1	Pizarrón de fórmica
1	Fax
1	Teléfono
1	Papelera de metal

2.24. Recursos Humanos

Cantidad	Descripción
3	Escritorios
2	Archivos de metal
1	Armario
1	Estante de metal
1	Mesa de reuniones
8	Sillas para reuniones
3	Sillas giratorias
1	Pizarrón de fórmica grande
2	Computadoras
2	UPS
1	Impresora Láser jet HP
1	Teléfono
1	Aire acondicionado

2.25. Jefatura de DEFOCE

Cantidad	Descripción
4	Escritorios
4	Sillas
2	Computadoras
1	Librera de metal
1	Estante de metal
4	Archivos
1	Mueble para computadora
1	Impresora láser jet HP
2	UPS
1	Dispensador de agua
1	Mesita de metal
1	Teléfono
1	Switch
1	Mueble para computadora
2	Sillas de especiales

Carencias, deficiencias detectadas

1. No cuenta con una planta que distribuya energía eléctrica para imprevistos
2. No se cuenta con suficiente mobiliario y equipo para cubrir las necesidades.
3. No se cuenta con los espacios físicos suficientes en algunas unidades.

SECTOR III FINANZAS

3.1. Fuentes De Financiamiento

- Presupuesto de la nación: Q 59,547,000.00
- Presupuesto del Ministerio de Educación: Q 11,098,000.00
- Presupuesto de la Departamental de Izabal: Q 208,576,082.00
- Iniciativa privada: No se obtuvo información
- Cooperativas: No se obtuvo información
- Renta: Q 360,000.00

3.1.1. Costos⁴⁵

3.1.1.1. Salarios

- Maestros de preprimaria Bilingüe y Preprimaria Monolingües y Bilingües: Q 141,592,888.00
- Nivel Primaria de Adultos: Q 693,327.00
- Nivel Básico del Sector Oficial:
 - ✓ Docentes 011: Q 10,733,152.00
 - ✓ Docentes 022: Q 5,468,459.00
 - ✓
- Nivel Diversificado del Sector Oficial:
 - ✓ Docente 011: Q 3,289,434.00
- Centro Educativos por Cooperativa del Nivel Básico y Diversificado:
 - ✓ Nivel básico: Q 689,263.00
 - ✓ Nivel Diversificado: Q 364,267.00
- Programas de Educación :
 - ✓ Educación Especial: Q 6,785,517.00
 - ✓ Educación Estética y Artística: Q 45,991.00
 - ✓ Supervisores Educativos: Q 1,964,498.00
 - ✓ Sueldos de Administración Educativa (DIDEDUC):
 - ✓ Q 5,575,008.00

⁴⁵RIVERA Madrid, Karl Hessel. Lic. (Planificador). Entrevista sobre el presupuesto de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 02 de abril 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A

3.1.1.2. Materiales y Suministros:

✓ Alimentos Para personas:	Q	10,000.00
✓ Papel de Escritorio:	Q	10,000.00
✓ Productos de Papel o Cartón:	Q	15,000.00
✓ Producto de Artes Gráficas:	Q	5,000.00
✓ Combustibles y Lubricantes.	Q	80,000.00
✓ Útiles de oficina:	Q	15,000.00
✓ Útiles de limpieza y productos Sanitarios:	Q	10,000.00
✓ Útiles, accesorios y materiales eléctricos:	Q	6,000.00

3.2. Servicios No Profesionales⁴⁶

• Energía Eléctrica:	Q	52,920.00
• Agua:	Q	18,000.00
• Telefonía:	Q	20,000.00
• Impresión, Encuadernados y reproducción:	Q	10,000.00
• Viáticos en el interior:	Q	10,000.00
• Mantenimiento y Reparación de Equipo de oficina:	Q	10,000.00
• Mantenimiento y Reparación de medios de Transporte:	Q	20,000.00
• Primas y Gastos de Seguros y Fianza:	Q	20,000.00
• Impuestos, Derechos y Tasas:	Q	5,000.00

3.3. Control de Finanzas⁴⁷

3.3.1. Estado de Cuentas

No se obtuvo información.

3.3.2. Disponibilidad de Fondos

No se obtuvo información.

⁴⁶ Ibid.

⁴⁷ Ibid

3.3.3. Auditoria Interna y Externa

“Interna: Artículo 137. Medios de fiscalización: la fiscalización se hace de la siguiente manera:

Glosa y examen de las cuentas
Corte de caja
Arqueos de valores
Verificación de inventario

3.3.4. Auditoría de los Estados Financieros

Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.

3.3.5. Auditorias Administrativas

Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.

3.3.6. Auditoria Externa

Artículo 138. Fiscalización y rendición de cuentas. La Dirección deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas”. (1.56)

- Manejo De Libros Contables

Libro de bancos. Inventario, combustible

- Otros Controles

Tarjetas de Responsabilidad, bodega. Combustible. etc.

Carencias, deficiencias detectadas

1. Inexistencia de un presupuesto para los distritos educativos que comprende la Dirección Departamental en relación a capacitaciones.
2. Se carece de un presupuesto para la elaboración de las currículas.

SECTOR IV RECURSOS HUMANOS

4.1. Personal Administrativo⁴⁸

4.1.1. Total de laborantes en la Dirección Departamental de Educación de Izabal: 64

4.1.2. Total de Laborantes: 58

4.1.3. Total de Laborantes Fijos E Interinos: 58

4.1.4. Porcentaje De Personal Que Se Incorpora ó Retira Anualmente: 25%

4.1.5. Antigüedad del Personal: 75%

4.1.6. Tipos de Laborantes:

- 1 Director Departamental
- 1 Secretaria
- 5 Jefes
- 9 Coordinadores
- 17 Asistentes
- 2 Analistas
- 2 Técnicos
- 1 Recepcionista.

4.1.7. Asistencia del Personal

Con mucha regularidad.

4.1.8. Residencia del Personal:

La mayoría vive en Puerto Barrios y una minoría en Morales.

⁴⁸ **SALAS, Evelyn Yanira. Licda. (Asistente de Recursos Humanos). Entrevista sobre el personal de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 19 de marzo 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.**

4.1.9. Horario:

de 08:00 a 16:30 horas.

4.2. Personal Operativo

4.2.1. Total de Laborantes: 6

4.2.2. Total De Laborantes Fijos E Interinos: 6

4.2.3. Porcentaje De Personal Que Se Incorpora ó Retira Anualmente:
25%

4.2.4. Antigüedad Del Personal: 75%

4.2.5. Tipos de Laborantes:

- 1 Piloto
- 3 Conserjes
- 2 Guardianes

4.2.6. Asistencia de Personal:

Con mucha regularidad.

4.2.7. Residencia del Personal:

Viven en Puerto Barrios.

4.2.8. Horario:

de 08:00 a 16:30 horas.

4.3. Cantidad (APROX.) De Usuarios Que Visitan La Dirección Departamental De Educación De Izabal Anualmente⁴⁹: 21,380

⁴⁹ Ibid.

4.4. Procedencia de los municipios de:

Puerto Barrios, Morales, Livingston, Amates y el Estor

Carencias, deficiencias detectadas
1. Falta de un programa permanente de ubicación de recurso humano específico. 2. Falta de personal para atender adecuadamente al usuario. 3. Falta programas de prevención en salud en las diferentes unidades de la Dirección Departamental.

SECTOR V CURRÍCULO

5.1. Plan De Estudios⁵⁰:

5.1.1. Nivel Que Atiende:

Educación Pre-primaria
Educación primaria
Educación Media, que a su vez se subdivide en dos ciclos
- Básico
- Diversificado

5.1.2. Carreras Que Se Atiende En El Nivel Diversificado⁵¹

Municipio	Carreras
PUERTO BARRIOS	Perito Contador
	Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación Agroforestal
	Bachiller en Ciencias y Letras Orientación en Computación Y En Diseño Grafico
	Bachiller en C. y Letras Orient. en Turismo
	Técnico Industrial (Bachillerato en Mecánica General)
	Normal de Educación Física
LIVINGSTON	Bachiller en Ciencias y Letras Orientación en

⁵⁰ **SILAS** Figueroa, Mayra Elizabeth.Licda. Coordinadora Departamental de Izabal nivel Inicial Pre- primaria. Entrevista sobre el sistema educativo de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 20 de marzo del 2012.Puerto Barrios Izabal. Guatemala, C. A.

⁵¹ **FRASSER** Leal, Ingrid Ileana.Licda. (Coordinadora Departamental de Izabal nivel Inicial Pre- primaria). Entrevista sobre el sistema educativo de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 20 de marzo del 2012.Puerto Barrios Izabal. Guatemala, C. A.

	Turismo
	Bachiller en Ciencias y Letras Orient. en Computación y en Turismo
EL ESTOR	Bachiller en Ciencias y Letras Orientación Agroforestal
	Bachiller en Ciencias y Letras Orientación en Computación
	Magisterio de Educación infantil Bilingüe Intercultural
MORALES	Bachiller en Ciencias y Letras Orientación en Computación
	Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación Agroforestal y con Orient. Electricidad
	Bachiller en Ciencias y Letras Orientación Agroforestal
	Perito Contador con Orientación en Computación
LOS AMATES	Bachiller en C. y Letras con Orient. Agroforestal y con Orient. Electricidad
	Bachiller en C. y Letras Orient. en Computación
	Perito Contador con Orient. en Computación
	Bachiller en Ciencias de la Salud

5.2. Área Que Cubre⁵²:

Departamento de Izabal

5.3. Programas Especiales⁵³:

Ninguno

5.4. Actividades Curriculares⁵⁴:

- Capacitación a maestras de preprimaria para la implementación del CNB en el año 2009.
- Capacitación para maestros y maestras de primaria para la implementación del CNB a partir del año 2005.

⁵² Ibid.

⁵³ Ibid.

⁵⁴ Ibid

- Capacitación para maestros y maestras del ciclo básico para la implementación del CNB.
- Diplomados

5.5. Currículum Oculto⁵⁵: No

5.6. Tipo De Acciones Que Realiza⁵⁶

Se coordina por medio de las diferentes Unidades y supervisiones las capacitaciones y monitoreo sobre la implementación del CNB.

5.7. Tipos De Servicio⁵⁷: Administrativo y Educativo.

5.8. Horario Institucional⁵⁸:

5.8.1. Tipo De Horario:

de 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.8.2. Horas De Atención Para Los Usuarios:

de 8:00 a 16:30 horas

5.8.3. Horas

5.8.3.1. Horas Dedicadas A Las Actividades Normales:

8 horas diarias.

5.8.3.2. Horas Dedicadas A Actividades Especiales:

15 oras al mes.

⁵⁵ **SILAS** Figueroa, Mayra Elizabeth.Licda. (Coordinadora Departamental de Izabal nivel Inicial Pre- primaria).**Entrevista sobre el sistema educativo. Dirección Departamental de Educación de Izabal.** 20 de marzo del 2012. Puerto Barrios Izabal. Guatemala C.A.

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Ibid.

5.8.3.3. Tipos De Jornada:

Doble.

5.9. Material Didáctico⁵⁹:

5.9.1. Número De Docentes Que Confeccionan Su Material:

- Un 50 % de los maestros de preprimaria confeccionan su material didáctico
- Un 70 % de los maestros de primaria confeccionan su material didáctico.
- Un 60 % de los maestros de primero y segundo básico Confeccionan su material didáctico.

5.9.2. Número De Docentes Que Utilizan Textos:

- Un 50 % de maestros de preprimaria.
- Un 70 % de maestros de primaria.
- Un 60 % de maestros de primero y segundo básico.

5.9.3. Tipos De Textos Que Utilizan:

- CNB
- Libros de texto
- Revistas
- Periódicos.

5.10. Métodos Y Técnicas Procedimientos⁶⁰:

5.10.1. Metodología utilizada por los docentes:

- Activa,
- participativa
- reflexiva
- como lo sugiere el CNB.

5.10.2. Criterio para agrupar a los alumnos:

⁵⁹ FRASSER Leal, Ingrid Ileana.Licda. (Coordinadora Departamental de Izabal nivel Inicial Pre- primaria). Entrevista sobre el sistema educativo de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 20 de marzo del 2012.Puerto Barrios Izabal. Guatemala, C.A

⁶⁰Ibid.

- Trabajo en parejas,
- trabajo en equipos.

5.10.3. Tipo de técnicas utilizadas:

- Expositivas
- lluvia de ideas
- investigación,
- cuadro sinóptico,
- esquemas.

5.10.4. Planeamiento:

- PEI
- POA,
- Planificación anual
- planificación diaria.

5.10.5. Ejecución de diversa finalidad:

- Ejecución de diplomados.

5.10.6. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal:

Se realiza por medio del Jurado de Oposición a Nivel Departamental.

5.11. Evaluación⁶¹:

5.11.1. Criterios para evaluar en general

Como lo sugiere el CNB

5.11.2. Tipos de evaluación:

- Diagnóstica
- Sumativa,
- Formativa.

5.11.3. Características de los criterio de evaluación:

⁶¹ MACHORRO Samayoa, Reyna Esmerita. Licda. (Coordinadora de Educación Escolar). Entrevista sobre el sistema educativo de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 20 de marzo del 2012. Puerto Barrios Izabal. Guatemala, C.A

- Continúa
- integral sistemática
- flexible
- interpretativa
- participativa.

5.11.4. Controles de calidad:

Se establecen por medio de las supervisiones.

5.11.5. Instrumentos de Evaluación:

- Lista de cotejo
- Portafolio
- escala de rango
- rúbricas.

Carencias , deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de la creación de CNB alta de la creación de carreras técnicas Bilingüe Intercultural. 2. Falta de carreras idóneas para la demanda de la población educativa de la región de Izabal. 3. Carencia de técnicos curriculistas.

SECTOR VI ADMINISTRATIVO

6.1. Planeamiento⁶²:

6.1.1. Tipo De Plan

“A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año.

6.1.2. Elementos De Los Planes

Estos dependen de cada Unidad.

6.1.3. Forma De Implementar Los Planes

Se trabaja en base ley de Educación Nacional y Disposiciones del despacho Ministerial.

6.1.4. Base De Los Planes:

Políticas o estrategias y objetivos o actividades:

Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales.

6.1.5. Planes De Contingencia:

Se trabaja conjuntamente con Conred”

6.2. Organización:

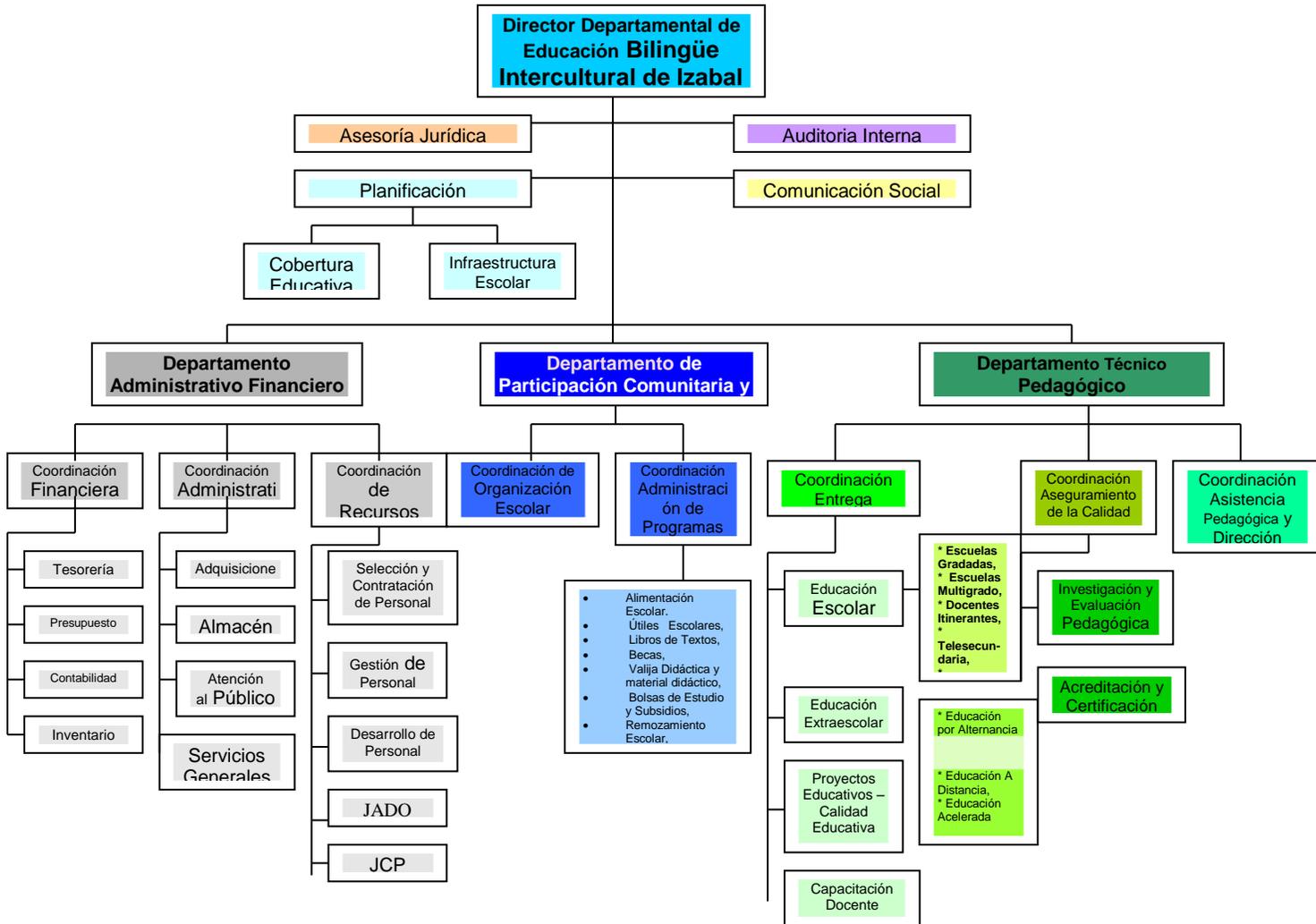
6.2.1. Niveles Jerárquicos De Organización:

Está constituida por unidades.

⁶² RIVERA Madrid, Karl Hessel. Lic. (Planificador). Entrevista sobre la organización de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 02 de abril del 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

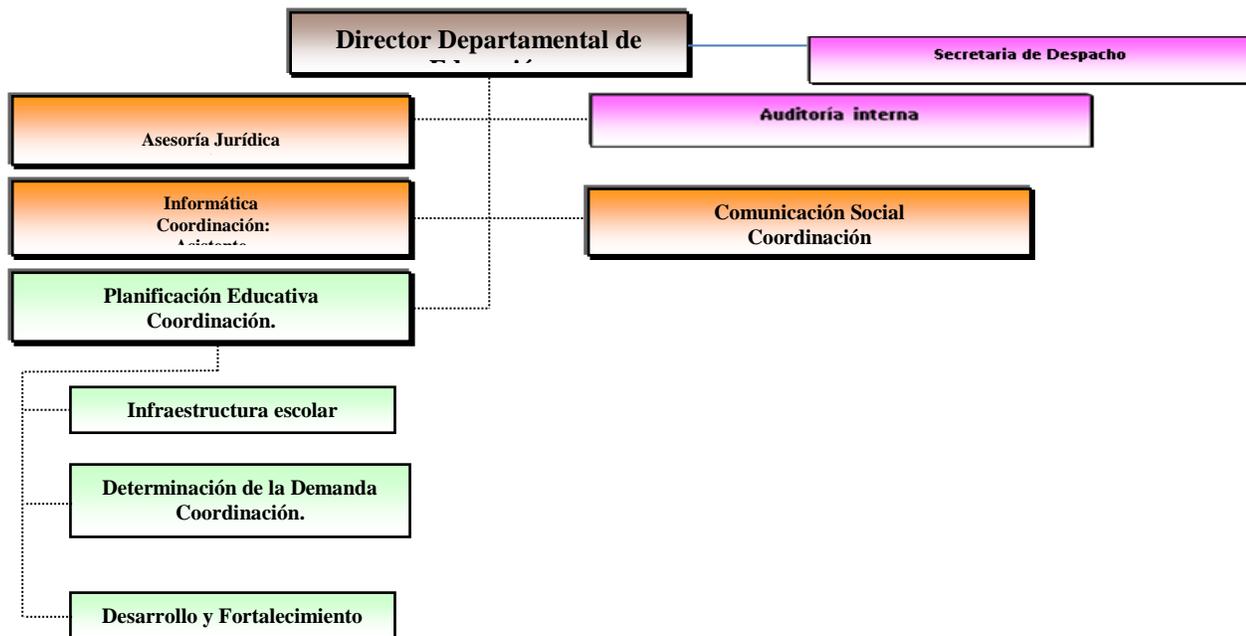
6.2.2. Organigrama

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN⁶³

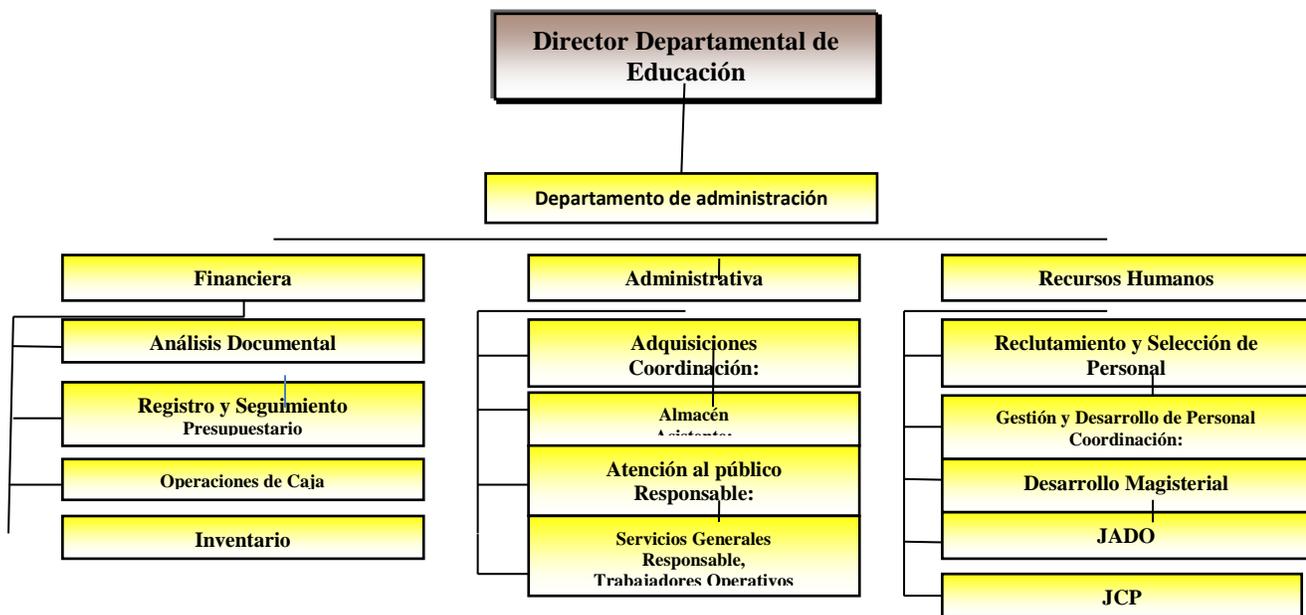


⁶³ MINEDUC. Manual de las Direcciones Departamentales de Educación. Guatemala, C. A. / 2009

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE IZABAL⁶⁴



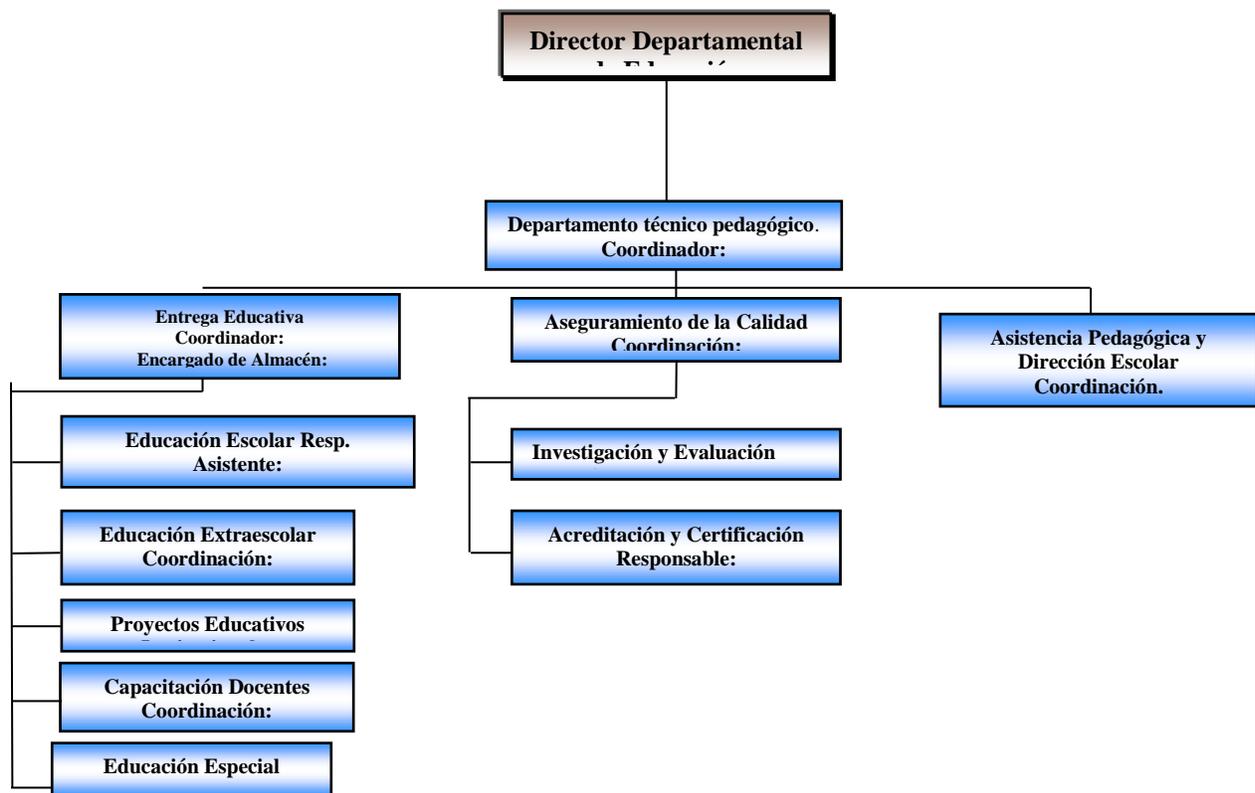
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION FINANCIERA⁶⁵



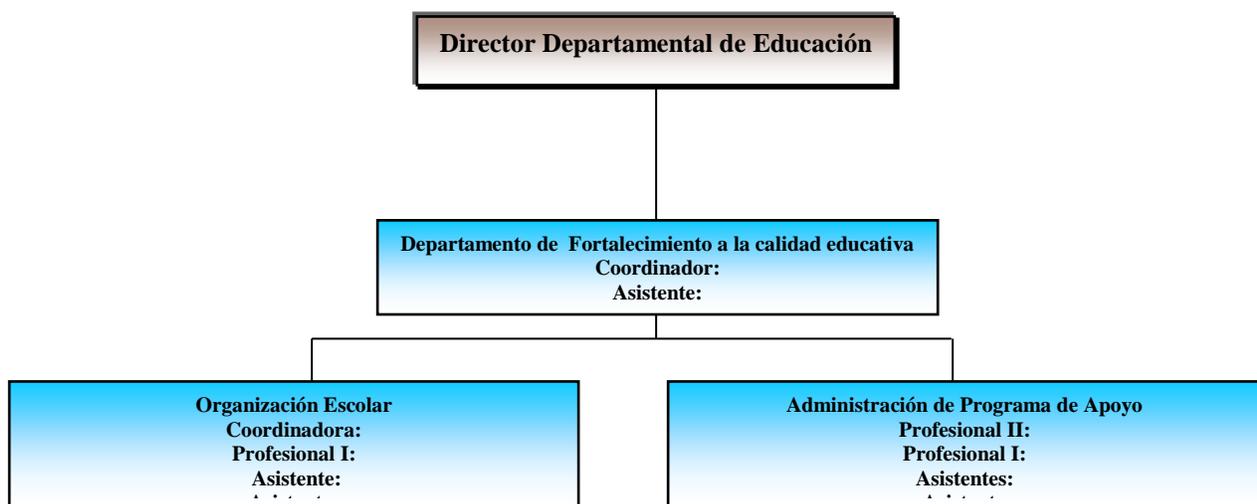
⁶⁴ MINEDUC. Manual de las Direcciones Departamentales de Educación. Guatemala, C. A. / 2009

⁶⁵ Ibid.

DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO⁶⁶



DEPARTAMENTO TECNICO PEDAGOGICO⁶⁷



⁶⁶ Ibid.

⁶⁷ Ibid.

6.3. Las Funciones De La Dirección Departamental De Izabal Son Las Siguietes⁶⁸:

- Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, adaptándolas a las características y necesidades de su jurisdicción.
- Planificar las acciones educativas en el ámbito de su jurisdicción, en función de la identificación de necesidades locales.
- Programar los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de los planes y programas educativos departamentales.
- Programar la construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura física educativa y velar por su adecuada ejecución;
- Promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción, buscando la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia administrativa.
- Llevar a cabo las acciones que les correspondan en la adquisición y entrega de los bienes objeto de los programas de apoyo establecidos por el Ministerio de Educación;
- Ejecutar o coordinar la ejecución de las acciones de adecuación, desarrollo y evaluación curricular de conformidad con las políticas educativas nacionales vigentes y según las características y necesidades locales;
- Evaluar la calidad de la educación y rendimiento escolar en el departamento correspondiente y apoyar acciones en esta materia dirigidas por el nivel central del Ministerio;
- Programar y ejecutar acciones de capacitación del personal docente y de otro bajo su jurisdicción;
- Apoyar el diseño, programación y realización de investigaciones educativas departamentales y apoyar el desarrollo de investigaciones y estudios a nivel regional o nacional;
- Efectuar o supervisar la ejecución de acciones de evaluación institucional para fortalecer la gestión técnica y administrativa del sistema educativo en el ámbito departamental;
- Formular el anteproyecto de presupuesto de conformidad con las políticas, normas y lineamientos dictados por el nivel central del Ministerio;
- Ejecutar y evaluar la ejecución de los recursos financieros asignados al Departamento, verificando la correcta utilización de los mismos, de

⁶⁸RIVERA Madrid, Karl Hessel. Lic. (Planificador). Entrevista sobre la organización de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 02 de abril 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

conformidad con la Ley y las políticas, normas lineamientos dictados por el nivel central del Ministerio.

- Designar a personal interino, aprobar la concesión de licencias, traslados y permutas, aplicar los procedimientos legales del régimen disciplinario y otras acciones de personal, cuando corresponda de conformidad con la ley, todo al tenor de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y lo que establezcan las disposiciones legales.
- Ejecutar y verificar el cumplimiento de acciones de administración escolar relacionadas con horarios y calendarios escolares, uso de instalaciones y edificios educativos, cumplimiento de disposiciones ⁶⁹disciplinarias, cumplimiento de jornadas de trabajo y todas aquellas funciones que correspondan a la adecuada prestación de los servicios;
- Autorizar el funcionamiento de establecimientos educativos privados en su jurisdicción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y supervisar su funcionamiento y calidad de la educación que imparten;
- Mantener actualizado el archivo de registros escolares y extraescolares de su Departamento y elaborar los informes correspondientes;
- Facilitar y expedir la autorización y firma de títulos y diplomas correspondientes a las carreras del Ciclo de Educación Diversificada;
- Efectuar las acciones de supervisión educativa de los diversos programas y modalidades en su jurisdicción;
- Llevar a cabo el proceso de recolección procesamiento y análisis de información educativa a nivel departamental y generar los indicadores educativos correspondientes para orientar la toma de decisiones;
- Apoyar la realización de estudios para efectos de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y la ejecución de programas y proyectos con financiamiento externo, de acuerdo a las políticas educativas vigentes;
- Coordinar la ejecución y supervisar programas de educación extraescolar en su jurisdicción, promoviendo la participación en los mismos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales;
- Coordinar acciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de proyectos y programas educativos en su jurisdicción;
- Programar, organizar, ejecutar o coordinar la ejecución y supervisar programas de educación bilingüe intercultural.

6.4. Ejecutar otras funciones que correspondan de conformidad con las responsabilidades que le conciernen en el nivel departamental.

6.5. Existencia o no de Manuales de Funciones: La Dirección cuenta con un Manual Administrativo en donde establece las funciones de las siguientes unidades

- Manual Del Director
- Manual Acciones de Administración
- Manual de Licencias
- Manual de Movimiento de Personal
- Manual de Prestaciones Póstumas
- Manual de Especificaciones de Puestos
- Manual de Organizaciones y funciones de la Dirección Departamental de Educación.
- Manual de Supervisión Escolar.
- Manual de Unidad de Informática
- Manual de Unidad de Desarrollo Administrativo
- Manual Unidad de Desarrollo Educativo
- Manual Unidad de Planificación Financiera
- Manual Oficina de Servicio a la Comunidad.

6.6. Régimen De Trabajo⁷⁰:

Contrato y presupuestado.

6.7. Existencia De Manuales De Procedimientos⁷¹

Cuenta con un manual de Procedimientos para cada uno de los puestos establecidos

⁷⁰ RIVERA Madrid, Karl Hessel. Lic. (Planificador). Entrevista sobre la organización de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 02 de abril 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

⁷¹ Ibid.

6.8. Coordinación⁷²

- Existencia O No De Informativos Internos:
no cuenta
- Existencia O No De Carteleras:
1 Cartelera
- Formularios Para Las Comunicaciones Escritas:
Memos, oficios y circulares.
- Tipos De Comunicación:
Verbal y escrita”.
- Periodicidad De Reuniones Técnicas Con El Personal:
Cada mes se realiza una sesión con todos los Supervisores y las unidades.
- Reuniones De Reprogramación:
Cuando se requiera el Despacho departamental o seguimiento de cualquier programa.

6.9. Control⁷³:

- Normas De Control:
Están establecidas en la Ley de Servicio Civil. y Código de Trabajo.
- Registro De Asistencia:
Reloj tarjetero.
- Evaluación Del Personal:
Nunca se evalúa al personal.

⁷² Ibid.

⁷³ RIVERA Madrid, Karl Hessel. Lic. (Planificador). Entrevista sobre la organización de la Dirección Departamental de Educación de Izabal. 02 de abril 2012. Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, C. A.

- Inventario De Actividades Realizadas:

Con planes de trabajo mensual.

- Actualización De Inventarios Físicos De La Institución:

La UPAF es la encargada de realizar el inventario general de los bienes de la Dirección.

- Elaboración De Expedientes Administrativos:

Se lleva seguimiento de expediente de los empleados y de las faltas laborales a efecto de darle seguimiento.

6.10. Supervisión⁷⁴:

6.10.1.Mecanismos De Supervisión:

Está distribuida por Distritos.

- ✓ Morales 6 distritos
- ✓ Amates 6 distritos
- ✓ El Estor 3 distritos
- ✓ Livingston 3 distritos
- ✓ Puerto Barrios 7 distritos

6.10.2.Periodicidad De Supervisiones:

Diario.

6.10.3.Personal Encargado De La Supervisión:

- ✓ Supervisores
- ✓ Educativos,
- ✓ Coordinadores Técnicos Administrativos Etc.

6.10.4.Tipo De Supervisión:

Presencial

⁷⁴Ibid.

6.10.5. Instrumentos De Supervisión:

- ✓ Fichas,
- ✓ Actas,
- ✓ Conocimientos,
- ✓ informes,
- ✓ estadísticas visitas oculares Etc.

Principales Carencias del Sector VI
1. Inexistencia de asesoría jurídica.
2. Inexistencia de un programa de comunicación entre la institución, la supervisión educativa de los municipios y las Direcciones de los establecimientos educativos.
3. Carencia de las políticas de carreras técnicas contextualizadas.

SECTOR VII RELACIONES.

7.1. Institución/usuarios-as⁷⁵:

7.1.1. Forma De Tención A Los Usuarios

La Dirección Departamental atiende a los usuarios de 8:00 a 16:30 horas de atención al público.

7.1.2. Intercambios Deportivos

La Dirección Departamental realiza intercambio deportivos cuando son invitados por unas instituciones educativas.

7.2. Actividades Sociales⁷⁶

La Dirección Departamental realiza las siguientes actividades sociales:

- Inauguración del ciclo Escolar en el Departamento de Izabal.
- Celebración del Día del Cariño.
- Celebración del Día de la Madre.
- Celebración del Día del Padre.
- Celebración del Día del Maestro.
- Realizan reuniones, como celebraciones de cumpleaños, convivio navideño.

⁷⁵ CASTILLO, Maribel.Licda (Coordinadora Departamental de DIGEEX). Entrevista sobre la relaciones laborales, culturales de la Departamental de Educación de Izabal. 20/marzo/2012 Puerto Barrios Izabal. Guatemala C.A.

⁷⁶ Ibid.

7.3. Actividades Culturales⁷⁷

La dirección Departamental realiza las siguientes actividades culturales en el Departamento de Izabal:

- Celebración del Ciclo Escolar en el Departamento de Izabal
- Celebración de la Feria Titular de Puerto Barrios.
- Celebración del día de la Independencia Patria.
- Clausura del ciclo escolar

7.4. Forma DE Atención A Los Usuarios⁷⁸:

La Dirección Departamental atiende a los usuarios de 8:00 a 16:30 horas de atención al público.

7.5. Intercambios Deportivos⁷⁹:

La Dirección Departamental realiza intercambio deportivos cuando son invitados por unas instituciones educativas.

7.6. Actividades Sociales⁸⁰:

La Dirección Departamental realiza las siguientes actividades sociales:

- Inauguración del ciclo Escolar en el Departamento de Izabal.
- Celebración del Día del Cariño.
- Celebración del Día de la Madre.
- Celebración del Día del Padre.
- Celebración del Día del Maestro.
- Realizan reuniones, como celebraciones de cumpleaños, convivio navideño.

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ Ibid.

7.7. Actividades Culturales⁸¹:

La dirección Departamental realiza las siguientes actividades culturales en el Departamento de Izabal:

- Celebración del Ciclo Escolar en el Departamento de Izabal
- Celebración de la Feria Titular de Puerto Barrios.
- Celebración del día de la Independencia Patria.
- Clausura del ciclo escolar

7.8. Institución Con Otras Instituciones⁸²

7.8.1. Cooperación:

La Departamental de Educación, coopera con las siguientes Instituciones:

- **Área de Salud de Izabal.** “Proyectos de promoción y Educación en salud, Salud Preventiva en los 5 municipios del Departamento de Izabal .”
- **Fundación para el eco desarrollo y la conservación –FUNDAECO.** “Implementación de la Guía de educación Ambiental parque Regional Municipal Montaña Chiclera en Morales Izabal, Capacitaciones de Educación Ambiental. Morales Izabal”
- **Plan de Guatemala.** “Fortalecimiento a la calidad educativa, Derechos Humanos y Prevención del VIH-Sida. Capacitaciones de mejoramiento de la Calidad Educativa-implementación de bibliotecas, material didáctico, escritorios Construcción de aulas. en Morales y Amates”
- **Fundación para la conservación Mario Dary Rivera (Fundary)** “Implementación de la Guía de educación Ambiental en Escuelas pilotos de Estero Lagarto y Creek Negro del Refugio de Vida Silvestres Punta de Manabique, Capacitaciones de Educación Ambiental en Puerto Barrios”.

⁸¹ Ibid.

⁸² Ibid.

- **Justicia ambiental, Empoderamiento Comunitario y Equidad Social para la Conservación de la Región Sarstún Motagua (JADE).** “JADE Equidad de Género, Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible en los 5 Municipios del Departamento de Izabal.”
- **Save The Children Guatemala.** “Rescribamos el Futuro, Capacitaciones de mejoramiento de la Calidad Educativa Implementación de bibliotecas, fortalecimiento del modelo EBI en el Estor y Livingston”
- **Cooperación para la Ejecución del Plan de Educación Ambiental Formal para el Área protegida parque Nacional Rio Dulce, Livingston (CONAP).** “Implementación de la Guía de educación Ambiental en el parque nacional Rio Dulce, Livingston, Capacitaciones de educación Ambiental y entrega de Afiches en Livingston.”
- **Plan Internacional Inc.** “Atención y Desarrollo de la Primera Infancia, 2. Escuelas Inclusivas, 3. Habilidades para la vida. 4. Ciudadanía para el Desarrollo. 5. Protección a la niñez ante desastres. Dra. Devora Cobar”.

7.9. Culturales⁸³

Solamente es cuando es invitada por otras Instituciones sociales.

7.10. Sociales⁸⁴

Visitas a centros educativas del departamento de Izabal.

7.11. Institución Con La Comunidad⁸⁵

7.11.1. Con Agencias Locales Y Nacionales:

La Dirección Departamental de Educación tiene relación con las cinco municipalidades del departamento de Izabal.

⁸³ Ibid.

⁸⁴ Ibid.

⁸⁵ Ibid.

7.11.2. Proyección:

La Dirección Departamental de Izabal es la encargada de Coordinar y ejecutar las políticas educativas satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad educativa.

7.11.3. La Dirección Departamental De Educación Tiene Relaciones:

Con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la realización de proyectos y programas educativos en su jurisdicción.

Principales Carencias del Sector VII
1. Inexistencia de actividades sociales y/o culturales con otras instituciones.
2. Falta de programas educativos que permitan la interrelación entre los diferentes municipios de Izabal.
3. No existen canales adecuados de comunicación interinstitucional.

SECTOR VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

8.1. Filosofía De La Institución⁸⁶:

8.1.1. Principios Filosóficos De La Institución:

El fenómeno cultural como la expresión de originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo como un derecho humano, “es el rostro más definido y específico de una nación porque encierra en sí los tesoros de su vida y de su historia, de su espíritu y de sus aspiraciones presentes y futuras.” “La educación es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus cuatro pueblos y la afirmación de la identidad nacional.”

8.1.2. Visión:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

⁸⁶ GOMEZ Arriaga, María Estela. Comunicadora Social. Entrevista sobre la filosofía y políticas de la Departamental de Educación de Izabal. 20/03/2012 Puerto Barrios Izabal. Guatemala C.A.

8.1.3. Misión:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

8.2. Políticas De La Institución⁸⁷:

8.2.1. Políticas Institucionales:

8.2.1.1. Políticas Generales:

- Garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
 - ✓ Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
 - ✓ Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.
- Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- ✓ Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

- Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Sistematizar el proceso de información educativa.
 - ✓ Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
 - ✓ Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.

 - ✓ Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
 - ✓ Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.
- Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos Estratégicos

- ✓ Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
 - ✓ Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
 - ✓ Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.
- Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- ✓ Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- ✓ Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- ✓ Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula Puerto Barrios Izabal

- Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece al artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto Interno bruto)

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
 - ✓ Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
 - ✓ Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.
- Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
 - ✓ Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
 - ✓ Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
 - ✓ Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.
- Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de Largo plazo.

Objetivos Estratégicos:

- ✓ Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- ✓ Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- ✓ Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

8.3. Objetivos⁸⁸:

8.3.1. Generales

Queremos que todos los niños y jóvenes tengan educación de calidad con pertinencia cultural

8.3.2. Específicos

- Mejorar la gestión en el aula empoderando a las comunidades
- Fortalecer las capacidades de los maestros
- Responder a las necesidades de cobertura y calidad
- Rendir cuentas, un cambio de cultura

8.4. Aspectos Legales⁸⁹:

8.4.1. Personería Jurídica

La personería jurídica de la Dirección Departamental de Educación de Izabal se sustenta en la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo 165-96 Creación de las Direcciones.

⁸⁸ MACHORRO Sagastume, Reyna Eméríta. Licda. (Coordinadora Departamental de Educación Escolar). Entrevista del aspecto legal de la Departamental de Izabal. 20 de marzo del 2012. Puerto Barrios Izabal. Guatemala C.A.

⁸⁹ Ibid.

8.4.2. Marco Legal Que Abarca a La Institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros)

- Ley de Educación Nacional.
- Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- Acuerdo Gubernativo 165-96
- Resoluciones de la Dirección Departamental de Educación.
- Reglamento de Supervisión Técnica Escolar Acuerdo 123^a

8.4.3. Reglamento Interno

La Dirección actualmente no cuenta con Reglamento interno de Funcionamiento sino se apega a lo Establecido en el la Ley de servicio Civil.

Principales Carencias del Sector VIII
1. No cuenta con un Reglamento Interno.



No. _____

A:

ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO BASICO.

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, realizan la presente encuesta con el fin de crear una Carrera acorde a las necesidades del área del municipio de Livingston.

Solicitamos su valiosa colaboración para realizar esta investigación marcando con una X en la respuesta que considere oportuna.

1. Consideras que las carreras que hay en tu comunidad te facilitan encontrar mejores oportunidades de trabajo.

Si

No

2. Te gustaría que existieran carreras técnicas dentro de tu comunidad

Si

No

abstinencia=

3. Estás de acuerdo que se creen carreras técnicas según tu entorno social, cultural y natural

Si

No

abstinencia=

4. ¿En qué lapso de tiempo le gustaría graduarse del nivel diversificado?

Dos años.

Tres años.

Cuatro años

abstinencia=

5. De las siguientes carreras ¿Cuál escogería?

- Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Acuicultura.(2 años)
- Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda. (3 años).50
- Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Turismo Rural y Desarrollo Sostenible. (2 años)

Abstención=

anuladas=

6. Estarías de acuerdo a participar en el proceso para la implementación de alguna de las carreras antes propuestas.

Si

No

anulada=



A: **PADRES DE FAMILIA.**

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, realizan la presente encuesta con el fin de crear una Carrera acorde a las necesidades del área del departamento de Izabal.

Solicitamos su valiosa colaboración para realizar esta investigación marcando con una X en la respuesta que considere correcta.

1. Considera que las carreras que actualmente existen en su comunidad le facilitan encontrar mejores oportunidades de trabajo para sus hijos.

- Si
 No
 Algunas

2. ¿En qué lapso de tiempo le gustaría que su hijo finalice el nivel diversificado?

- Dos años.
 Tres años.
 Cuatro años

3. De las siguientes carreras ¿Cuál considera que es la opción apropiada para que su hijo estudie?

- Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Acuicultura.(2 años)
 Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda. (3 años).
 Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Turismo Rural y Desarrollo Sostenible. (2 años)

4. Estaría de acuerdo que dentro de su comunidad se implementaran alguna de las carreras antes mencionadas.

- Si
 No

5. Estaría de acuerdo a participar en el proceso para la implementación de alguna de las carreras antes propuestas.

Si

No



A: PROFESIONALES DEL AREA EDUCATIVA.

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, realizan la presente encuesta con el fin de crear una Carrera acorde a las necesidades del área del municipio de Livingston.

Solicitamos su valiosa colaboración para realizar esta investigación marcando con una X en la respuesta que considere oportuna.

1. Considera usted que es necesario ampliar las carreras técnicas dentro de esta área geográfica.

Si

No

2. Tiene conocimiento si existen carreras técnicas de acuerdo a su contexto social, cultural y natural.

Si

No

3. Estaría de acuerdo a que se implementaran nuevas carreras técnicas relacionadas con el área garífuna.

Si

No

4. Considera usted que actualmente los estudiantes tienen mayor oportunidad de una pronta inserción laboral dentro de su contexto.

Si

No

5. De las siguientes carreras técnicas que le presentamos a continuación cual considera que es la más adecuada para implementarla dentro del área garífuna.

- Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Acuicultura. (2 años)
- Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda. (3 años).
- Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Turismo Rural y Desarrollo Sostenible. (2 años)

6. Estaría de acuerdo a participar en el proceso para la implementación de alguna de las carreras antes propuestas.

- Si
- No

AneXos

Guatemala, 20 de septiembre de 2011

Licenciado (a)

Arnaldo Neftalí Normanns Morales

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) con deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Aydee Marisol Tzún Molina

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular


Lic. María Teresa Gatica Secalida
Departamento de Extensión


Vc. Bo. Lic. Walter Romiro Mazariegos Blotis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

Guatemala, 29 de septiembre de 2011

Licenciado (a)

Arnaldo Neftalí Normanns Morales

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Aydee Marisol Tzún Molina

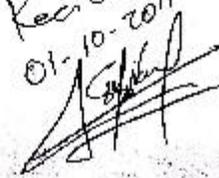
Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular


Lic. María Teresa Gatica, J.C.B.I.A.
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtg

Recibido
01-10-2011




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL
-DIDEDUCI-

9ª. Avenida Esquina, 17 Calle, Puerto Barrios, Izabal.
Teléfono: 79480009

Oficio No. DIEDUC-399-2011

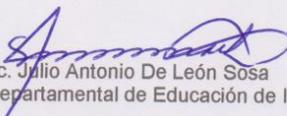
Puerto Barrios, Izabal,
30 de diciembre del 2011.

Licenciado
Arnaldo Neftalí Normanns Morales
Coordinador Sección Entrega Educativa
Departamento Técnico Pedagógico Bilingüe Intercultural
Dirección Departamental de Educación de Izabal.

Sirva el presente oficio para saludarle y desearle éxitos en sus labores cotidianas y como parte de los compromisos adquiridos con la visita presidencial y su equipo de trabajo al Pueblo Garífuna, se adquirió los compromisos de la elaboración del CNB Garífuna, la creación del CNB de carrera técnica acorde a las actividades que se desarrollan en el área de Livingston, Izabal, entre otros. Del cual al primero usted funcionó como Coordinador en la Construcción del CNB del Pueblo Garífuna al cual se concluyó, y en base a su experiencia en materia Curricular se le nombra Coordinador la para la construcción del CNB de la Carrera Técnica, que sin duda lo realizará exitosamente, desde ya usted puede buscar apoyo con la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos, Sección Morales, para que los estudiantes de EPS de Licenciatura en Pedagogía y Adecuación Curricular puedan elaborar dicho trabajo.

Sin otro en particular, me es grato suscribirme de usted como su atento y seguro servidor, no dudando que pueda realizar coordinar la elaboración del CNB de Carrera Técnica para el Pueblo Garífuna.

Deferentemente,


Lic. Julio Antonio De León Sosa
Director Departamental de Educación de Izabal.



cc. Archivo.

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN





Puerto Barrios, Izabal 14 de febrero de 2012.

Licenciado:
Leonel Díaz
Director Departamental de
Educación de Izabal.
Puerto Barrios, Izabal

Estimado Licenciado Díaz:

Reciba un cálido saludo y el deseo sincero que sus actividades personales como profesionales marchen satisfactoriamente.

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, para darle a conocer la información por etapa que estaremos necesitando para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

❖ **Sector I. Comunidad**, se compone de:

Área Geográfica: localización, tamaño, clima, suelo, principales accidentes, recursos naturales

Área Histórica: Los primeros trabajadores, sucesos históricos importantes, personalidades presentes, y pasadas, lugares de orgullos locales.

Área Política: *gobierno local, organización administrativa, organizaciones políticas, organizaciones civiles.*

Área Social: de los habitantes, producción y distribución de productos, agencias educacionales, escuelas, colegios, otras; agencias sociales, salud otros, viviendas (tipos) centros de recreación, transporte, comunicación; grupos religiosos, clubes, o asociaciones sociales, composición étnica.

❖ **Sector II. De la Institución**, se compone de:

Área de Localización Geográfica: *Ubicación (dirección), Vías de acceso*

Área de Localización Administrativa: Tipo de institución (estatal, privada, otras), región, área, distrito.

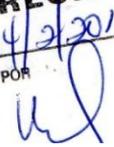
Área de la Historia de la Institución: origen, fundadores u organizadores, sucesos o épocas especiales-

Área de Edificio: área construida, área descubierta (aproximada), estado de conservación; locales disponibles; condiciones y usos.

Área de ambientes y equipamiento: (incluye Mobiliario, equipo y materiales); salones específicos (clase o de sesiones); oficinas; cocina; comedor; servicios sanitarios; biblioteca; salón multiusos; salón de proyecciones; talleres, canchas; centro de producciones o reproducciones.

Facultad de Humanidades

SECRETARIA DIRECCION DEPTAL.
DE EDUCACION DE IZABAL
RECIBIDO

FECHA: 14/2/2012 HORA: 10:35 am
RECIBIDO POR: 



❖ **Sector III. De Finanzas**, integrada por:

Área de Fuentes de Financiamiento: Presupuesto de la nación ; iniciativa privada, cooperativa, venta de productos y servicios; renta; donaciones; otros.

Área de Costos: Salarios; materiales; y suministros; Servicios profesionales; reparaciones; y construcciones; mantenimiento; servicios generales (teléfono; Electricidad; agua etc.:☺ externa; manejo de libros contables; otros controles.

❖ **Sector IV. Recursos Humanos**, compuesta por:

Área de Personal Operativo: Total de laborantes fijos e interinos; Porcentaje del personal que se incorpora retira anualmente; antigüedad del personal; tipos de laborantes(profesionales, técnicos etc)

Área de Personal Administrativo: Igual que el numeral 1

Área de Personal de Servicio: Igual al numeral 1

Área de Usuarios: Cantidad de usuarios, comportamiento anual de los usuarios, clasificación de los usuarios, por edad, sexo, procedencia, situación socioeconómica.

❖ **Sector V. Currículum**, compuesto por:

Área de Plan de Estudios/Servicios: Nivel que atiende; áreas que cubre, programas especiales, actividades curriculares, curriculum oculto, tipos de acciones que realiza, tipos de servicios, procesos productivos.

Área de Horario Institucional: Tipos de horarios (*flexible, rigido, variado, uniforme*); maneras de elaborar el horario, horas de atención para los usuarios, horas dedicadas a las actividades normales; horas dedicadas a actividades especiales, tipos de jornada (*matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia*)

Área de Material Didáctico/Materias Primas: Números de docentes, numero de docentes que usan textos, tipos de texto que utilizan, frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico.

Área de Métodos y Técnicas/Procedimientos: Metodología utilizada por los docentes, criterios para agrupar a los alumnos, frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos, tipos de técnicas utilizadas, planeamiento, capacitación, inscripciones o membresía, ejecuciones de diversa finalidad, convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

Área de Evaluación: Criterios utilizados para evaluar en general, tipos de evaluación, criterios de evaluación, controles de calidad.

❖ **Sector VI. Administrativo**, integrado por:

Área de Planeamiento: Tipos de planes (corta, mediano, largo plazo), elementos de los planes, forma de implementar los planes, base de los planes (políticas,estrategias, objetivos o actividades) planes de contingencia.

Área de Organización: Niveles jerárquicos de la organización, organigrama, funciones cargo/nivel; existencia o no de manuales de funciones, régimen de trabajo, existencia de manuales de procedimientos.

Área de Coordinación: Existencia o no de informativos internos, existencia o no de carteleras, fomularios para las comunicaciones escritas, tipos de comunicaciones, periodicidad de reuniones técnicas de personal, reuniones de reprogramación.

Área de Control: Normas de control, registros asistencia, evaluación del personal, inventarios de actividades, actualización de inventarios físicos de la institución; elaboración de expedientes administrativos.

Área de Supervisión: Mecanismos de supervisión, periodicidad de supervisiones, personal encargado de la supervisión, tipo de supervisión, instrumentos de supervisión.



❖ **Sector VII. De Relaciones**, compuesta por:

Área de Institución-Usuario: Estado/forma de atención a los usuarios, intercambios deportivos, actividades sociales, actividades culturales, actividades academia.

Área de Institución con otras Instituciones: Cooperación, culturales y sociales.

Área de Institución con la Comunidad: Con agencia locales y nacionales (municipalidades, y otros) asociaciones locales (clubes y otros) proyección y extensión.

❖ **Sector VIII. Filosófico, Político, Legal**, integrado por:

Área de Filosofía de la Institución: Principios filosóficos de la institución, visio, misión.

Área de Políticas de la Institución: Políticas institucionales, estrategias, objetivos, metas.

Área de Aspectos Legales: Personería jurídica, marco legal que abarca la institución (leyes, generales, reglamento, acuerdos, otros) reglamentos internos.

Esperando respuesta a nuestra petición,

Atentamente,

Angela Verónica Peñate Veliz	200650330
María Magdalena Pérez Ramos	200650304
Flor de María Tzún Molina	9210729
Aydee Marisol Tzún Molina	9250860
Ingríd Vanessa Gómez Hernández	200650311
Nancy Marleny Ayala González	200650305
María Magdalena Esquivel Estrada	200251499
Orlenda Milena Carranza Felipe	200650318
Juan Medina Cerna	200152064

Dirección Departamental de Educación de Izabal
Despacho

20 avenida entre 13 y 14 calle Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 79480009, 79480019 Ext. 114



Ministerio de Educación
Guatemala

Oficio DIEDUC No. 113-2012 OLDT/cfmd
Puerto Barrios, 23 de febrero del 2012

Para:
Jefes y Coordinadores de Sección
Dirección Departamental de Educación de Izabal
Presente

Señores Jefes de Departamento y Coordinadores de Sección:

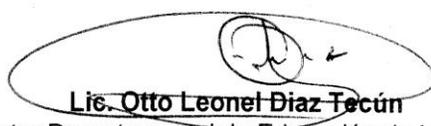
Reciban por este medio un cordial y atento saludo, deseándoles toda clase de éxitos y bendiciones en las labores que diariamente realizan.

El motivo del presente es informarles que por parte de este Despacho se autorizó a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para la realización de un CNB acorde a una carrera del área Garífuna, por lo que agradeceré brindarles el apoyo que necesitan para la recopilación de información que será vital para el desarrollo de esta actividad, en los periodos y fechas que ustedes estimen convenientes.

Los estudiantes autorizados para realizar esta actividad son: Angela Verónica Peñate Veliz, María Magdalena Pérez Ramos, Flor de María Tzún Molina, Aydee Marisol Tzún Molina, Ingrid Vanessa Gómez Hernández, Nancy Marleny Ayala González, María Magdalena Esquivel Estrada, Orlanda Milena Carranza y Juan Medina Cerna.

Sin más sobre el particular y en espera de su atención al presente documento me suscribo,

Atentamente,


Lic. Otto Leonel Díaz Tecún

Director Departamental de Educación de Izabal ai.




8.279
23/3/2012

cc/archivo

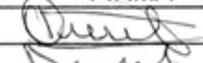
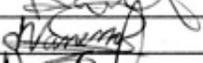
Morales, Izabal, 04 de julio de 2012

Respetable señor:
Francisco Cappa
Alcalde Municipal de Morales, Izabal

Por este medio nos dirigimos a usted deseándole muchos éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente: las abajo firmantes acudimos a usted en representación de un grupo de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en aldea Las Pozas, de este municipio, grupo que actualmente realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y como parte del mismo necesitamos viajar hacia el municipio de Livingston cabecera lo cual implica un gasto bastante oneroso, por lo cual solicitamos su colaboración económica para poder solventar dicho viaje, pues no contamos con los medios económicos para poder cumplir con la cantidad requerida que es de Q. 800.00. No está demás comunicarle que nuestro trabajo está enfocado en la apertura de una nueva carrera acorde al área de Izabal.

Agradeciendo de antemano su colaboración como muestra de su apoyo para la educación superior en nuestro medio, nos suscribimos, atentamente,

NOMBRE DEL EPESISTA	CARNET	FIRMA
Flor de María Tzùn Molina	9210729	
Aydee Marisol Tzùn Molina	9250860	
Ingrid Vanessa Gómez Hernández	200650311	
Nancy Marleny Ayala González	200650305	
Orlenda Milena Carranza Felipe	200650318	
Juan Medina Cerna	200152064	

Rec. 05-7-12



Hugo

Por favor apoyar con Q. 20.

Puerto Barrios, Izabal

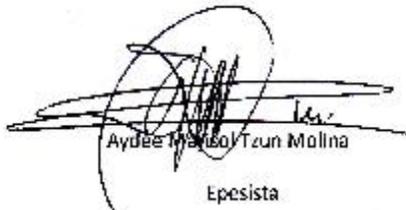
SEÑOR:

Juan Carlos Villagran Ramirez
Mecánico en motores marinos Fuera de Borda

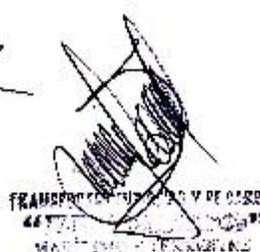
Por este medio me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente: que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado para poder graduarme de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular para lo cual estoy realizando una malla curricular de una sub área técnica de la Carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda, por lo que acudo a usted a solicitar me pueda orientar en los contenidos a desarrollar para la elaboración de dicha malla. Agradezco desde ya su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.



Aydee Yajalon Tzun Molina
Epesista



TRANSPORTE MARITIMO Y DE COSTA
4677
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CALLE LA PAZ 10-10000
GUATEMALA, GUATEMALA
TEL: 2410 2000
WWW.USC.GU

Puerto Barrios, Izabal

SEÑOR:

Carlos Augusto Villagran Cervantes
Mecánico en motores marinos Fuera de Borda

Por este medio me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.
El motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente: que soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado para poder graduarme de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular para lo cual estoy realizando una malla curricular de una sub área técnica de la Carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda, por lo que acudo a usted a solicitar me pueda orientar en los contenidos a desarrollar para la elaboración de dicha malla. Agradezco desde ya su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.


Alexander Alzún Molina
Epesista



TRABAJO DE GRADUACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
E-mail: uc.bahij@univ.edu.gt



Livingston, 19 de marzo de 2013.

Oficio No. PG/0034-fdsg.

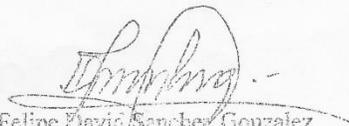
Licda. Cynthia del Águila de Sáenz de Tejada
Ministra de Educación
Doctor Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural
M.A. Mónica Genoveva Flores Reyes
Directora General de Currículo (DIGECUR)

Respetables autoridades del Ministerio de Educación, reciban un cordial y afectuoso saludo del Parlamento Garífuna, deseándoles éxitos en sus que hacer diario al lado de quienes les aprecian y estiman por la labor que realizan en beneficio de la educación de nuestro país.

Dentro de uno de los compromisos adquiridos durante el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colón Caballeros, en la mesa técnica que se constituyó en el año 2011, donde se solicitó la creación de una carrera técnica acorde al área del municipio de Livingston, en donde la misma se dejó responsable de dicha labor al Licenciado Arnaldo Neftalí Normanns Morales, como representante de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, quien en cumplimiento de dicho compromiso requirió la colaboración de los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Sección Universitaria del municipio de Morales de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular para que colaboraran en la elaboración y construcción de un Currículum Nacional Base para la carrera de Diversificado específica para el área, en donde aceptaron el compromiso de su construcción, para lo cual hicieron las investigaciones con padres y madres de familia; docentes y estudiantes de tercero básico y entre las opciones de las carreras que se presentaron optaron por la de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda, para lo que se dieron la tarea de revisar los currículums autorizados y la investigación de currículums acordes a la carrera, dándose la tarea de contextualizar unas áreas y de crear las áreas específicas de la carrera, por lo que ante ustedes muy respetuosamente solicitamos: se apoye para que la Dirección General de Currículum revise, haga enmiendas y autorice el CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda y al estar autorizado el mismo se implemente dicha carrera en el municipio de Livingston.

Agradecido anticipadamente por la atención prestada a la presente y respuesta positiva a la presente, me suscribo de usted, atentamente.




Lic. Felipe David Sánchez González
Coordinador General del Parlamento Garífuna

ONEGUA
Organización Negra Guatemalteca
Barrio La Loma, Livingston, Izabal Guatemala, C.A.
onegua@gmail.com Telfax: (502) 79470591

Oficio No. 10-2013 / ONEGUA

Ref.
Livingston, Izabal,
25 de marzo de 2013.

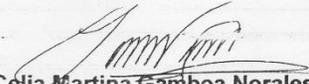
Licda. Cynthia del Águila De Sáenz de Tejada
Ministra de Educación
Doctor Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural
M.A. Mónica Genoveva Flores Reyes
Directora General de Currículo (DIGECUR)

Estimadas y respetables autoridades del Ministerio de Educación, reciban un cordial y afectuoso saludo de ONEGUA, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas al lado de quienes les aprecian y estiman por la labor que realizan en beneficio de la educación de nuestro país.

Dentro de uno de los compromisos adquiridos durante el Gobierno del Presidente Álvaro Colón, en la mesa técnica que se constituyó en el año 2011, se solicitó la creación de una carrera técnica acorde al área de Livingston, en donde la misma se dejó responsable de dicha labor al Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales, como representante de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, quien en cumplimiento de dicho compromiso requirió la colaboración de los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Sección Universitaria de Morales de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular para que colaboraran en la elaboración y construcción de un Currículum Nacional Base para la carrera de Diversificado específica para el área, en donde aceptaron el compromiso de su construcción, para lo cual se sirvieron hacer la investigación con padres y madres de familia, docentes y estudiantes de tercero básico y entre las opciones de las carrera que se presentaron optaron por la de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda, para lo que se dieron la tarea de revisar los currículums autorizados y la investigación de currículums acordes a la carrera, dándose la tarea de contextualizar unas áreas y de crear las áreas específicas de la carrera, por lo que ante ustedes muy respetuosamente **SOLICITAMOS:** se apoye para que la Dirección General de Currículo revise, haga enmiendas y autorices el CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda y al estar autorizado el mismo se implemente dicha carrera en el Municipio de Livingston en el Instituto Nacional de Educación Básica "Augusta Blanco".

Sabedores del compromiso que tiene ustedes con la diversificación de la educación y específicamente en carreras técnicas, y en espera de una respuesta positiva a la presente solicitud, nos es grato suscribirnos de ustedes como sus atentos y seguros servidores.

Deferentemente,


Celia Martina Gamboa Norales
Secretaria Administrativa
ONEGUA



c.c. Archivo





ASOCIACIÓN "HEFEGUECHU GARINAGU"

8ª. Av. 1ª. Caile. Puerto Barrios, Izabal, Tel. 59709887

25 de marzo de 2013
Oficio No. 16-2013

Licda. Cynthia del Águila de Sáenz de Tejada
Ministra de Educación
Doctor Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural
M.A. Mónica Genoveva Flores Reyes
Directora General de Currículo (DIGECUR)

Respetables autoridades del Ministerio de Educación, reciban un cordial y afectuoso saludo de esta organización de etnia garífuna, deseándoles éxitos en sus que hacer diario al lado de quienes les aprecian y estiman por la labor que realizan en beneficio de la educación de nuestro país.

Dentro de uno de los compromisos adquiridos durante el Gobierno del Presidente Álvaro Colón, en la mesa técnica que se constituyó en el año 2011, se solicitó la creación de una carrera técnica acorde al área del municipio de Livingston, en donde la misma se dejó responsable de dicha labor al Licenciado Arnaldo Nefalí Normanns Morales, como representante de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, quien en cumplimiento de dicho compromiso requirió la colaboración de los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Sección Universitaria del municipio de Morales de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular para que colaboraran en la elaboración y construcción de un Currículum Nacional Base para la carrera de Diversificado específica para el área, en donde aceptaron el compromiso de su construcción, para lo cual hicieron las investigaciones con padres y madres de familia; docentes y estudiantes de tercero básico y entre las opciones de las carreras que se presentaron optaron por la de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda, para lo que se dieron la tarea de revisar los currículums autorizados y la investigación de currículums acordes a la carrera, dándose la tarea de contextualizar unas áreas y de crear las áreas específicas de la carrera, por lo que ante ustedes muy respetuosamente solicitamos: se apoye para que la Dirección General de Currículo revise, haga enmiendas y autorice el CNB de Perito en Mecánica de Motores Marinos Fuera de Borda y al estar autorizado el mismo se implemente dicha carrera en el municipio de Livingston.

Agradecido de antemano por la atención prestada a la presente y en espera de una buena respuesta a la presente, me suscribo de usted, atentamente.




Lic. Felipe David Sánchez González
Presidente y Representante Legal

Puerto Barrios 10 de junio de 2013

Licenciado José Alfaro
Director Departamental
De Educación de Izabal.
Su despacho

Distinguido Lic. Alfaro:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de los epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la USAC sección Morales Izabal, deseándole éxitos en sus labores cotidianas a beneficio de la Educación en el departamento de Izabal.

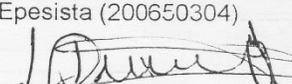
Como es de su conocimiento que estuvimos realizando nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en la Dirección Departamental de Educación que usted dirige y siguiendo el Manual que nuestra casa de Estudios nos señala, ya hemos concluido el CURRÍCULO NACIONAL BASE de la carrera de PERITO EN MECANICA DE MOTORES MARINOS FUERA DE BORDA, trabajo que fue ejecutado en la cabecera municipal de Livingston.

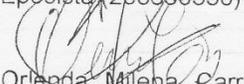
Agradecemos a usted por el apoyo para la ejecución de dicho proyecto el cual beneficiará al pueblo garífuna para la inserción en el mercado laboral, prueba de ello le hacemos entrega de una Copia en Original del Curriculum, para que a través de sus oficios se siga gestionando ante el Ministerio de Educación para su implementación.

Hasta una próxima oportunidad,

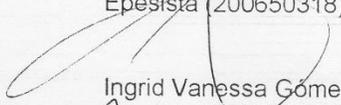

María Magdalena Pérez Ramos
Epesista (200650304)


Ángela Verónica Peñate Veliz
Epesista (200650330)

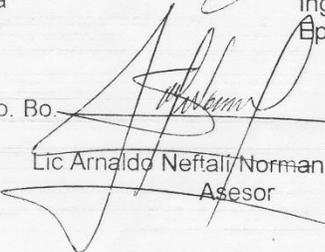

Flor de María Tzun Molina
Epesista (9271021)


Orlenda Milena Carranza Felipe
Epesista (200650318)


Marisa Tzun Molina
Epesista (9250869)


Ingrid Vanessa Gómez Hernández
Epesista (200650311)

Vo. Bo.


Lic. Arnaldo Nefalí Normanns Morales
Asesor

SECRETARIA DIRECCION DEPTAL.
DE EDUCACION DE IZABAL

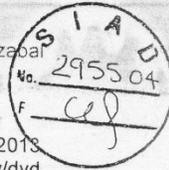
RECIBIDO

FECHA: 10/6/2013 MORA: 12:07 PM

RECIBIDO POR:



Dirección Departamental de Educación de Izabal
Departamento Técnico Pedagógico



Oficio DTP No. 383 - 2013
Ref: JFAP/evv/dyd

Puerto Barrios, Izabal 10 de junio de 2013

Licda. Cynthia del Águila
Ministra de Educación
Dr. Gutberto Nicolás Leiva
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural
MA. Mónica Genoveva Flores
Directora General de Currículo.

Respetables Autoridades Educativas del Ministerio de Educación:

De la manera más atenta nos permitimos saludarles y desearles éxitos en sus acciones realizadas a favor de la niñez y juventud de nuestro país.

El motivo del presente es para informarles que un grupo de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en aldea Las Pozas, Morales, Izabal, se han dado a la tarea de dejar lineamientos de cómo superar los procesos educativos en el nivel Medio.

Muestra de este empeño y como producto del mismo, hoy nos entregan el trabajo tesonero que lleva por título CURRÍCULUM NACIONAL BASE, que contiene lineamientos curriculares para las y los estudiantes que optan por seguir la carrera de PERITO EN MECÁNICA DE MOTORES MARINO FUERA DE BORDA, carrera que se desea crear en Livingston, Izabal.

Desde esta perspectiva, se observa una buena propuesta para los estudiantes según necesidades e intereses como describe la segunda parte, y la metodología sugerida en la aplicación; todo en pro de la Reforma Educativa que se vive en nuestro país.

En virtud de lo anterior, trasladamos a DIGECUR, para que los especialistas en el ramo, puedan hacer el análisis, el estudio, las correcciones correspondientes al documento, y de esa cuenta se pueda obtener un dictamen favorable, asimismo, garantizar la calidad educativa al egresar de la carrera en mención y la creación de la Carrera en un futuro no muy lejano en el municipio de Livingston y en otros lugares del país que cuentan con las mismas características.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de ustedes, reiterándoles nuestras muestras de consideración y alta estima.

Atentamente,

Msc. Eligio Vicente Vicente
Jefe Departamento Técnico Pedagógico



Vo.Bo.

Lic. José Francisco Alfaro Paz
Director Departamental de Educación de Izabal



20 avenida entre 13 y 14 calle Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 79480009, 79480019 Ext. 102
www.mineduc.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO	ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA		
8000-10-8000	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL	10	6	2013
CODIGO	PROCEDENCIA	DOCUMENTO No.		
8010-000	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL	NO. 383-2013-2013		
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA	Prioridad		
43	OFICIO	NORMAL		

Asunto TRASLADO DE CURRÍCULUM NACIONAL BASE

Descripción SE TRASLADA EL CURRÍCULUM NACIONAL BASE, QUE CONTIENE LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE OPTAN POR SEGUIR LA CARRERA DE PERITO EN MECÁNICA DE MOTORES FUERA DE BORDA, PARA EL ESTUDIO Y LAS CORRECCIONES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES.

Remitente MSC. ELIGIO VICENTE VICENTE JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No. Folios
1	11/06/2013 04:17:25 p.m.	INGRESO Y ASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO (DIGECUR) / SE ADJUNTA TRABAJO EMPASTADO CON 269 PÁGINAS, CON DOCUMENTO: NO. 383-2013	CFMORALES	1

DIRECCION GENERAL DE CURRÍCULO
DIGECUR
RECIBIDO
14 JUN 2013
Firma: *[Firma]* Hora: 09:30

OBSERVACIONES

[Firma]
ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, D9 de julio de 2013

Maestra
María Teresa Gatica Secalda
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **AYDÉE MARISOL TZJUN MOLINA**

Con carné: **9250860** Dirección para recibir notificaciones: **Barrio el Mitzhal,
Morales, Izabal.**

No. de Teléfono: **31508551** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Planificación
Curricular.**

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

Titulado: **Elaboración de malla curricular Malla de Operación y Mantenimiento
Preventivo y Correctivo de Motores a Gasolina de cuatro Tiempos de quinto grado, para
la estructuración del Currículum Nacional Base de la carrera Perito en Mecánica de
Motores Marinos Fuera de Borda.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


Lic. Arnaldo Neftalí Normann Morales
ASESOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN
REVISADO
17 JUL 2013
HORA: _____ FIRMA: 

meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85901-85902 Fax: 85920

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 9 julio 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

AYDEE MARISOL TZUN MOLINA
9250860

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular

Título del trabajo

ELABORACIÓN DE MALLA CURRICULAR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTORES A GASOLINA DE CUATRO TIEMPOS DE QUINTO GRADO, PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE DE LA CARRERA DE PERITO EN MECÁNICA DE MOTORES MARINOS FUERA DE BORDA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. ARNALDO NEFTALI NORMANNS MORALES
Revisor 1 LIC. HECTOR REYNALDO GOMEZ AGUILAR
Revisor 2 LIC. ROCAEL PAIZ VARELA


M.A. Maria Teresa Galicia Secalda
Departamento de Extensión

C.C. expediente
Archivo


Va. No. M.A. Walter Riquero Nazareno Blóis
DECANO

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 3-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188630
2418 8100 ext. 85001-85002 Fax: 85320

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO		ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA	
8000-10-0000		DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL	10	6
CODIGO		PROCEDENCIA	DOCUMENTO No.	
8010-000		DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL	NO. 383-2013-2013	
CODIGO		CLASE DE CORRESPONDENCIA	Prioridad	
43		OFICIO	ALTA	

Asunto TRASLADO DE CURRÍCULUM NACIONAL BASE

Descripción SE TRASLADA EL CURRÍCULUM NACIONAL BASE, QUE CONTIENE LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE OPTAN POR SEGUIR LA CARRERA DE PERITO EN MECÁNICA DE MOTORES FUERA DE BORDA, PARA EL ESTUDIO Y LAS CORRECCIONES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES.

Remitente MSC. ELIGIO VICENTE VICENTE JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No. Folios
11	06/08/2013 12:29:34 p.m.	REASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO (DIGECUR)	LIC. JOSÉ FRANCISCO ALFARO PAZ (DIRECTOR) / ATTE. SE ENVIA RESPUESTA A SU OFICIO DTP NO.383-2013, CON REF.: JFAP/IEV/VDYD CON FECHA DE JUNIO DEL 2013..... EN OPINION TECNICA CURRICULAR DIRE NO.073-2013 DE LA DIRECCION GENERAL DE DIGECUR---REG DE LA SDDC NO.53-2013---SE ADJUNTA UN LIBRO DE TEXTO---	AALVA	9
10	06/08/2013 10:59:21 a.m.	REASIGNACION DE TAREA / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO (DIGECUR)	Licda. Dalila Verónica Mérida Arellano (Subdirectora de Diseño y Desarrollo Curricular) / POR INDICACIONES DE LA A DIRECTORA LICDA. MONICA FLORES SE TRASLADA EL EXPEDIENTE A LA LICDA. VERONICA MERIDA PARA SU TRAMITE	CEHERNANDEZ	9
9	06/08/2013 08:00:20 a.m.	REASIGNADO / DOCUMENTOS PARA FIRMA	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO (DIGECUR)	LICDA. MÓNICA GENOVEVA FLORES REYES (DIRECTORA GENERAL DE DIGECUR) / ATTE. SE TRASLADA LA OPINION TECNICA CURRICULAR DIRE NO.073-2013, YA CON LA CORRECCIONES INDICADAS POR LICDA. MÓNICA PARA SU RESPECTIVA FIRMA REG. DE LA SDDC NO.53-2013---SE ADJUNTA UN LIBRO---	AALVA	9

Recibido
19/08/2013
11:30 hrs.

OBSERVACIONES

ELABORADO



REVISADO

AUTORIZADO



DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Guatemala
25 de julio de 2013.



ASUNTO: El licenciado José Francisco Alfaro Director Departamental de Educación de Izabal SOLICITA: análisis a la propuesta curricular de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos fuera de Borda, presentada por la Organización Negra Guatemalteca -ONEGUA-, Asociación Hefaguechu Garinagu y Parlamento Garifuna Según SIAD No. 295504.

OPINIÓN TÉCNICA CURRICULAR DIRE No. 073-2013

ANTECEDENTES

La comunidad de Livingston Izabal en el año 2011, presentó la solicitud ante el Presidente de la República sobre la creación de una carrera técnica acorde a las necesidades de dicho municipio.

Las autoridades de educación del departamento de Izabal formaron una mesa técnica para el diseño del Currículum Nacional Base. Luego de consultas con la comunidad se definió que la carrera sería Perito en Mecánica de Motores Marinos fuera de Borda, pues es una carrera que formará profesionales en esa especialidad necesaria para el contexto.

Los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos colaboraron en la investigación, elaboración y construcción de la propuesta curricular con el acompañamiento del licenciado Arnado Nefthali Norrmans Mora es de la Dirección Departamental de Educación de Izabal y como responsable de dar cumplimiento al compromiso adquirido.

CONSIDERACIONES GENERALES

Considerando que el **Acuerdo Gubernativo No. 225-2008**, emitido el 12 de septiembre de 2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, establece en el Título I, *Artículo 10. (Dirección General de Currículo) «... es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acordar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional...»*, asimismo, le asigna las siguientes funciones: b) «Elaborar los lineamientos generales de procesos, modalidades, metodología y otros componentes curriculares», y c) «Promover, divulgar y actualizar los estándares educativos, a fin de alcanzar los niveles de aprendizaje esperados».

Considerando que el **Acuerdo Ministerial No. 09-2009**, de fecha 5 de enero de 2009, Reglamento interno de la Dirección General de Currículo -DIGECUR- establece en el artículo 9. *(Atribuciones específicas de la Subdirección de Diseño y Desarrollo Curricular) «... es la responsable de orientar el diseño y desarrollo del currículo de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo...»*, también le asigna la

siguiente función: b) «Formular, divulgar y actualizar el Currículo Nacional Base en los distintos niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo».

Considerando que el **Acuerdo Ministerial No. 1050-2010** de fecha 24 de junio de 2010 en el artículo 3. **Nuevas Carreras**, "La creación de nuevas carreras para el Ciclo Diversificado del Nivel Medio queda sujeta al dictamen técnico de la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación, en el marco de la Política de la Transformación Curricular"

Considerando que el **oficio DTP No. 383-2013 Ref: JFAP/evw/dyd**, de fecha 10 de junio de 2013, plantea apertura para que la propuesta curricular pueda ser aplicada en el municipio de Livingston y en otros lugares del país que cuenten con las mismas características.

OPINIÓN TÉCNICA CURRICULAR

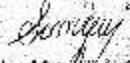
Se ha procedido a la revisión y análisis de los documentos curriculares presentados, por lo que se expone lo siguiente:

1. La propuesta curricular presentada de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos fuera de Borda, contiene la información necesaria y está estructurado según el modelo del Currículo Nacional Base de las carreras de Nivel Medio Ciclo Diversificado del Ministerio de Educación.
2. En la primera parte en el tema "Hacia la Reforma Educativa" deberá ser actualizada tal y como aparece en las versiones recientes del Currículo Nacional Base, así como en el tema "Visión de Nación".
3. En la propuesta curricular presentada, se utilizaron de base las subáreas generales del Bachillerato en Ciencias y Letras, se deben utilizar las áreas y subáreas generales del Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación ya que en este diseño han sido actualizadas, razón por la cual son las que se recomiendan para nuevos diseños curriculares del Nivel Medio Ciclo Diversificado.
4. En la estructura curricular de la especialidad faltan subáreas que fortalezcan más la especialidad en cuarto y quinto grados.
5. En la tercera parte se debe actualizar la información de acuerdo a lo ya publicado en el Currículo Nacional Base del bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación, ya que por su reciente revisión y actualización son las que se recomiendan.
6. El nombre de la carrera debe abarcar más campo de formación para que los egresados tengan amplia oportunidad laboral.

POR TANTO

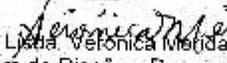
Con base en las consideraciones y la revisión documental efectuada y con el propósito de fomentar la calidad educativa de la población estudiantil de Guatemala, se realizan las indicaciones pertinentes al caso:

1. La propuesta curricular de la carrera de Perito en Mecánica de Motores Marinos fuera de Borda, presentada por la Organización Negra Guatemalteca -ONEGUA-, Asociación Hefoquechu Garifuna y Parlamento Garifuna en representación de la comunidad de Livingston Izabal es procedente su aprobación y aplicación en cualquier contexto del país que tenga las características específicas del campo marino, tal como se expone en el oficio DTP No. 383-2013 Ref: JFAP/evw/dyd de fecha 10 de junio de 2013.
2. La propuesta curricular debe denominarse **Perito en Mecánica de Motores Marinos**, ya que permite que la formación sea dirigida a motores marinos fuera de borda e intra borda dando más oportunidad a los egresados de desempeñarse laboralmente.
3. La actualización de la primera y tercera parte del documento presentado, así como la inclusión de las áreas de aprendizaje generales, estará a cargo de la Dirección General de Currículo. La completación de las subáreas de la especialidad se trabajarán conjuntamente con expertos propuestos por la Dirección Departamental de Educación de Izabal y la Universidad de San Carlos.
4. En la subárea de Educación Física se debe reorientar la competencia número 3, al campo de la especialidad tal como se propone en la página 185 del documento. Los contenidos de esta competencia deben estar en función del desarrollo de habilidades acuáticas que serán de utilidad en el desempeño laboral.
5. El Currículum Nacional Base de Perito en Mecánica de Motores Marinos aprobado por acuerdo o resolución ministerial pasa a ser un documento oficial propiedad del Ministerio de Educación para ponerlo a disposición de las comunidades educativas en cuyas regiones sean pertinentes para su aplicación.
6. El Ministerio de Educación podrá aprobar la aplicación del Currículum Nacional Base de Perito en Mecánica de Motores Marinos para que inicialmente sea aplicado en la Comunidad de Livingston Izabal y la Dirección de Educación Departamental de Izabal conjuntamente con las organizaciones representantes de la comunidad de Livingston Izabal, deberán gestionar lo correspondiente a infraestructura y docentes que atenderán la formación académica y técnica así como el soporte administrativo y gestión del centro educativo en el que se imparta la carrera.


Lidia Magdi Aguilar
Técnico Especialista


Lidia Verónica Mérida
Subdirectora de Diseño y Desarrollo Curricular


Lidia Idania Vainessa López
Jefe del Departamento de Nivel Medio
Ciclo Diversificado


Lidia Verónica Mérida
Subdirectora de Diseño y Desarrollo Curricular


Vo. Bb. Lidia Verónica Mérida
Directora General
Dirección General de Currículo


Lidia Verónica Mérida
9/10/2013
11:30 hrs.

IMPRESO
EN GUATEMALA

